

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

T-35

TRES ACTITUDES DE CONQUISTA:
HERNAN CORTES, PEDRO DE ALVARADO, NUÑO DE GUZMAN

Tesis para optar al título de
Licenciado en Historia
presenta:
ENRIQUETA TUÑON PABLOS



U N A M.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COORDINACIÓN DE HISTORIA

México, D. F.

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

INTRODUCCION	p.	I
I.- IDEA GENERAL DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI Y LOS CONQUISTADORES	p.	1
II.- FORMA Y MOTIVO PARA ESCRIBIR	p.	24
III.- ANTE EL REY	p.	54
IV.- ANTE DIOS	p.	83
V.- ANTE SUS COMPAÑEROS DE EXPEDICION Y OTROS ESPAÑOLES	p.	105
VI.- ANTE LOS INDIGENAS.....	p.	141
VII.- FORMA DE CONQUISTA	p.	194
VIII.- RELACIONES ENTRE SI	p.	231
EFEMERIDES	p.	243
CONCLUSIONES	p.	254
BIBLIOGRAFIA	p.	257

INTRODUCCION

Para el estudioso de la historia de México, es importante conocer el momento del surgimiento de la nacionalidad mexicana que sabemos nace como resultado de la fusión de la cultura española y americana, por este motivo consideramos de gran interés el estudio de la época de la conquista de América y el hecho concreto de la conquista española que fue el primer paso del proceso y como tal pensamos que su conocimiento es fundamental.

El estudio de esta época tan distante de nosotros puede ser importante en el México actual ya que es en este tiempo de la conquista cuando aparecen en nuestro país una serie de características especiales que repercuten hasta nuestros días en los aspectos político, económico, social y cultural.

Lo anterior nos movió a estudiar el tema y, para hacerlo, consideramos que era totalmente necesario acudir a los relatos de aquellos que llevaron a cabo esta aventura.

Al observar dichas fuentes vinieron a nuestra mente muchas preguntas como el porqué hoy en día tienen unas de ellas más éxito que otras, qué fue lo que llevó a sus autores a escribirlas, porqué estos hombres actuaban de una u otra forma. a qué se debe su idea del indígena y qué hay detrás de sus afirmaciones al respecto, porqué esa determinada actitud hacia sus compañeros de empresa y compatriotas.

Por otro lado, al leer sus escritos surgió el interés de estudiarlos, más que sus obras en sí -muy analizadas ya en estudios profundos- como seres humanos, ver qué hay mas allá de sus afirmaciones y qué es lo que los mueve a hacerlas, qué pretendían sacar de sus escritos y el porqué de una serie de actitudes.

Para este trabajo fueron seleccionadas las obras de tres conquistadores españoles: Hernán Cortés, Nuño de Guzmán y Pedro de Alvarado. Son, a nuestro juicio, las obras de los conquistadores más importantes de la época en la zona que hoy es la República Mexicana y una parte de América Central. Obras que -como advertimos con anterioridad- tienen hoy en día diferentes grados de éxito,

¿porqué?, será por la calidad de las mismas, por la magnitud de la empresa que relatan o por ambos motivos, por eso, decidimos hacer un estudio comparativo de estos tres personajes a través de sus obras, basándonos en ellas trataremos de explicar el porqué del comportamiento de sus autores en diferentes aspectos. Por lo anterior consideramos que este es un trabajo de carácter historiográfico.

No pretendemos, en el presente estudio, hacer un juicio crítico de su actuación, nos limitaremos tan sólo a estudiar su actitud ante una serie de hechos. Tampoco nos detendremos a hablar de la veracidad o no de sus afirmaciones, tan sólo veremos el porqué de ellas.

Quizás al lector de este trabajo le llame la atención la cantidad de párrafos reproducidos de las obras estudiadas que aparecen en las notas, debemos aclarar que se hizo así con el fin de poder comprobar nuestras afirmaciones.

Estamos conscientes que este estudio es sólo un primer pa-

so y que sería conveniente profundizarlo en muchos aspectos, esto puede ser un motivo para futuras investigaciones que contribuyan a enriquecer el objetivo final del presente que podría resumirse en buscar un conocimiento más profundo de la época y ver si estos escritos del siglo XVI merecen tomarse como testimonios históricos que revelan datos no sólo de la personalidad de sus autores, sino de la época en que vivieron o, si al falsear los hechos con el fin de lograr sus objetivos personales se reducen a relatos sin valor histórico.

En el trabajo que presentamos hablaremos, en primer lugar de las características de los españoles de la época para entender las motivaciones que los lanzan a la aventura americana; a continuación los estudiaremos bajo diversos aspectos: el porqué de sus escritos, el tipo de relación que mantienen con su rey y el porqué, la importancia que tiene en sus vidas la figura de Dios, sus relaciones con sus compañeros y sus compatriotas, la idea que tienen del indígena, el trato que le dan y sus porqués, sus actitudes como militares y como jefes de una expedición y, para acabar, haremos un análisis de las relaciones que hubo entre los tres: Cortés, Guzmán y Alvarado.

C A P I T U L O I

IDEA GENERAL DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI Y LOS CONQUISTADORES.

Es muy difícil recoger un juicio sobre los conquistadores, las opiniones han estado siempre muy divididas ya que la misma pasión que suscita el tema despierta una serie de controversias. No se debe juzgar radicalmente y llamarlos "super hombres" o tacharlos de inhumanos o vándalos o bárbaros, lo correcto sería hacer una apreciación objetiva y, sobre todo, estar conscientes de la situación histórica en que vivieron (1).

Los conquistadores de América vivieron una época en que Cristóbal Colón con sus viajes, había demostrado, entre otras cosas, que la tierra era mucho más grande de lo que se había creído hasta ese momento; esto influyó, lógicamente, en su mentalidad.

Los españoles de este tiempo vivían en una España que acababa de vencer a los musulmanes después de ocho largos siglos de combates, y que al finalizar éstos, en 1492, llega a América y se

encuentra con la oportunidad de seguir luchando, ahora por la conquista de este continente (2).

Tras la conquista, los españoles iniciaron una colonización que a diferencia de la inglesa, fue una prolongación de España, ya que incorporaron al nuevo continente su organización política y económica, su cultura y su religión, convirtiendo así a los territorios conquistados en una parte de sí mismos (3).

Vivieron una época en que los libros de caballería estaban de moda e influyeron para que se diera un cambio en la conducta, en la moral y en el pensamiento de los españoles del siglo XV, al grado, de que muchos de ellos vinieron a América, sí, fundamentalmente, con la idea de alcanzar riquezas y gloria pero motivados también por la búsqueda de aventuras del tipo de las que se reseñaban en estos libros (4).

Fue un momento en que los reyes españoles, acabada la empresa de la reconquista, se lanzaron a la tarea de consolidar su po-

der, hecho que como veremos más adelante, fue de gran importancia para los conquistadores. Así, entonces, los Reyes Católicos lograron controlar a la Iglesia, dominaron a la nobleza, aceleraron el proceso cultural haciendo, de su reinado, una época importante para la historia de España (5).

Cuando Carlos V llegó a la península en 1517, conservó el deseo de consolidar el poder, para lo cual llevó a cabo una serie de reformas entre las que destacaban el exigir a la nobleza el impuesto de la alcabala del que estaba exenta, obligar al clero a pagar un impuesto sobre sus rentas, etc. (6), 'para así quitarles fuerza.

Vivieron unos años difíciles desde el punto de vista económico -esto, como veremos después, influyó notablemente en su actividad conquistadora- ya que el oro y la plata que llegaba de las Indias provocó un gran alza en el costo de la vida, Sin embargo, el país disfrutó poco de las riquezas americanas ya que Carlos V las utilizó para sus empresas europeas y llegó un momento en que el rey tuvo que pedir préstamos a banqueros alemanes, flamencos e italianos quienes cobraban

un interés hasta del 43% anual (7).

Los españoles del siglo XVI vivían el momento crucial en que el triunfo de la reconquista los hizo sentirse mesfas, elegidos por Dios, para luchar por la religión cristiana, ya que al finalizar su empresa contra los infieles musulmanes inmediatamente empezó otra contra los americanos (8).

Ellos vieron en la conquista de América una continuidad - de la lucha contra los árabes y prueba de esto lo encontramos en el hecho de que llamaban mezquitas a los templos de los indígenas y - además estaban convencidos de que Dios los ayudaba porque peleaban por él y así, por ejemplo, les mandaba al apóstol Santiago en momentos difíciles. Creían que Dios había hecho que los españoles en América siguieran luchando contra los infieles para convertirse así, - en los campeones de la fe en Europa (9).

Por la situación geográfica de España, a donde llegaban - muchos barcos de lugares remotos, los españoles estaban acostumbra-

dos a conocer otras culturas lo que los hacía estar abiertos a otras formas de vida; a pesar de esto hubo problemas porque al llegar a América, quisieron entenderla a partir del contexto europeo y esto, en algunos aspectos como el religioso, era imposible.

El hecho de que los españoles tuvieran la mente más abierta que sus contemporáneos europeos reside también en que España había sido un país continuamente invadido por diferentes grupos. En la edad antigua fue habitado por los iberos, después llegaron los celtas (Siglo IX a J C) que al unirse, dan origen a los celtíberos; más tarde invadieron el territorio los romanos (201 a JC) y a continuación los alanos (409), los suevos y los vándalos (409); después aparecen los visigodos (412) y en el año 711 los árabes conquistaron, en sólo siete años, casi toda la península, estableciendo su capital en Córdoba (10).

Estas invasiones crearon uno de los problemas más graves de España: el de la falta de unidad nacional. No fue sino hasta la dominación romana que se dio una cierta unidad política; sin embargo, al llegar los visigodos, ésta se rompió. Los árabes -

controlaron gran parte de la península pero inmediatamente, al comenzar la reconquista, se perfiló claramente esa falta de unidad, ya que si bien los diferentes grupos luchaban - contra el invasor musulmán no se dio una coordinación entre ellos (11). No sería sino hasta finalizar la reconquista - que los distintos reinos empezarían lentamente a unificarse (12), lográndose ésta definitivamente hasta el reinado de - Carlos V, sin embargo, el usar la palabra "definitivamente" es un poco radical pues aún hoy en día el problema de la - unidad nacional sigue vigente en España.

En la época de la reconquista confluyeron en la pe-- nínsula ibérica cristianos, musulmanes y judíos y esto fue decisivo para la formación del español (13), porque contri-- buyó a formarle un criterio amplio. Se ha dicho muchas ve-- ces que convivían pacíficamente pero la realidad es que se dieron muchos problemas. En el siglo VII, los visigodos co-- menzaron a perseguir a los hebreos quienes se unieron a los árabes cuando éstos llegaron en el siglo VIII; sin embargo, para el siglo XII

surgieron conflictos entre judíos y musulmanes, teniendo aquellos que emigrar a tierras cristianas donde, sin embargo, las pugnas tampoco cesaron. En 1431, ante las generalizadas matanzas de judíos, muchos de ellos, para salvarse, se convirtieron a la religión cristiana apareciendo, de esta manera, los llamados conversos. Pero esta conversión, en la mayoría de los casos era sólo aparente, conservando en sus casas su religión y sus costumbres; fue entonces que para acabar con este problema, se creó la Santa Inquisición en 1478 (14). El conflicto llegó a tal extremo que la "limpieza de sangre" es decir, el no tener ascendientes judíos se convirtió en algo muy importante, quien la tuviera "limpia" no tenía problemas; pero esto trajo consecuencias graves entre los cristianos ya que no se esforzaban por superarse pues decían "se es quien es sin necesidad de hacer nada" (15).

Ha sido tal la importancia de las continuas invasiones al país que Américo Castro, sustenta que no es español lo ocurrido en España antes de la reconquista; él afirma que los iberos, los celtas, los romanos, los visigodos, etc. son el antecedente de "esos" que hoy llamamos españoles (16). Dice que el español como tal surgió

en el momento que una serie de personas comenzaron a llamarse a sí mismas como "nosotros los españoles", pero eso fue el resultado de un proceso lento que no sabemos exactamente cuando culminó (17). Es más, llega a comprobar que la palabra "español" se originó en -- Provenza con base en los estudios del suizo Paul Aebischer (18).

El español es pues, indudablemente, el resultado de la mezcla de árabes, judíos y cristianos.

Con lo anterior creemos que es más fácil comprender a estos españoles y su comportamiento durante la conquista de América.

Es importante puntualizar la motivación que los lanza a la aventura americana. Ante todo hay que hacer hincapié en su estratificación social; son personas de la pequeña nobleza y del pueblo, con escasa cultura, pobres y con la pretensión de enriquecerse rápidamente (19); personas que no tenían modo alguno de dar salida a sus ambiciones en su estratificado país de origen y que su última oportunidad era alcanzar fortuna en América.

Para esta época - 1500 - había en España unos nueve millones - de habitantes de los cuales 115,000 pertenecían a las clases dominantes, 255,000 constituían los sectores medios y 6,630,000 los dominados (20).

La clase dominante era la nobleza que estaba dividida en la - llamada pequeña nobleza y la alta nobleza o los "grandes". La pequeña nobleza, importante para nuestro estudio ya que muchos de ellos vinieron a América, se componía de militares, hidalgos y caballeros que - generalmente vivían en el campo y que por otro lado, eran considerados los mejores soldados de la época y que en ocasiones, también llegaban a obtener altos cargos militares o administrativos (21). Estos nobles poseían una condición jurídica privilegiada y estaban muy unidos, a veces por lazos de sangre, a la llamada alta nobleza (22), contaban con prerrogativas honoríficas como, por ejemplo, el sitio preferente que ocupaban en las iglesias y con otras más efectivas, como no pagar algunos impuestos y no poder ser arrestados en sus casas sin - previo aviso judicial. Sin embargo, esta pequeña nobleza era la capa

más inculta dentro de los aristócratas (23) y su fortuna era escasa o nula (24).

Para estas personas de la pequeña nobleza, su última oportunidad de realizarse era tener éxito en América y es la búsqueda de este objetivo lo que hace que sean increíblemente fuertes, valientes y crueles, y que también de ahí surja la idea de que eran "super hombres".

En su país la vida era dura, comenzando por el aspecto geográfico dominado por cordilleras elevadas y tierras esteparias (25). Históricamente hablando, podemos afirmar que ningún pueblo europeo llevó a cabo una aventura de la magnitud de la reconquista, ninguno vivió peleando durante ocho siglos contra sus invasores y ninguno, por otro lado, ha realizado una labor colonizadora como la de América (26). De lo anterior se desprende que el español de esta época era un hombre acostumbrado a la vida dura, un hombre que luchaba por riquezas y mando, un hombre violento (27).

En términos generales, los conquistadores españoles van a ser criticados por crueles, incluso por sus propios compatriotas. Ejemplo

claro es fray Bartolomé de las Casas quien dice en su Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias:

"La causa por la que han muerto tantas y tales y - tan infinito número de ánimas los cristianos ha sido solamente por tener en su fin último el oro y - henchirse de riquezas en muy breves días y subir a estados muy altos y sin proporción de sus personas conviene a saber, por la insaciable codicia y ambición que han tenido, que ha sido mayor que le mundo ser pudo ..." (28).

Estas críticas, justas hasta cierto punto, crean la "leyenda negra" que para algunos escritores como Irving Leonard es exagerada; - para él, el poderío de España motivaba la envidia y la crítica del resto de las naciones europeas (29) y opina que para juzgar a los conquistadores, debemos colocarnos con el contexto histórico en el que vivieron:

"el estudio de la Europa de aquellos tiempos revela que crueldad, intolerancia e inmisericordia eran - características de la vida social, económica y religiosa de todo el continente; el humanitarismo - aparecía apenas como una norma latente e imperfecta de las relaciones humanas, y el desprecio hacia los derechos inherentes de los individuos era universal. Para un conquistador, el obrar compasivamente

con respecto al vencido equivalía a un signo de debilidad" (30).

Es muy importante tomar en cuenta lo anterior para poder entender mejor la personalidad de los conquistadores; pese a que siempre se nos han presentado como terriblemente crueles, ellos, como todos nosotros, fueron resultado de su tiempo y de un medio ambiente particular y, quizás, lo que hoy vemos como atrocidades, fueran, en los siglos XV y XVI cosas relativamente normales.

Los conquistadores debían saber montar a caballo, manejar un barco, armas de fuego, etc., y este duro ritmo de vida exigía que la mayoría de ellos fueran muy jóvenes; así nos encontramos, por ejemplo, que Cortés tenía solo 19 años cuando llegó a América y sabemos que los más viejos no llegaban a los 40 años (31), cosa lógica si recordamos además que la media de vida era, hace cinco siglos, de 25 años (32). Su juventud y la hazaña que realizaban, explica que fueran personas muy vitales y con necesidad de emociones fuertes, de ahí que va-

yan a ser afectos a tener muchas mujeres y a los juegos de azar (33).

Tres palabras: honor, orgullo y dignidad han sido muy importantes para el español de todas las épocas (34). El orgullo es una estimación superlativa del propio valer e implica una ponderación equivocada del valer de los otros. Del orgullo nació el sentimiento de honor que se tradujo en lealtad o se vertió en venganza y el honor trajo como consecuencia la dignidad de su conducta (35). La honra se ha vinculado con la lealtad y el valor, exigía fidelidad al ideal y a las empresas nacionales; esta honra se perdía por cobardía, por sucumbir al cohecho y por disidencia religiosa (36). Otros sentimientos dominantes en el español son la soberbia y el anhelo de obtener fama, para ellos la vergüenza es terrible y por no pasarla prefieren la muerte (37).

Todos estos sentimientos estaban vigentes en la época de la reconquista y del descubrimiento de América, y son claves para entender a los españoles de este momento.

La lucha contra los musulmanes creó hombres valientes, tempera

mentales, creó un hombre preparado para la abstinencia y la fatiga, creó un hombre seguro de sí mismo (38); el caballero ideal de esta época era religioso y valiente (39).

Otro aspecto importante del español es el individualismo - que se vincula con el orgullo y la pasión (40); en la época que - estamos estudiando, cada conquistador tendía a enaltecer su obra en detrimento de la de los demás. Esto va a ser una constante en su - conducta.

Al vivir ocho siglos de lucha continua, llegó un momento - en que los españoles no sabían vivir sin pelear y esto trajo como consecuencia que la atmósfera épica perdurara en España por siglos y que ayudara a crear el temperamento hispano afirmando su hombría, su pasión y su orgullo, hizo también que la voluntad fuese algo - muy importante dentro del carácter de los peninsulares, se adormeció su capacidad razonadora, se afianzó la creencia de la inutilidad del discurrir sin obrar, se acentuó la rudeza de los hombres, les impidió tener amor a la tierra pues las riquezas las ganaban -

más pronto y con más facilidad peleando, así se hicieron aventureros - (41), pero también, gracias a todo esto, pudieron crear un imperio de la magnitud del español del siglo XVI.

Una de las herencias más importantes que dejaron los árabes - en el carácter del español fue el subordinar los valores terrenales a los religiosos, tal como sucede en los países islámicos y en Israel, - a diferencia del occidente europeo (42). Los españoles van a ser fanáticos en todos sentidos, pero especialmente en el aspecto religioso - como veremos más adelante; este fanatismo explica la creencia que tenían de ser los elegidos de Dios para evangelizar al mundo.

La condición social de los conquistadores y la lucha de la corona por lograr consolidar su poder en esta época marcaron la postura de las autoridades hacia ellos; la corona que va a entender la necesidad de mantenerlos sujetos a las decisiones reales, trataba a los conquistadores con desconfianza, en lugar de alentarlos los frenaba a - cada momento, en lugar de darles los títulos que ellos creían merecer, les mandaba jueces para controlarlos y tampoco los ayudaba desde el -

punto de vista económico, ya que ésta nunca patrocinaba los viajes, sólo se dedicaba a recibir la quinta parte de todo lo que obtenían. Los conquistadores no sólo aceptaban estas limitaciones sino que - además mantenían la fidelidad a su rey y lo adulaban ya que en la - medida en que sus relaciones con él fueran buenas, tendrían la acep- tación legal de sus actos y, automáticamente, alcanzarían su anhelo: oro y poder.

Hemos hablado de estos hombres en cuanto a sus caracte- rísticas como seres humanos y los rasgos sobresalientes de su perso- nalidad. Veamos ahora lo que buscaban en su aventura. Lo más impor- tante para que el conquistador iniciara su obra era, sin duda, el - aspecto económico (43), pero también, buscaban gloria y fama, de - ahí que siempre siguieran, una vez obtenida su meta inicial, organi- zándose expediciones a diferentes sitios para conquistar un nuevo - territorio o para derrocar a otro español (44), surgiendo, de esta manera, mil rivalidades entre todos ellos.

Estos objetivos que acabamos de nombrar: el obtener rique

zas y el lograr la gloria y la fama necesaria para elevar su status social -recordemos que la mayoría de los conquistadores eran gente de estrato social bajo o nobles pobres- hacía que vieran la posibilidad de alcanzar en América lo que les era imposible en su país de origen (45); si bien, en un segundo término, luchaban también para evangelizar y para aumentar el territorio del imperio español.

Pero así como muchos de los españoles conquistadores alcanzaron su primer objetivo: el oro, fueron pocos los que se hicieron famosos, sobre todo en España, donde por la actitud indiferente y desconfiada que asumió la corona hacia ellos, los títulos nobiliarios que algunos recibieron eran subestimados en la Metrópoli (46).

N O T A S

- (1).- Jacques Lafaye. Los Conquistadores. Traducción de Elsa Cecilia Frost. Primera edición. México, Siglo XXI Editores, S. A., 1970. p. 9-12
- (2).- Claudio Sánchez-Albornoz. España. Un Enigma Histórico. 2 vols. Prólogo del autor. Argentina, Editorial Sudamericana, S. A., 1956. I-504
- (3).- Américo Castro. Sobre el Nombre y el Quién de los Españoles. Prólogo de Rafael Lapesa. Madrid, Taurus Ediciones, 1973. p.381
- (4).- Irving Leonard. Los Libros del Conquistador. Traducción de Mario Monteforte Toledo, revisada por Julián Calvo. Primera edición. México, Fondo de Cultura Económica, 1953. Sección de Lengua y Estudios Literarios. p. 36-37
- (5).- Antonio Domínguez Ortiz. El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias en Historia de España. Alfaguara. Madrid, Alianza Editorial, 1973. III-10
- (6).- Ibidem. III-244

- (7).- Sánchez-Albornoz. Op. Cit. I-696
- (8).- Winston A. Reynolds. Espiritualidad de la Conquista de Méjico. Su perspectiva histórica en las letras de la Edad de Oro. Traducción de Antonio Llorente Maldonado de Guevara. Prólogo del autor. Granada, Universidad de Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966. Colección - Filológica, XXIII. p. 19
- (9).- Sánchez-Albornoz. Op. Cit. II-509
- (10).- Pierre Vilar. Historia de España. Prólogo del autor. Traducción de Manuel Tuñón de Lara y Jesús Suso Soria. Octava edición. Barcelona, Editorial Crítica, 1979. Grupo Editorial - Grijalvo. p. 17-21
- (11).- Claudio Sánchez-Albornoz. El Drama de la Formación de España y los Españoles. Primera edición. España, Editora y distribuidora Hispano-Americana, S. A., 1973. p. 46
- (12).- Ibidem. p. 32
- (13).- Castro. Op. Cit. p. 223

- (14).- Sánchez-Albornoz. El Drama... p. 60
- (15).- Castro. Op. Cit. p. 59-60
- (16).- Américo Castro. La Realidad Histórica de España. Segunda edición renovada. México, Editorial Porrúa, 1962. Biblioteca Porrúa, No. 4. p. 11
- (17).- Castro. Sobre el Nombre ... p. 193-195
- (18).- Ibidem. p. 32
- (19).- Lafaye. Op. Cit. p. 54
- (20).- J. Vicens Vives. Historia Social y Económica de España y América. 4 vols. Barcelona, Editorial Teide, 1957. II-417*
- (21).- Ibidem. II-442
- (22).- Ibidem. I-308
- (23).- Ibidem. II-131

* las cifras parciales no corresponden al total de nueve millones de habitantes.

- (24).- Domínguez. Op. Cit. III-111
- (25).- Sánchez-Albornoz. El Drama... p. 22
- (26).- Sánchez-Albornoz. España... I-15
- (27).- Ibidem. I-323
- (28).- Fray Bartolomé de las Casas. Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias. Prólogo y selección de Agustín Millares Carlo. México, Secretaría de Educación Pública, 1945. Biblioteca Enciclopédica Popular, No. 77. p. 20
- (29).- Leonard. Op. Cit. p. 23
- (30).- Ibidem. p. 21
- (31).- Lafaye. Op. Cit. p. 19
- (32).- Vicens. Op. Cit. III-34
- (33).- Lafaye. Op. Cit. p. 140

- (34).- Sánchez-Albornoz. España ... I-615
- (35).- Ibidem. I-616
- (36).- Ibidem. I-657
- (37).- Ibidem. I-618
- (38).- Sánchez-Albornoz. El Drama ... p. 74
- (39).- Castro. Sobre el Nombre ... p. 288
- (40).- Sánchez-Albornoz. España ... I-703
- (41).- Ibidem. II-578-581
- (42).- Castro. Sobre el Nombre ... p. 24
- (43).- Lafaye. Op. Cit. p. 54
- (44).- Ibidem. p. 138

(45).- Leonard. Op. Cit. p. 18-19

(46).- Lafaye Op. Cit. p. 53

C A P I T U L O I I

FORMA Y MOTIVO PARA ESCRIBIR.

Para el desarrollo de este trabajo, nos basamos en las obras que escribieron cada uno de los conquistadores estudiados, en este capítulo veremos cuales son esos escritos y los objetivos de cada uno de ellos.

Hernán Cortés escribe cinco Cartas de Relación de la Conquista de México que relatan su actuación en estas tierras y la expedición que hizo a Honduras.

De estas Cartas, la primera se ha perdido, estaba fechada el 20 de julio de 1519 y la había escrito desde la Villa Rica de la Veracruz. No se conoce ni manuscrita ni impresa, pero la mayoría de los estudiosos del tema no dudan de su existencia, entre otras cosas, porque la nombran una serie de cronistas como Pedro Mártir de Anglería, Francisco López de Gómara, Bernal Díaz del Castillo y el propio Cortés en su segunda carta. Se afirma que su autor la envió junto con la Relación del Descubrimiento y Conquista de Nueva España escrita por el --

cabildo de Veracruz y conocida con el título de Carta de la Justicia y Regimiento de la Rica Villa de la Veracruz a la Reina Doña Juana y al Emperador Carlos V, su hijo, en 10 de julio de 1519 (1). La carta original no se conoce, pero sí un "traslado auténtico" de la escrita por el cabildo aunque se supone que fue inspiración de Hernán Cortés y que quizás, él mismo la dictó; es por este motivo que ha venido a reemplazar a la primera relación de Cortés (2).

El Dr. José Valero Silva duda de la existencia de esta primera carta escrita por Cortés y afirma que el hecho de que el conquistador de México la nombre no prueba su existencia, puesto que Cortés mentía cuando le convenía. Opina que si hubiera escrito esa primera relación, forzosamente habría tenido que explicar su alzamiento contra Velázquez, hecho que no le convenía tocar en esos primeros momentos de su empresa, ya que lo que le interesaba era que su imagen ante el rey fuese impecable (3).

La primera carta, la firmada por el cabildo de Veracruz, fue editada por primera vez en la Colección de Documentos para la His-

toria de España en Madrid, en 1842 (4). La segunda, tercera y cuarta habían sido editadas por vez primera por Antonio González de Barcia - en el primer tomo de sus Historiadores Primitivos de las Indias Occidentales, en 1749 en Madrid. En 1770 fueron editadas en México por el Arzobispo Lorenzana, bajo el título de Historia de la Nueva España escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés, aumentada con otros documentos y notas, por el Illmo. Sr. Don Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de México (5). Las cinco Cartas juntas han sido incluidas en varias ediciones como la de Lucas Alamán, Disertaciones Sobre la Historia de la República Mexicana de 1844, la de Enrique Vedia, Historiadores Primitivos de Indias de 1852 y la más conocida - que es la de Pascual Gayangos, titulada Cartas y Relaciones de Hernán Cortés, publicadas en París en 1866 (6).

Cortés escribió estas Cartas entre 1519 y 1526, - no para publicarlas, sino para informar al rey de su actividad en América. No les puso un título, simplemente las llamó "relación" pero, desde las primeras ediciones se les comenzó a llamar Cartas de Relación (7).

El conquistador extremeño escribió, aparentemente, para que el rey conociera las tierras a las que había llegado (8), sin embargo encontramos otra intención y es que a toda costa, trataba de enaltecer su obra para que el monarca le otorgara mercedes; este es el fin que motiva su labor en Nueva España y que guía sus reseñas a Carlos V. En relación con esto no hablará de los aspectos negativos de su empresa, como las pugnas con otros españoles, y sí exaltará su labor como militar y su relación con los indígenas.

En términos generales la obra de Hernán Cortés puede parecerse impersonal, puede dar la impresión de que es una pura "relación" sin opinión, pero justamente ahí radica su labor de convencimiento. Cuenta solamente los hechos positivos de su campaña como no queriendo darles importancia, para que el rey se convenza de que es imprescindible, y, le conceda lo que él ambiciona. Sin embargo, cuando es totalmente necesario tratar algún asunto delicado, y para evitar que su opinión se manifieste como tal, lo relata como a él se lo contaron; tal es el caso, por ejemplo, del problema suscitado alrededor de Olid, Las Casas y Gil González:

"... y comenzada la relación por un clérigo que - allí tenían, a quién dieron la mano que hablase, propuso de la manera que sigue: Señor ya sabéis cómo desde la Nueva España enviaron a todos o - los más de los que aquí estamos con Cristóbal de Olid, vuestro capitán, a poblar ..." (9).

Escribiendo la versión del clérigo, logra manifestar su opinión sin - comprometerse esquivando toda responsabilidad al respecto. En otras ocasiones, cuando no puede evitar el dar una explicación de sus actos como en el caso del problema con Velázquez, ofrece una larga lista de argumentos que avalan su conducta (10). Para no quitarle brillantez a su obra cuando hay hechos que suponemos debían molestarle, nos sorprende que disimule su malestar y que incluso se muestre satisfecho con la situación. Esto lo vemos claramente cuando Ponce de León llega a efectuarle el juicio de residencia (11); Cortés se muestra feliz y agradecido porque Carlos V se preocupe por su persona; sin embargo, pensamos que en la medida en que no podría agradarle que lo investigaran, ya que eso probaba la desconfianza que le tenía el rey, - Cortés no haya sido sincero en sus escritos.

Desde el punto de vista estilístico, podemos decir que Cor-

tés escribe como habla; en cuanto a la construcción notamos su conocimiento del latín, adquirido en la época en que estudió en la Universidad de Salamanca, y podemos afirmar que ponía más interés en el contenido que en el estilo (12).

Es importante destacar que Cortés, al comienzo de sus cartas, cumple con una serie de formalidades al dirigirse al rey y que - conforme avanza en la relación, su lenguaje se vuelve más llano (13). En ocasiones el tono que utiliza es mesurado, ecuánime, sobrio y describe con precisión todo lo que le sucede; en otras, se recrea hablando de las tierras a las que había llegado y de como su gente lo había cautivado (14).

Nos encontramos momentos en que resulta monótono, por ejemplo cuando relata la expedición a las Hibueras, o la toma de México--Tenochtitlan (15), y otros en que por el contrario, es sumamente ameno e interesante (16), con buenas descripciones (17) y con el mérito de que comunica muy bien sus emociones (18). En ocasiones peca de ser excesivamente detallista (19) cosa que le preocupa:

"Acercas de esto pasamos muchas pláticas y razones - que serían largas para las escribir, y aun para dar cuenta dellas a vuestra alteza algo prolijas y también no sustanciales para el caso; y por tanto, no diré más de que, finalmente, él dijo - que le placía de se ir conmigo ..." (20)

A pesar de que una de las preocupaciones fundamentales de Cortés era aparecer como sumamente veraz, hay momentos en los que sus descripciones desbordan los límites de toda lógica, como cuando, en el viaje a las Hibueras, comenta que los indígenas hufan de sus ciudades al llegar los conquistadores en "son de paz" (21); unido al miedo mlti-co-guerrero que les tenían por ser seres desconocidos y con armas superiores, seguramente no llegaban en son de paz como Cortés afirma, sino cometiendo todo tipo de atropellos. Sin embargo, Cortés no puede decirle esto al rey e incluso informa que sólo se daba la batalla tras de haberles leído a los indígenas el requerimiento -como imponía la disposición real- y de ser atacados, con lo que los españoles tenían derecho de defenderse y la guerra se convertía así en "justa".

Al igual que...

Al igual que...

su heroicidad, Cortés va a exagerar el número de enemigos y de vencidos (22), con lo que una vez más, nos hace dudar de su veracidad.

El aspecto más débil en la obra de Hernán Cortés es la descripción geográfica, ya que pese a que en este sentido es detallista, hay errores, como por ejemplo al marcar las distancias habla de jornadas o leguas pero sin marcar su orientación (23).

Por lo anterior podemos concluir que en realidad, el motivo principal que tiene Cortés para escribir sus Cartas de Relación es clarísimo: quiere recibir mercedes del rey, y mediante las Cartas, intenta crear las bases en que se fundamenten. Su objetivo primero es - obtener un puesto político en España (24); sin embargo, paulatinamente, se va dando cuenta que esto es demasiado difícil, y, al final de sus Cartas, se le nota conforme con obtener del rey siquiera el poder conservar las propiedades que tiene en América (25).

Cortés no aspiró deliberadamente a escribir historia de su conquista, pero finalmente y en conjunto sus Cartas son historia (26);

sin embargo, el hacer historia de sus propias hazañas ha hecho que muchos estudiosos lo consideren "falseador de la verdad histórica" (27).

Nuño de Guzmán escribió dos obras que son, en orden cronológico: Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán desde que fue nombrado gobernador de Pánuco en 1525 y Carta a S. M. del Presidente de la Audiencia de México, Nuño de Guzmán, en que refiere la jornada que hizo a Michoacán, a conquistar la provincia de los tebles chichimecas que confina con Nueva España. Los títulos nos van a resultar muy claros respecto a su contenido, las dos están dirigidas al monarca español, la primera habla de su labor administrativa como gobernador de Pánuco, la segunda de su labor como presidente de la primera Audiencia y de la expedición a Michoacán y al norte de la república. La escribió en 1530.

La Carta fue publicada por primera vez en el tomo XIII de la Colección de Documentos Inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía. La segunda edición apareció en una publicación del Institu

to Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Guadalajara, - Jalisco, en 1960 bajo el título de Cuatro Crónicas de la Conquista de Nueva Galicia y Memoria de Guzmán. También en Guadalajara, el ayuntamiento de la ciudad y el INAH publicaron la tercera edición de las - obras de Guzmán, en 1963, llamada Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España (28).

La Memoria apareció por primera vez en Epistolario de la Nueva España, recopilado por Francisco del Paso y Troncoso, ésta fue una publicación hecha en México por la Antigua Librería Robredo en - 1940. En 1955 apareció la segunda edición en José Porrúa e Hijos y la tercera es de 1960 y fue publicada por el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia y el INAH (29).

En Nuño encontramos exactamente la misma motivación que - vimos en Cortés, también él escribe para que el rey sepa

"Lo que yo he hecho en servicio de su majestad y acrecentamiento de su corona real e aumento de nuestra santa fe ..." (30).

Como Cortés, Guzmán no busca escribir historia (31), sino

obtener mercedes del rey y justificar su huida de la ciudad de México, al saber que el rey había decidido destituirlo de su cargo por la cantidad de atropellos cometidos y nombrar un nuevo tipo de autoridad: el virrey, siendo elegido don Antonio de Mendoza, pero como éste no podía venir inmediatamente se crea la segunda Audiencia presidida por Sebastián Ramírez de Fuenleal. Ante la inminente llegada de la nueva autoridad a la capital de la colonia y sabiéndose acreedor del castigo real, Nuño se lanza a la conquista de lo que será la Nueva Galicia, explicando así su ausencia de la ciudad de México.

Sin embargo, en lo referente a la actitud de Guzmán ante el soberano, encontramos diferencias de matiz con Cortés. Así - como este último busca que el rey tenga una idea óptima de su persona y de su obra, llegando al extremo de no plantear siquiera los problemas que tiene con otros españoles, a fin de que éstos no opaquen su labor; Guzmán por el contrario, parte de criticar a otras personas entre los que se encuentran Cortés (32) y los religiosos (33), y de denunciar las injusticias de que era objeto (34), -

a pesar de que con frecuencia dice que no le gusta criticar (35).

Rasgo común en ambos conquistadores es la apariencia de veracidad con que buscan deslumbrar al rey, pero igualmente común es la duda que sus relatos dejan al lector contemporáneo; recordemos tan sólo como Nuño describe la huida de los indígenas de sus poblaciones cuando ellos llegan "sin pelear" (36).

Para poder lograr las mercedes del rey, Nuño necesitaba ante todo opacar la obra de Cortés y convertirse así en la figura más importante de la Nueva España. Así como Cortés siempre comparaba las tierras a las que había llegado con España (37), para que el rey se formara una idea de la zona; Nuño, por su parte, comparaba el occidente de México con Nueva España exaltándolo (38), pero no lo hace para facilitarle la lectura al soberano, sino para opacar la obra de Cortés.

En cuanto a su forma de escribir encontramos que en conjunto, Nuño es menos ameno que Cortés y que no sigue una secuencia tan clara de los hechos como el conquistador extremeño. Cortés tiene pá--

rrafos drámaticos que comunica con destreza al lector, mientras que -
 Nuño, a excepción del final de su Memoria donde relata la amargura que
 siente por su detención (39) y algunas buenas descripciones de bata- -
 llas (40), se caracteriza por escribir párrafos confusos (41) y ser de
 masiado escueto y desordenado. Llama la atención el hecho de que es el
 único que cuando describe un lugar, sólo habla de su aspecto económico
 (42) sin nombrar el paisaje o sus costumbres propias.

En el caso de Nuño, su obra no logra el objetivo planteado:
 no sólo no consigue ninguna recompensa de España ni favores del rey, -
 sino por el contrario, acaba preso y lamentándose de las "injusticias
 de que es objeto" (43).

Por último tenemos el caso de Pedro de Alvarado de cuyas --
 tres cartas sólo se conservan las dos últimas: una fechada en Utatlán
 el 11 de abril de 1524 y otra en Santiago de los Caballeros el 28 de -
 julio del mismo año (44). Estas dos cartas forman su Relación de la -
Conquista de Guatemala.

Las cartas de Alvarado fueron impresas por primera vez en Toledo en 1525. Después se tradujeron al italiano y pasaron a la Colección de Navegaciones y Viajes de Juan Bautista Ramusio quien las publicó en 1606. En 1749, Andrés González de Barcia las reimprimió en sus Historiadores Primitivos de las Indias Occidentales. Aparecieron también en el tomo dedicado a los Historiadores Primitivos de Indias de la Biblioteca de Autores Españoles. La primera edición americana es la de la Sociedad Económica de Guatemala que data de 1874 (45), y en México se han publicado por la Editorial Porrúa en 1954 (46), y por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1965.

En Alvarado encontramos una variante interesante, en la medida en que se reconoce súbdito directo de Cortés, quien había sido nombrado en 1522 Capitán General de la Nueva España, no le escribe directamente a Carlos V sino a la máxima autoridad de la zona, que era quien le había ordenado, en 1523, la conquista de los nuevos territorios (47). Cuando Alvarado en su obra, habla del rey, se refiere a él como la máxima autoridad ante los indígenas (48), pero al dirigirse a Cortés, le pide a éste que comunique al monarca su labor en Guatemala

para que también se le recompense (49).

Tanto Nuño de Guzmán como Pedro de Alvarado toman la tierra conquistada por Cortés como referencia para describir las propias (50), pero el tono entre ambos conquistadores es diametralmente opuesto: Nuño intenta competir en grandeza ante el rey, mientras que Alvarado se limita a informar de sus hazañas a su jefe inmediato superior, los dos conciben la zona conquistada por Cortés, por lo tanto, es lógica la comparación.

La obra de Alvarado es la más concreta de las que estudiamos y notamos que no le preocupa tanto la veracidad de su relato cuando dice:

"... y por el recio invierno que entra no paso más adelante a conquistar ..." (51)

cosa que nos extraña conociendo el clima de Centroamérica y comparándolo con el de Europa.

En términos generales podemos afirmar que Alvarado nos resulta un escritor parecido a Cortés y que muchas de sus descripciones nos

recuerdan a las Cartas de Relación (52).

Con todo lo anterior podemos afirmar que los tres conquistadores estudiados escriben fundamentalmente con la esperanza de - que al leer el rey sus proezas, les otorgara recompensas aunque esta, en realidad, no es una característica particular sino que la encontramos en gran parte de los escritos de la época, cuyo fin esencialmente, era obtener mercedes de las autoridades.

N O T A S

- (1).- José Toribio Medina. Ensayo Bio-bibliográfico sobre Hernán Cortés. Obra Póstuma. Introducción de Guillermo Feliu Cruz. Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1952. - Fondo Histórico y Bibliográfico, José Toribio Medina.p.XXIV
- (2).- Ibidem.
- (3).- José Valero Silva. El Legalismo de Hernán Cortés como Instrumento de su Conquista. Primera edición. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965. Instituto de Investigaciones Históricas. Cuadernos Serie Histórica, No.13. p.32
- (4).- Medina. Op. Cit. p. XXIV
- (5).- Joaquín García Icazbalceta. Colección de Documentos para la Historia de México. 2 vols. México, Librería de J. M. Andrade, 1858. I-XXXIV
- (6).- Medina. Op. Cit. p. XXIV
- (7).- Manuel Alcalá. César y Cortés. Advertencia de Bryn Mawr

College, México. Editorial Jus, 1950. Publicaciones de la -
Sociedad Mexicana de Estudios Cortesianos, No. 4. p. 115

- (8).- "Porque he deseado que vuestra alteza supiese de -
las cosas desta tierra; que son tantas y tales, -
que, como ya en la otra relación escribí ..."

Hernán Cortés. Cartas de Relación de la Conquista de México.
Tercera edición. México, Espasa-Calpe Mexicana, 1957. Colec-
ción Austral, No. 547. p. 35

- (9).- Ibidem. p. 294

- (10).- Y porque, como ya creo, en la primer relación es-
cribí a vuestra majestad que algunos de los que en
mi compañía pasaron, que eran criados y amigos de
Diego Velázquez, les había pesado de lo que yo en
servicio de vuestra alteza hacía, e aun algunos -
dellos se me quisieron alzar y írseme de la tierra,
en especial cuatro españoles, que se decían Juan -
Escudero y Diego Cermeño, piloto, y Gonzalo de Un-
gría, asimismo piloto, y Alonso Peñate, los cuales,
según lo confesaron espontáneamente, tenían deter-
minado de tomar un bergantín que estaba en el puer-
to con cierto pan y tocinos, y matar al maestre
dél, y irse a la isla Fernandina a hacer saber a
Diego Velázquez cómo yo enviaba la nao que a vues-

tra alteza envié, y lo que en ella iba, y el camino que la dicha nao había de llevar, para que el dicho Diego Velázquez pusiese navíos en guarda para que la tomasen, como después que lo supo lo puso por obra; que, según he sido informado, envió tras la dicha nao una carabela, y si no fuera pasada, la tomara. E asimismo confesaron que otras personas tenían la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velázquez. E vistas las confesiones destes delincuentes, los castigué conforme a justicia y a lo que según el tiempo me pareció que había necesidad y al servicio de vuestra alteza complía"

Ibidem. p. 36-37

(11).- "... y me trajo una carta de dicho juez y otra de vuestra sacra majestad, por las cuales supe a lo que venía y cómo vuestra católica majestad era servido de me mandar tomar residencia del tiempo que vuestra majestad ha sido servido que yo tenga el cargo de la gobernación desta tierra; y de verdad yo holgué mucho, así por la inmensa merced que vuestra majestad sacra me hizo en querer ser informado de mis servicios y culpas ..."

Ibidem. p. 313

(12).- Alcalá. Op. Cit. p. 127

- (13).- Ibidem. p. 209
- (14).- Ramón Iglesia. Cronistas e Historiadores de la Conquista de México. Prólogo de Juan A. Ortega y Medina. México, Secretaría de Educación Pública, 1972. Colección Sep Setentas, No. 16. p. 46
- (15).- Cortés. Op. Cit. p. 168-169
- (16).- "E no dos tiros de piedra dellos asomó mucha cantidad de indios muy armados y con muy gran grita, y comenzaron a pelear con nosotros, tirándonos muchas varas y flechas. E yo les comencé a facer mis requerimientos en forma, con los lenguas que conmigo llevaba, por ante escribano. E quanto más me paraba a los amonestar y requerir con la paz, tanto más priesa nos daban ofendiéndonos quanto ellos podían. E viendo que no aprovechaban requerimientos ni protestaciones, comenzamos a nos defender como podíamos ..."
- Ibidem. p. 43
- (17).- "Esta provincia de Cupilcon es abundosa desta fruta que llaman cacao y de otros mantenimientos de la tierra y mucha pesquería; hay en ella diez o doce pueblos buenos, digo cabeceras, sin las aldeas; es tierra muy baja y de muchas ciénagas; -

tanto que en tiempo de invierno no se puede andar, ni se sirven sino en canoas, y con pasarla yo en tiempo de seca, desde la entrada hasta la salida della, que puede haber veinte leguas ..."

Ibidem. p. 250

- (18).- E desamparada la fortaleza, con mucha riqueza, así de vuestra alteza como de los españoles y mía, me salí lo mas secreto que yo pude, sacando conmigo - un hijo y dos hijas del dicho Muteczuma, y a Camacín, señor de Aculuacan, y al otro su hermano, que yo había puesto en su lugar, y otros señores - de provincias y ciudades que allí tenía presos. E llegando a las puentes, que los indios tenían quitadas, a la primera dellas se echó la puente que yo traía hecha con poco trabajo, porque no hubo - quien la resistiese, excepto ciertas velas que en ella estaban, las cuales apellidaban tan recio, - que antes de llegar a la segunda estaba infinito - número de gente de los contrarios sobre nosotros, combatiéndonos por todas partes, así desde el agua como de la tierra; e yo pasé presto con cinco de caballo y con cien peones, con los cuales pasé a nado todas las puentes, y las gané hasta la tierra firme. E dejando aquella gente en la delantera, torné a la rezaga, donde hallé que peleaban reciamente y que era sin comparación el daño que los nuestros recibían, así los españoles como los indios de Tascaltecal que con nosotros estaban; y así, a

todos los mataron, y a muchos naturales, los españoles; e asimismo habfan muerto muchos españoles y caballos; y perdido todo el oro y joyas y ropa y otras muchas cosas que sacábamos, y toda el artillería. Y recogidos los que estaban vivos, echélos delante, y yo, con tres o cuatro de caballo y hasta veinte peones, que osaron quedar conmigo, me fui en la rezaga, peleando con los indios hasta llegar a una ciudad que se dice Tacuba..."

Ibidem. p. 102-103

- (19).- "Y por la más ancha dellas mandé a dos capitanes que entrasen con ochenta hombres y más de diez mil indios nuestros amigos, y al principio de aquella calle de Tacuba dejé dos tiros gruesos con ocho de caballo en guarda dellos. E yo con otros ocho de caballo y con obra de cien peones, en que habfa más de veinte y cinco ballesteros y escopeteros, y con infinito número de nuestros amigos, seguí mi camino para entrar por la otra calle angosta todo lo más que pudiese."

Ibidem p. 174

- (20).- Ibidem. p. 65

- (21).- "... envié delante dos capitanías de caballos y una de peones al pueblo de Acuculin, y escribíéronme -

cómo lo habían hallado despoblado ..."

Ibidem. p. 278

(22).- "... y fué tan grande la mortandad que se hizo en nuestros enemigos, que muertos y presos pasaron de doce mil ánimas ..."

Ibidem. p. 189

"Otro día en amanesciendo dan sobre nuestro real más de ciento cuarenta y nueve mil hombres, que cubrían toda la tierra ..."

Ibidem. p. 44

(23).- Alcalá. Op. Cit. p. 151

"Proveído esto que por la mar había de llevar, - yo comencé mi camino por la costa della hasta - una provincia que se dice Cupilcon, que está de aquella villa del Espíritu Santo hasta treinta y cinco leguas, y hasta llegar a esta provincia, - demás de muchas ciénagas y ríos pequeños, que en todos hubo puentes, ..."

Cortés. Op. Cit. p. 250

(24).- "... digo que siendo vuestra majestad servido de me hacer merced de mandar dar en esos reinos --

diez cuentos de renta, e que yo en ellos le vaya a servir, no será para mí pequeña merced, con dejar todo cuanto acá tengo, porque desta manera satisficiera mi deseo, que es servir a vuestra majestad en su real presencia ..."

Ibidem. p. 319

- (25).- "Si vuestra grandeza no fuere servido o no tuviere oportunidad de me hacer merced de lo que a vuestra majestad suplico para me mantener en esos reinos y servirle como yo deseo, sea que vuestra celsitud me haga merced de me dejar en esta tierra lo que yo agora tengo en ella ..."

Ibidem.

- (26).- Alcalá. Op. Cit. p. 121

- (27).- Ibidem. p. 189

- (28).- Jorge Gurría Lacroix. "Historiografía de la Conquista de Occidente" en Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente a la Real de Madrid. México D. F., Julio-Septiembre de 1970. Tomo XXIX. No. 3. p. 273

- (29).- Ibidem.

- (30).- Nuño de Guzmán. Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán desde que fue nombrado gobernador de Pánuco en 1525. Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1960. Biblioteca del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, No. 1. p. 163
- (31).- Francisco Esteve Barba. Historiografía Indiana. Introducción del autor. Madrid, Editorial Gredos, 1964. p. 156
- (32).- "Estando entendiendo en esto acordó el marqués del Valle de enviar a descubrir con dos bergantines que eran míos por mi costa contra la capitulación de su majestad ..."
Guzmán. Op. Cit. p. 188
- (33).- "... queriendo mandarlo todo como señores absolutos sin respeto de cosa ninguna y con daño de los indios ..."
Ibidem. p. 175
- (34).- "... y fué maldad muy grande que se me levantó y del jaez que han sido todas las demás y el que me levantó esta liebre y puso a su majestad en que se quitasen los indios que por su poder se habían dado ..."
Ibidem. p. 172

- (35).- "... no tengo intención de decir mal de nadie ni acusarle en cuanto pudiere ..."

Ibidem. p. 183

- (36).- "... y llegados, halló alguna gente de guerra, á quien hicieron el requerimiento, y la respuesta fué subirse á las sierras ..."

Nuño de Guzmán. Carta a S. M. del presidente de la Audiencia de México, Nuño de Guzmán en que refiere la jornada que hizo a Mechoacan, a conquistar la provincia de los tebles chichimecas, que confina con la Nueva España. Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1960. Biblioteca del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, No. 1 p. 9

- (37).- "... porque es muy mayor que Granada y muy más fuerte, y de tan buenos edificios y de muy mucha más gente que Granada ..."

Cortés. Op. Cit. p. 48

- (38).- "... y á lo que dicen que se han hallado con esta gente en la Nueva España y en otras partes, juzgan no haber bisto mas osados ni mas valientes indios questos ..."

Guzmán. Carta ... p. 22

- (39).- "Preso antes que sentenciado, mándanme tomar dos residencias una de Pánuco y otra de Galicia y - dar en la de México mis descargos, y tómanme mi hacienda y indios y gobernación que con tanto - sudor y trabajos yo descubrí y conquisté y poblé y sostuve cinco años después de poblada...., y no digo otras muchas cosas de mucha calidad - que a mi caso hacen más que las dichas: porque no son para poner en escrito sino que si habiendo estado desnaturado de mi naturaleza y - deudos y mi hacienda perdida, quince años, dos mil leguas apartado della e de mi rey poniendo mi vida muchas veces entre gentes sin razón y - infieles e sin ley ni virtud a mil peligros por mar e por tierra e por cerros y valles y rios - sin ningund camino ni refrigerio y con demasiados trabajos y pérdidas y ningund provecho con celo de servir a Dios y a su rey aumentando la fe y su corona real sin ponerse en ningund cuidado ni gasto su majestad, ha de ser el pago el que yo he rescibido ..."

Guzmán. Memoria ... p. 197-198

- (40).- Guzmán. Carta ... p. 21

- (41).- Ibidem. p. 18-19

- (42).- "... tienen todas estas provincias ya dichas mucho maiz y frisóles, calabazas, gallinas, papagayos y parmitos; es tierra donde se hace y cria mucho algodón, y de mucha gente; créese, según la disposición y comarca destas provincias, que es tierra de oro y plata ..."

Ibidem. p. 13

- (43).- Guzmán. Memoria.. p.197

- (44).- Esteve. Op. Cit. p. 269

- (45).- Ibidem. p. 270

- (46).- Ibidem. p. 634

- (47).- "También le encomendé al dicho Pedro de Albarado tuviese siempre especial cuidado de me hacer larga y particular relación de las cosas que por allá le aviniesen, para que yo la envíe a vuestra alteza."

Cortés. Op. Cit. p. 230

- (48).- "... amonestándolos que viniesen a dar obediencia a sus majestades ..."

Pedro de Alvarado. Relaciones hechas por Pedro de Alvarado a Hernán Cortés. Introducción de José Valero Silva, Mexico, - José Porrúa e Hijos, 1954. p. 185

- (49).- "Vuestra Merced me hizo merced de la tenencia de esa ciudad, y yo la ayudé a ganar y la defendí cuando estaba dentro con peligro y trabajo que v. m. sabe; y si hubiera ido, en España, por lo que yo a S. M. he servido me la confirmará y me hiciera más mercedes; hanme dicho que S. M. ha proveído; no me maravillo pues que de mí no tiene noticia y de esto nadie tiene la culpa sino v. m., por no haber hecho relación a S. M. de lo que yo le he servido, pues me envió acá; su plico a v. m. le haga relación de quien soy yo, y lo que a S. M. he servido en estas partes, y donde ando, y la voluntad que tengo de le servir en lo que adelante, y como en su servicio me han lisiado de una pierna, y cuán poco sueldo he ganado yo y estos hidalgos que en mi compañía andan, y el poco provecho que hasta agora se nos ha seguido."

Ibidem. p. 197

- (50).- "... y corriendo la tierra, que es tan gran población como Tascalteque ..."

Ibidem. p. 175

(51).- Ibidem. p. 195

(52).- "De la tierra, hago saber a v. m. que es templada y sana, y muy poblada de pueblos muy recios, y esta ciudad es bien obrada y fuerte a maravilla, y tiene muy grandes tierras de panes, y mucha gente sujeta a ella, la cual, con todos los pueblos a ella sujetos y comarcanos, deajo so el yugo y en servicio de la corona real de S. M. En esta tierra hay una sierra de alumbre y otra de acije y otra de azufre el mejor que hasta hoy se ha visto y que con un pedazo que me trajeron hice afinar, ni sin otra cosa, hice media arroba de pólvora muy buena; y por enviar a Argueta y no querer esperar, no envié a vuestra merced cincuenta cargas de ello; pero tiempo se tiene para cada y cuando fuere mensajero."

Ibidem. p. 179-180

C A P I T U L O I I I

ANTE EL REY

El rey para los españoles del siglo XVI, era un personaje -
muy importante que dirigía sus vidas y del que en última instancia, -
dependía su éxito puesto que les otorgaba o no mercedes a cambio de -
sus servicios. Sin embargo, a pesar de su importancia, era considerado
como un hombre común, pecador y vivía en constante contacto con sus -
súbditos (1).

El poder real era muy fuerte. En España, el feudalismo no -
cuajó como en el resto de Europa ya que al estar luchando contra los
musulmanes, era necesario que todos los cristianos estuviesen unidos
(2). Sin embargo, sí llegó a existir un régimen señorial por medio -
del cual el rey tenía a su alrededor gente que le hacía conquistas y -
que a cambio, recibía un "señorío" en el que el beneficiado gozaba -
de casi todos los poderes como hacer justicia y cobrar impuestos (3),
y decimos casi todos los poderes, porque el rey se reservaba algunos -
derechos para no perder su fuerza política; así por ejemplo se les --
prohibía acuñar moneda, el monarca era el que legislaba sobre los debe

res y derechos entre los señores y los habitantes de sus señoríos e, inclusive, resolvía los problemas que había entre ellos, de tal manera que el poder real siempre fue más fuerte que el señorial (4).

Era entonces, la relación entre el rey y sus soldados, una especie de contrato por medio del cual el monarca tenía la obligación de premiar a aquellas personas que realizaran alguna conquista para él. Esto es importante tenerlo en cuenta en el caso de la conquista de América porque de esto surge aquella insistencia de los conquistadores por recibir mercedes.

De lo anterior vemos que la figura del rey era primordial ante cada uno de los conquistadores, hecho que observaremos también en que tanto Cortés como Nuño escriben sus obras con el objetivo de mantener informado al monarca de su labor en América, para obtener sus favores. (5). Sin embargo, como ya mencionamos en el capítulo anterior, Pedro de Alvarado se diferencia de sus compañeros en que no dirige sus cartas a Carlos V, sino a Cortés; quien lo manda a la conquista de Guatemala y dice al respecto en sus Cartas de Relación:

"También le encomendé al dicho Pedro de Albarado tuviese siempre especial cuidado de me hacer - larga y particular relación de las cosas que - por allá le aviniesen, para que yo la envfe a - vuestra alteza " (6).

A pesar de esta orden, Alvarado no olvida a su rey y en su obra nos - damos cuenta de esto cuando dice:

"Y deseando calar la tierra y saber secretos -- della para que S. M. fuese más servido y tuviese y señorease más tierras ..." (7).

En el párrafo anterior observamos algo importante pues, a - pesar de que su obra está dirigida a Cortés y de él esperaba las mercedes, nunca olvida la figura real, dándole siempre su lugar, viniendo esto a probarnos tal y como mencionábamos antes la trascendencia - que tiene la figura del monarca para los tres conquistadores.

En el caso de las conquistas en territorio americano, se celebraba un contrato entre el rey y el jefe de la expedición por medio de las capitulaciones. En él se especificaba que los gastos corrían a

cargo del capitán de la empresa, cada soldado, además de aportar algo, debía mantenerse económicamente durante la expedición y el capitán separaría una quinta parte de las riquezas encontradas para entregarlas al rey, a esto se le llamaba el quinto real. Del monarca recibiría a cambio, mercedes de tipo señorial (8). De lo que quedaba después de haber pagado la parte correspondiente a la corona, el capitán guardaba una parte para él; del resto pagaba los gastos de la expedición, y por último, lo que había sobrado lo repartía entre los soldados; esta última repartición variaba de acuerdo a lo que cada uno de ellos había aportado en un principio y a su actuación en la lucha. Como este reparto final lo hacía el capitán, hubo, en muchísimas ocasiones, descontentos y problemas porque la gente siempre esperaba más de lo que terminaba recibiendo (9).

Así nos damos cuenta que el capitán de la expedición, por medio del contrato celebrado con el monarca o la autoridad correspondiente, recibía por derecho una parte de las riquezas encontradas y, por otra, mercedes del rey, pero éstas no eran fijas, no había normas escritas en relación a ellas y por eso llegaban a considerarse, en últi-

ma instancia, una "gracia real" (10), y llegaban a entregarse siempre - y cuando el rey lo considerara merecedor de ellas.

Por lo anterior, vemos que era necesario para los conquista - dores que el rey se diera cuenta que lo que ellos hacían era servirlo - sin importar lo difícil que fuera y los sacrificios que tuviesen que - realizar. Todos sus actos estaban condicionados a ese fin, por ejemplo Cortés, en la Noche Triste, sólo sacó las riquezas que le correspondían al rey, y al animar a su gente, habla de la importancia que debe tener para todos servir al monarca (11), cuando trata de disuadir a Narváez - para evitar una pelea, este sentimiento es obvio (12). Este "servir al rey" era entonces importantísimo y queda demostrado en el juicio de residencia de Cortés, donde insisten mucho sobre el punto (13).

En Nuño de Guzmán, también aparece este afán de servir al rey, haciendo notar en su obra que no le importa los sacrificios que tenga - que hacer en América con tal de ser útil al monarca (14), constantemente nos hace ver que tiene en mente servir al rey: al descubrir algo (15), al hablarle a los indígenas (16), al hacer los repartos de las riquezas

(17).

En Alvarado, el afán por servir al rey resulta más notorio porque está escribiéndole a Cortés pero, su obra conquistadora tiene - como fin último, trabajar para el monarca (18), aunque en ningún momento se olvida de su jefe inmediato y cuando hace alguna proeza siempre dice:

"... y v. m. será muy servido ..." (19).

El papel del conquistador de Guatemala era difícil porque - tenía que quedar bien con los dos, ya que del rey podía recibir mercedes y Cortés podía ayudarlo a obtenerlas.

Al analizar la actitud de los conquistadores hacia el rey hemos visto que tratan de hacerle notar que todo lo que realizan es - perfecto -para que les dé mercedes- ; Cortés lo manifiesta claramente y ni siquiera se atreve a hablar de los problemas que tiene con otros españoles, como cuando decide ir a las Hibueras, en lugar de decir - la verdadera causa del viaje -la sublevación de Olid- pone como - pretexto el que ha estado inactivo mucho tiempo (20). Cuando llega a

plantear los problemas que le crean sus enemigos españoles hace ver - que estos entorpecen su labor, labor que está totalmente encaminada a servir al monarca; un ejemplo claro lo tenemos cuando habla de los problemas que le ha traído Narvaez, acusándolo de poner en su contra a los indígenas de Zempoala (21), así, al mismo tiempo desprestigiaba a Velázquez con quien tenía un gran pleito.

Nuño de Guzmán es, en este sentido más sincero; él también - trata de quedar bien, quiere hacer ver al rey que su obra es magnífica, pero sí reconoce sus derrotas (22) y sus problemas con otros españoles, al grado que su Memoria es una larga lista de quejas, fundamentalmente, hacia Cortés.

Pedro de Alvarado, por su parte, va a hacerle ver a Carlos V, la gran importancia que tiene la empresa que le ha encomendado Cortés (23), y al igual que éste, procura no nombrar los problemas que tiene.

Es entonces un hecho, que quieren hacer notar que todo lo - que hacen no tiene errores y así, cuando el rey conozca su labor, esta

rá satisfecho de ellos y les dará mercedes.

Cuando hacen algo incorrecto y están conscientes de ello, al relatárselo al monarca van a darle muchas explicaciones y los motivos que tuvieron para actuar de determinada manera (24). Alvarado, en este aspecto está más sujeto ya que su Relación no se la ha escrito a él y esto le impide decir abiertamente muchas cosas, sin embargo logra hacerle saber al rey cómo le es importante y cómo lo toma en cuenta para todo (25).

Pasando a la forma como se dirigen al monarca, nos llamó la atención el hecho de que Cortés y Nuño son muy ceremoniosos (26) y Alvarado no. Pensamos que esto se debe al estilo de la época en que había una serie de fórmulas en cuanto al trato al rey, pero entonces, ¿a que se debe la sobriedad de Alvarado? seguramente a que él no se dirigía al rey sino a Cortés.

Todo este afán por quedar bien con Carlos V, llega un momento en que nos resulta exagerado como por ejemplo cuando se esfuerzan por decir todo lo que han gastado y las deudas que han contraído. Cuando

se refieren a esto siempre afirman, a continuación, que todo lo hacen con gusto por su majestad; sin embargo, en el fondo sabemos que es una manipulación para lograr que el monarca los tome en cuenta y les dé mercedes (27).

Hemos visto que para los conquistadores todo funciona alrededor de la obtención de mercedes (28), para eso escriben, para eso ocultan los problemas que tienen aquí, para eso exageran y plantean su labor como un sacrificio, su pérdida económica, etc. Soñaban en premios maravillosos. Cortés, por ejemplo, hubiera querido llegar a tener un puesto político en España (29), sin embargo, al darse cuenta que eso era sumamente difícil, se conformaba con quedarse aquí con tierras y poder (30).

A cambio de las esperadas mercedes, ellos prometen muchas cosas, principalmente vasallos, tierras y riquezas (31). Para esto es necesario hacerle ver a su rey que religiosamente separan la quinta parte que le corresponde y no sólo eso, ese quinto real es lo que más cuidan en los momentos de peligro, como cuando Cortés huye de México-Te--

nochtitlan e, inclusive, llegan a separarle joyas enteras valiosas (32). Este punto tienen que remarcarlo, no sólo para quedar bien sino simplemente para que el monarca vea que cumplen con sus órdenes, con su parte del contrato como estaba establecido en las capitulaciones (33). Según vemos en los juicios de residencia, se le daba mucha importancia - al cumplimiento de esta obligación (34).

Veamos ahora cual es su relación con el monarca al final de sus obras. Carlos V desconfiaba de Cortés y continuamente mandaba personas a que investigasen su trabajo (35), esto, que creemos debía hacerlo sentir ofendido, aparentemente no le molestaba pues el conquistador, en su afán de tener buenas relaciones con él, no podía darse el lujo de ofenderse, ni siquiera de sentirse molesto, así que no sólo tenía que disimular su disgusto sino que llegaba a afirmar que le agradaba (36). Sin embargo, llega un momento en que no le quedó mas remedio que admitir la situación, tuvo que reconocer que el rey no sólo no le tenía confianza, sino que desconfiaba de él:

"... en especial que vuestra alteza perdiese ya esta sospecha, que tan pública por acá está que -- vuestra majestad de mí tiene ..." (37)

Cuando Cortés aceptó la actitud desconfiada de Carlos V, comenzó a luchar por acabar con las investigaciones diciéndole al rey como su labor había sido entorpecida por los constantes problemas causados por sus jueces (38). Se defendió también afirmando que había sido objeto de calumnias por parte de todos aquellos que le envidiaban (39). Todos sus esfuerzos por acercarse al rey fracasaron, y al final de la quinta carta, al despedirse le dice:

"Todos estos capitanes destas entradas están agora para partir casi a una. Plega a nuestro Señor de los guiar como él se sirva; que yo, aunque vuestra majestad más me mande desfavorecer, no tengo de dejar de servir; que no es posible que por -- tiempo vuestra majestad no conozca mis servicios; y ya que esto no sea, yo me satisfago con hacer lo que debo y con saber que a todo el mundo tengo satisfecho y le son notorios mis servicios y leal tad con que los hago; y no quiero otro mayorazgo para mis hijos sino éste" (40).

Este fragmento nos hace pensar que ya estaba cansado del trato que le daba el rey y hay una especie de sublevación, así aparece ante nosotros como una persona con dignidad.

Con Nuño, las cosas no fueron iguales, su relación con la figura real fue empeorando conforme avanzaba el tiempo. El rey lo destituyó de la presidencia de la primera Audiencia a lo que él replicó:

"... los cargos y lugares semejantes se dan para quitarse con honor y los príncipes e señores tan grandes como su majestad están obligados a honrar más que no a menguar ..." (41)

Así se deterioró la relación entre Carlos V y Guzmán, se rompió la diplomacia y el primero se lanzó a hablar de las injusticias de que había sido objeto (42). Al final de las Cartas de Cortés nos quedamos con la impresión de que él recuperó su dignidad, no nos sucedió lo mismo con Nuño ya que éste aparece como un hombre fracasado, sin amigos, sin nadie que lo apoyara y encarcelado. Al final de la Memoria revela tal amargura que su única salida es dirigirse a Dios al que le dice refiriéndose a su rey:

"... sabéis que no lo merezco a este señor y rey - mío ni otro hombre por razón ni verdad de hombres y así espero de vuestra infinita misericordia que recibiréis mi cabsa debajo de vuestro amparo" (43).

Así, Nuño de Guzmán termina sublevándose también contra el rey, pero no lo hace decorosamente como Cortés, lo hace porque no le queda otra salida, sabe que ya no recibirá ayuda del monarca, al contrario, será enjuiciado. Sin embargo, a pesar de todo esto llega a pedirle mercedes (44): después de ser humillado, después de haberse quejado abiertamente de la actitud de Carlos V hacia él, todavía se atreve a pedirle favores. Nuño, entonces, aparece ante nosotros minimizado como ser humano.

Con Pedro de Alvarado las cosas van a ser distintas por el carácter diferente que tiene su obra con respecto al rey. Cortés lo manda a conquistar Guatemala y le pide una relación de su labor allí, de acuerdo a la costumbre de la época, pero también esta orden nos hace suponer que don Hernando quería sentirse a la altura del rey y como esto no podía demostrarlo abiertamente, al pedirle a Alvarado que le escriba dice:

"para que yo la envíe a vuestra alteza..." (45)

Sin embargo, no va a cumplir esta promesa y esto se lo va a recriminar

Alvarado al final de su obra y por lo mismo también el hecho de no haber recibido mercedes (46). Al no estar enterado el rey de su empresa no hay ninguna relación entre ellos.

En conclusión podemos afirmar que basándonos en todo lo anterior y con los diferentes matices que hemos anotado, la finalidad de la obra de los tres conquistadores estudiados es la de conseguir mercedes del monarca, de ahí la importancia que tiene la figura de éste en sus vidas.

N O T A S

- (1).- Sánchez Albornoz. España ... I-316
- (2).- Sánchez-Albornoz. El Drama ... p. 45
- (3).- Sánchez-Albornoz. España ... II-56
- (4).- Ibidem. II-60
- (5).- "... escribí a vuestra majestad algunas cosas de las que en aquel que llaman golfo de Higueras habían pasado, así entre los capitanes que yo envié y el capitán Gil González, como después que yo vine; y porque al tiempo que despaché el dicho navío y mensajero no pude dar a vuestra majestad cuenta de mi camino y cosas que en él me acaecieron después que partí de esta gran ciudad de -- Tenxtitán, hasta topar con las gentes de aquellas partes, son cosas que es bien que vuestra alteza las sepa, al menos por no perder yo el estilo que tengo, que es no dejar cosa que a vuestra majestad no manifieste, las relataré en suma lo mejor que yo pudiere, porque decirlas como pasan, ni yo las sabría significar ni por lo que yo dijese allá se podrían comprender; pero diré

las cosas notables y más principales que en el -
dicho camino me acaecieron; aunque hartas queda-
rán por acepsorias que cada una dellas podrá dar
materia de larga escritura ..."

Cortés. Op. Cit. p. 247

"Sacra Católica Cesárea Magestad: Por ser descu-
brimiento nuevo y de infieles idólatras, donde -
tanto servicio á Dios hacerse puede, me pareció
de poner en relación todo lo que en esta jornada
se hiciese, así lo que en conquistar la tierra -
se ofreciere, como en declarar la calidad de la
tierra y gente de ella y sus costumbres."

Guzmán. Carta ... p. 7

(6).- Cortés. Op. Cit. p. 230

(7).- Alvarado. Op. Cit. p. 188

(8).- Silvio Zavala. Los Intereses Particulares en la Conquista
de la Nueva España. Segunda edición. México, Universidad
Nacional Autónoma de México, 1964. Instituto de Investiga-
ciones Históricas. Serie Histórica, No. 10. p. 42

(9).- Ibidem. p. 18-21

- (10).- Ibidem.
- (11).- "... peleábamos en favor y aumento de nuestra santa fe y por reducir al servicio de vuestra majestad tantas tierras y provincias como se le habfan rebelado ..."
- Cortés Op. Cit. p. 156
- (12).- No dejé de me acercar más a él, creyendo por bien hacelle conocer el gran deservicio que a vuestra alteza hacfa y poderle apartar del mal propósito y dañada voluntad que trafa ..."
- Ibidem. p. 90
- (13).- Archivo Mexicano. Documentos para la Historia de México. -- Sumario de la Residencia tomada a D. Fernando Cortés, gobernador y capitán general de la Nueva España y a otros gobernadores y oficiales de la misma. 2 vols. Paleografiado del original por el Lic. Ignacio López Rayón. Prólogo de López Rayón. México, Tipografía de Vicente García Torres, 1852. I- 13-25
- (14).- "... y para aderezarme y para ir como al servicio de su majestad convenfa y poderle mejor servir, - segund a lo que se me inviaba, y por qué causa, - gasté en Sevilla de mi hacienda y tomados a cambio

más de cinco mil ducados de los cuales aun hasta el día de hoy debo algunos".

Guzmán. Memoria ... p. 163

(15).- "... y á siete de Hebrero se tomó posesion en nombre de Vuestra Magestad de aquel nuevo descubrimiento ..."

Guzmán. Carta ... p. 8

(16).- "... que supiesen y conociesen que el rey de Castilla era rey e señor de todos, y cuantos allí estábamos sus vasallos y maceguales ..."

Guzmán. Memoria ... p. 170

(17).- "... y reparti los indios a los españoles e di a su majestad en ella los que me pareció que convenía ..."

Ibidem. p. 179

(18).- "... pienso que S. M. será muy servido y su estado aumentado ..."

Alvarado. Op. Cit. p. 196

(19).- Ibidem.

(20).- "... porque me pareció que ya había mucho tiempo que mi persona estaba ociosa y no hacía cosa nuevamente de que vuestra majestad se sirviese, a causa de la lesión de mi brazo ..."

Cortés. Op. Cit. p. 247

(21).- "... me llegó un mensajero de los que estaban en la villa de la Veracruz, por el cual me hacían saber que toda la gente de los naturales de la tierra estaban levantados y hechos con el dicho Narváez, en especial los de la ciudad de Cempoal y su partido, y que ninguno dellos quería venir a servir a la dicha villa ... porque decían que Narváez les había dicho que yo era malo, y que me venía a prender ..."

Ibidem. p. 87

(22).- "... aquel día mismo embié al maestro de campo Antonio de Villaroel á buscar paso en el río de la barranca, y hallóle y pasó de la otra parte á reconocer que tierra hera y si había poblado, y acabado de subir á pié la cuesta, dieron en él tres indios con sus arcos y flechas, y vino para él uno dellos con una espada de dos manos, de madera, y dióle dos golpes buenos y con el uno le hirió en una mano y al cabo quedó allí; digo esto á Vuestra Magestad, porque sepa que tienen ánimo muchos dellos y que osan acometer -

qualquier español ..."

Guzmán. Carta ... p. 12

(23).- "... y mucha gente sujeta a ella, la cual, con to
dos los pueblos a ella sujetos y comarcanos, de-
jo so el yugo y en servicio de la corona real de
S. M. ..."

Alvarado. Op. Cit. p. 179

(24).- "Parecerá a vuestra majestad que pues tanto peli-
gro recibíamos en el ganar de estas puentes y al
barradas, que éramos negligentes, ya que las ganá-
bamos, no las sostener, por no tornar cada día -
de nuevo a nos ver en tanto peligro y trabajo, -
que sin duda era grande; y cierto así parecerá a
los ausentes; pero sabrá vuestra majestad que -
en ninguna manera se podía facer, porque para po
nerse así en efecto se requerían dos cosas: a -
que el real pasáramos allí a la plaza y circuito
de las torres de los ídolos, o que gente guarda-
ra las puentes de noche; y de lo uno y de lo --
otro se recibiera gran peligro y no había posibi-
lidad para ello; porque teniendo el real en la -
ciudad, cada noche y cada hora, como ellos eran
muchos y nosotros pocos, nos dieran mil rebatos
y pelearan con nosotros, y fuera el trabajo in--
comportable y podían darnos por muchas partes.
Pues guardar las puentes gente de noche, queda--

ban los españoles tan cansados de pelear el día, que no se podía sufrir poner gente en guarda dellos, y a esta causa nos era forzado ganarlas de nuevo cada día que entrábamos en la ciudad."

Cortés. Op. Cit. p. 168-169

"Y así mismo, por quejas y acusaciones que del Ca zonce, señor de Mechuacan, me habían dado, y por una información que se hizo, de tener parte de la tierra alzada y concertado de nos matar si pu dieran, procedí contra él, y hallado ser verdad el levantamiento de la gente y lo que pensaba ha cer, y otros muy grandes, graves deservicios y enormes delitos que havia hecho, sacrificando in dios y cristianos, como de antes que fuese cris tiano lo hacía, yo lo sentencié á quemar, como por el proceso que de ello se hizo se podrá ver; y con la justicia que deste se hizo y con embiar yo alguna gente, los pueblos que estaban lebanta dos se pacificaron, y agora sirbe todo muy mejor que antes; muchas veces havia sido acusado y no castigado, porque tenían poca gana de castigar lo malo."

Guzmán. Carta ... p. 8

"... determiné quemar a los señores, los cuales al tiempo que yo los quería quemar, como paresce rá por sus confesiones que ellos eran los que me habían mandado dar la guerra y los que la hacían

y de la manera que habfan de tener para me quemar en la ciudad y con este pensamiento me habfan traído a ella, y que ellos habfan mandado a sus vasallos que no viniesen a dar obediencia al Emperador nuestro señor, ni sirviesen ni hiciesen otra buena obra. E como conocí dellos tener tan mala voluntad al servicio de su Magestad, y para bien y sosiego desta tierra, yo los mandé quemar ..."

Alvarado. Op. Cit. p. 178

(25).- "... conquistar y pacificar las provincias que son el dominio de Su Magestad ..."

Ibidem. p. 171

(26).- "Muy alto y muy excelentísimo príncipe Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de vuestra sacra magestad conserve y aumente por muy largos tiempos, con acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos, como su real corazón desea."

Cortés. Op. Cit. p. 119

"... y á vuestra Magestad suplico, con aquella humildad que basallo y siervo debe á su Señor, que reciba estos pequeños servicios por tales, pues se hacen con toda limpieza y fée, que nunca fal-

tará hasta la muerte en mí..."

Guzmán. Carta ... p. 41

(27).- "... suplico a vuestra cesárea majestad reciba mi pequeño servicio, teniéndole en tanto cuanto la grandeza de mi voluntad para le hacer mayor, si pudiera merecer; porque aunque estaba adeudado, como a vuestra alteza arriba digo, me quise adeudar en más, deseando que vuestra majestad conozca el deseo que de servir tengo; porque he sido tan mal dichoso, que hasta agora he tenido tantas contradicciones ante vuestra alteza que no han dado lugar a que este mi deseo se manifiestase."

Cortés. Op. Cit. p. 240-241

(28).- "... porque tengo por fe, y no sin mérito, que - por ellas me ha de mandar vuestra majestad católica muy grandes y crecidas mercedes, no habiendo respecto a lo poco que mi pequeña vasija puede contener, sino a lo mucho que vuestra celsitud es obligado a dar a quien tan bien y con tanta fidelidad sirve como yo le he servido; a la - cual humildemente suplico con toda la instancia a mí posible no permita que esto quede debajo de simulación, sino que de muy clara y manifiestamente se publique lo malo o lo bueno de mis servicios; porque, como sea caso de honra, que por

alcanzalla yo tantos trabajos he padescido y mi persona a tantos peligros he puesto, no quiere Dios, ni vuestra majestad, por su reverencia, permita ni conscienta, que basten lenguas de invidiosos, malos y apasionados a me la hacen perder; y no quiero ni suplico a vuestra majestad - sacra, en pago de mis servicios, me haga otra - merced sino ésta, porque nunca plega a Dios que sin ella yo viva."

Ibidem. p. 315

"... hallará que son muy limpias y merecedoras de la merced que Vuestra Magestad me hiciere ..."

Guzmán. Carta ... p. 41

"También tenga v. m. cuidado de hacer saber a S.M. como le servimos con nuestras personas y haciendas a nuestra costa; lo uno para descargo de la conciencia de v. m. y lo otro para que S. M. nos haga mercedes."

Alvarado. Op. Cit. p. 181

(29).- "Y porque es tanto el deseo de besar los reales - pies de vuestra majestad y servirle en su real - presencia, que no lo sabría significar."

Cortés. Op. Cit. p. 319

(30).- "Si vuestra grandeza no fuere servido o no tuviese oportunidad de me hacer merced de lo que a vuestra majestad suplico para me mantener en esos reinos y servirle como yo deseo, sea que vuestra celsitud me haga merced de me dejar en esta tierra lo que yo agora tengo en ella, o lo que en mi nombre a vuestra majestad se suplicare, haciéndome merced dello de juro y de heredad para mí y mis herederos, con que yo no vaya a esos reinos a pedir por Dios que me den de comer; y con esto recibiré muy señalada merced."

Ibidem.

(31).- "... y crea vuestra sacra majestad que, según las cosas van enhiladas y por estas partes se ensanchan los reinos y señoríos de vuestra alteza, que tendré en ellas más seguras rentas y sin costa que en ninguno de todos sus reinos y señoríos ..."

Ibidem. p. 241

(32).- "... tomé todo el oro y joyas de vuestra majestad que se podían sacar, y púselo en una sala, y allí lo entregué en ciertos llos a los oficiales de vuestra alteza, que yo en su real nombre tenfa señalados ..."

Ibidem. p. 102

- (33).- Zavala. Op. Cit. p. 18-21
- (34).- Archivo Mexicano. Documentos para la Historia de México.
Sumario de la Residencia ... I-13-25
- (35).- "Los oficiales que vuestra majestad mandó venir - para entender en sus reales rentas y hacienda - son llegados, y han comenzado a tomar las cuentas a los que antes tenían este cargo, que yo, - en nombre de vuestra alteza para ello había señalado ..."
- Cortés. Op. Cit. p. 239
- (36).- "... dos días antes de que allí saliese me llegó un mensajero de la villa de Medellín que me hizo saber que al puerto della eran llegados ciertos navíos, y que se decía que en ellos venía un pequisidor o juez por mandado de vuestra majestad, y que no sabía otra cosa; e yo creí que debía ser que sabiendo vuestra católica majestad los - desasosiegos y comunidad que en los oficiales de vuestra alteza, a quien yo dejé la tierra la habían puesto, y no siendo cierto de mi venida a ella, había mandado proveer sobre este caso, de que Dios sabe cuánto holgué ..."
- Ibidem. p. 313

(37).- Ibidem. p. 318

(38).- "Y certifico a vuestra sacra majestad que ha recibido harto deservicio en ello, así de no tener - descubiertas muchas tierras como en haberse dejado de adquirir para su real cámara mucha suma de oro y perlas; pero de aquí adelante, si otros - más no vienen, yo trabajaré de restaurar lo que se ha perdido ..."

Ibidem. p. 230-231

(39).- "Según lo que yo he sentido, muy católico príncipe, puesto que desde el principio que comencé a entender en esta negociación yo he tenido muchos, diversos y poderosos émulos y contrarios, no ha podido tanto su maldad y malicia que la notoriedad de mi fidelidad y servicios no la hayan superado; y como ya, desesperados de todo remedio han buscado dos por los cuales, según parece, - han puesto alguna niebla o oscuridad ante los - ojos de vuestra grandeza, por donde le han movido del católico y santo propósito que siempre - vuestra exelencia se ha conocido a me remunerar y pagar mis servicios."

Ibidem. p. 315

(40).- Ibidem. p. 322

- (41).- Guzmán. Memoria... p. 183
- (42).- "... torné a mis trabajos e sudores de mi conquista sin mandarme pagar lo que por ello se me debía y debe de mis salarios del tiempo que lo goberné que su majestad no me puede negar ni creo será servido de quitármelos pues se me deben justamente."
- Ibidem. p. 191
- (43).- Ibidem. p. 197
- (44).- "... y que su majestad me hiciera otras mercedes pues mi vida e costumbres y celo de su servicio no lo han desmerecido."
- Ibidem. p. 199
- (45).- Cortés. Op. Cit. p. 230
- (46).- "Vuestra Merced me hizo merced de la tenencia de esa ciudad, y yo la ayudé a ganar y la defendí cuando estaba dentro con peligro y trabajo que - v. m. sabe; y si hubiera ido, en España, por lo que yo a S. M. he servido me la confirmará y me hiciera más mercedes; hanme dicho que S. M. ha -

proveido; no me maravillo pues que de mí no tie
ne noticia y de esto nadie tiene la culpa sino
v. m., por no haber hecho relación a S. M. de -
lo que yo le he servido, pues me envió acá; su-
plico a v. m. le haga relación de quien soy yo,
y lo que a S. M. he servido en estas partes, y
donde ando, y la voluntad que tengo de le ser--
vir ..."

Alvarado. Op. Cit. p. 197

C A P I T U L O I V

ANTE DIOS

En este capítulo comentaremos la importancia que tienen, para los tres conquistadores, Dios y la religión.

Los españoles de esta época creían que Dios dirigía sus actos, que Dios daba vida y aliento a todas las cosas, y que vivían y se movían de acuerdo a su divina voluntad, por lo tanto siempre confiaban en el auxilio celestial y creían en los milagros; tenían clara su pequeñez ante la omnipotencia de Dios y le tenían un temeroso respeto (1).

España, en este tiempo acababa de alcanzar una relativa unión política con los Reyes Católicos, pero, mientras los reinos de Castilla y Aragón estuvieron separados hubo algo que los mantuvo unidos entre sí y con otros reinos de la península: la religión católica y la autoridad del papa (2).

La Iglesia y el Estado estaban unidos en esta época porque se necesitaban mutuamente, la Iglesia requería de los reyes para difundir -

la religión y éstos de aquella para mantener una moral entre sus súbditos (3). Sin embargo, esta interdependencia llegó a causar problemas pues -- ambos querían gozar de todo el poder (4) hecho que para Américo Castro -- es una reminiscencia oriental heredada de los musulmanes; él afirma, que en los países occidentales nunca se ha mezclado la política con la religión (5) y de hecho, esta unión apareció durante la reconquista en que el cristianismo adquirió un papel importantísimo en la vida de este pueblo -- (6) y también por la influencia de los musulmanes.

La idea que cada uno de los conquistadores analizados en este estudio tenía del Ser Supremo aparece con frecuencia en sus obras. Esta -- idea es básicamente la misma en los tres: lo consideran creador de todo y de todos (7). Sin embargo observamos algunas diferencias; Nuño, por -- ejemplo sentía hacia él un temor que no encontramos en Cortés (8).

Como buenos católicos, cumplían al pie de la letra con todas las normas y deberes religiosos, tales como rezar (9), hacer procesiones (10), misas (11), llegando inclusive, su devoción religiosa, al grado de que las fechas que anotaban estaban relacionadas con lo mismo (12), dedi

caban batallas a santos (13) y, muchas veces, cuando querían dar nombre a algún lugar, elegían temas sacros (14). Con lo anterior, nos damos cuenta de su mentalidad; eran muy creyentes, en todo momento tenían presente la figura de su Dios, pero no eran una excepción sino que por el contrario, eran producto de su época.

Vemos que no sólo tenían en mente a Dios sino todo lo relacionado a su doctrina. Así nos encontramos con aquel sentido providencialista de la vida tan común en la Edad Media, mediante el que se consideraba que todos los actos humanos estaban regidos por la voluntad divina; de tal manera que si en algún momento era necesario cambiar de planes por algo imprevisto, no había motivo para desanimarse ya que esa era la voluntad de Dios (15). En este aspecto encontramos algo muy interesante en Nuño: él dice que como Dios quiso que se conquistaran estas tierras no hay nada que temer, es seguro que vencerán (16). Para Alvarado:

"Dios nuestro señor no consiente que estos in
fieles hayan victoria contra nosotros " (17)

De tal manera que desde su punto de vista, no tenían porque preocuparse,

derrotarían a los indígenas porque Dios así lo quería ya que los iban a evangelizar.

En esta época había otra idea muy arraigada en la mentalidad de la gente y es lo que se ha llamado el "derecho divino de los reyes", se creía que el rey gobernaba porque Dios lo quería así, porque Dios lo había colocado en el trono, era la voluntad divina, gobernaba por la gracia de Dios (18).

De lo anterior se desprende algo importantísimo y es que el único ser más importante que el rey era Dios, y, habiendo analizado en el capítulo anterior, su idea del rey, podemos ver ahora cuán esencial era la figura del Creador. Llegaba a ser tan importante que inclusive, creían que era él quien decidía qué mercedes se les daría (19).

Al ser Dios la figura más importante para ellos, lógicamente será lo primero que nombren pues es el fin primordial, no sólo de la conquista, sino, en última instancia, de sus vidas (20); al hablar a los indígenas o a los mismos españoles (21) o al analizar el porqué de

la conquista (22) siempre antepondrán a Dios.

Dada la enorme importancia que tenía Dios para ellos, al considerar que absolutamente todo en la vida estaba regido por su voluntad, vamos a encontrarnos con que tenían una gran fe y entonces, en los momentos difíciles, solo confiaban en él, sabían que les mandaría la victoria y, cuando esto sucedía se lo agradecían de inmediato (24), siendo esto también, una reminiscencia de la época de la reconquista (25).

Pero, ¿porqué Dios los ayuda en la conquista de estas tierras?, la respuesta es clara y obvia: porque los indígenas eran infieles (26); los conquistadores peleaban, no sólo para evangelizar a los americanos, sino también para aumentar el territorio del rey español que el mismo -- Dios había querido darle (27). La conquista era pues un deseo divino -- y los conquistadores no hacían otra cosa que cumplir con la voluntad de Dios. Por otro lado, ellos creían que habían sido los elegidos por Dios para pelear en favor del cristianismo en el mundo, ya que terminada la reconquista del territorio español que tenían los musulmanes, en ese mismo año, 1492, se descubre América y sus "infieles" habitantes, de tal --

forma que los conquistadores vieron en la lucha en el nuevo continente -como vimos en el primer capítulo- una continuación de aquellas batallas que habían librado contra los árabes durante tantos siglos y esto los hizo sentirse elegidos por Dios para luchar por su religión.

Así llegamos a otro punto esencial que es el de la evangelización. Al ser Dios algo tan importante para ellos y al considerar que de su voluntad depende todo, es lógico que teóricamente, el fin más importante de la conquista fuera él, o sea, evangelizar a los indígenas. - Prueba de esto es el texto del requerimiento que era obligatorio leer - para que la guerra fuese "justa" y que decía:

"De parte del Rey D. Fernando y de la Reina Doña - Juana, su hija, Reina de Castilla y de León, etc., domadores de las gentes bárbaras, nos, sus criados, os notificamos y hacemos saber como mejor podemos, que Dios Nuestro Señor, vivo y eterno crió el cielo y la tierra, y un hombre y una mujer, de quien vosotros y nosotros y todos los hombres del mundo fueron y son descendientes y procreados, y todos los que después de nosotros vinieren. Mas - por la muchedumbre de la generación que destos ha salido, desde cinco mil años á esta parte que el mundo fué criado, fué necesario que los unos --

hombres fuesen por una parte y otros por otra, é se dividiesen en muchos reinos y provincias, que en una sola no se podían sostener ni conservar. De todas estas gentes, Dios Nuestro Señor dió - cargo á uno, que fué llamado Sant Pedro, para - que de todos los hombres del mundo fuese señor y superior, á quien todos obedeciesen, y fuese cabeza de todo el linaje humano, do quiera que los hombres viviesen y estuviesen, en cualquiera ley, secta y creencia, y dióle el mundo por su reino y jurisdicción, y como quier le mandó poner su silla en Roma, como en lugar más aparejado para regir el mundo, mas tambien le permitió que pudiera estar y poner su silla en cualquiera otra parte del mundo, y juzgar y gobernar á todas las - gentes, cristianos, moros, judfos, gentiles y de cualquiera otra secta o creencia que fuesen. Este llamaron Papa, porque quiere decir admirable, mayor padre y gobernador de todos los hombres. A este Sant Pedro obedecieron y tomaron por señor, Rey y superior del Universo, los que en aquel - tiempo vivian, y asi mismo han tenido á todos - los otros que despues de él fueron al Pontificado elegidos, y así se ha continuado hasta agora y se continuará hasta que el mundo se acabe. Uno de los Pontífices pasados que en lugar de éste - sucedió en aquella dignidad é silla que he dicho, como señor del mundo, hizo donación destas islas y tierra firme del mar Océano a los dichos Rey - y Reina, é á sus sucesores en estos ---

reinos, nuestros señores, con todo lo que ellas hay, segun se contiene en ciertas escripturas, que sobre ello pasaron, según dicho es, que podeis ver si quisiéredes; así que, Sus Altezas son Reyes y señores destas islas y tierra firme, por virtud de la dicha donación, y como á tales Reyes y señores algunas islas mas, y asi todas á quien esto ha sido notificado, han recibido á Sus Altezas y les han recibido y servido y sirven como súbditos lo deben hacer, y con buena voluntad y sin ninguna resistencia, luego, sin dilación, como fueron informados de lo susodicho, obedecieron y recibieron los varones religiosos que Sus Altezas les enviaban para que les predicasen y enseñasen nuestra santa fe, y todos ellos, de su libre y agradable voluntad, sin premio ni condición alguna, se tornaron cristianos y lo son, y Sus Altezas los recibieron alegre y benignamente, y así les mandaron tratar como á los sus súbditos é vasallos, y vosotros sois tenidos y obligados á hacer lo mismo. Por ende, como mejor podemos, vos rogamos é requerimos que entendais bien esto que os decimos y tomeis para entenderlo y deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo, y reconozcais á la Iglesia por señora y superiora del universo mundo, y al Sumo Pontífice, llamado Papa, y en su nombre al Rey y á la Reina doña Juana, nuestros señores, en su lugar, como á superiores y señores y Reyes desas islas y tierra firme, por virtud de la dicha donacion, y consintais y deis lugar que estos padres religiosos os -

declaren y prediquen lo suso dicho. Si así lo hiciéredes, hareis bien y aquello que sois obligados á Sus Altezas, y nos, en su nombre, vos recibiremos con todo amor é caridad, é vos dejaremos vuestras mujeres é hijos y haciendas, libres, sin servidumbre, para que dellas y de vosotros hagais libremente lo que quisiéredes y por bien tuviéredes, é no vos compelerán á que vos torneis cristianos, salvo si vosotros, informados de la verdad, os quisiéredes convertir á nuestra santa fe católica, - como lo han hecho quasi todos los vecinos de las - otras islas, y, allende desto, Sus Altezas vos darán muchos privilegios y exenciones y vos harán muchas mercedes; y si no lo hiciéredes, y en ello dilación maliciosamente pusierdes, certificaos que, con la ayuda de Dios, nosotros entraremos poderosamente contra vosotros, y vos harémos guerra por todas las partes y manera que pudiéremos, y vos subjetarémos al yugo y obediencia de la Iglesia y de Sus Altezas, tomarémos vuestras personas y de vuestras mujeres é hijos, y los harémos esclavos, y - como á tales los venderémos y dispornémos dellos - como Sus Altezas mandaren, é vos tomaremos vuestros bienes y vos harémos todos los daños y daños que pudiéremos, como á vasallos que no obedecen - ni quieren recibir á su señor, y le resistan y contradicen, y protestamos que las muertes y daños - que de ello se recrecieren sea á vuestra culpa y - no de Sus Altezas, ni nuestra, ni destos caballeros que con nosotros vienen: y de como lo decimos

y requerimos pedimos al presente escribano que - nos lo dé por testimonio signado, y á los presentes rogamos que dello nos sean testigos, etc." (29).

Este texto es un documento importante para estudiar el tema de la conquista de América, pero ahora nos interesa para darnos cuenta de cómo, teóricamente, Dios era el elemento más importante para la conquista de América, sin embargo, en la práctica esto debemos tomarlo con reservas ya que es obvio que el fin primordial para realizar la conquista era el enriquecerse a costa de los indígenas dominados.

Lo anterior es un punto importante en el que debemos hacer una diferenciación entre la teoría y la práctica. Teóricamente, entonces, los conquistadores vienen a estas tierras con el fin de enseñar a los nativos, en primer lugar la religión católica y después convertirlos en vasallos del rey de España (30); pero en la práctica la razón es otra, aunque no la manifiestan en sus obras se trasluce en ellas y es enriquecerse todo lo posible a costa de los indígenas. Esta segunda razón no aparece en sus escritos abiertamente, y como este trabajo se basa en ellos, analizaremos

sólo el aspecto teórico o sea, la evangelización como fin primordial de sus viajes y conquistas ya que según las bulas Alejandrinas, el papa permitía estas conquistas con la condición de que se evangelizara a los pueblos indígenas americanos.

En relación a lo que acabamos de exponer en el párrafo anterior, encontramos una diferencia entre Cortés y Alvarado por un lado y Nuño de Guzmán por otro y esto se debe a la labor realizada por cada uno de ellos en estas tierras. Cuando llegó Guzmán como presidente de la Audiencia, los indígenas teóricamente estaban evangelizados, por lo que su labor consistía en lograr que conservaran la religión, dedicándose, pues, principalmente a organizar misas y construir nuevas iglesias (31). Pero Cortés, Alvarado y el mismo Nuño en su expedición a Michoacán tenían que hacer labor de convencimiento, hablándoles de Dios.

Para que los indígenas aceptasen estas nuevas creencias Cortés utilizó el sistema de la época, consistente en infundirles temor al infierno (33). Y le preocupaba tanto este aspecto de su conquista que pedía con frecuencia la venida de religiosos preparados (34), ya

que lógicamente, él no podía dar a la evangelización la atención necesaria puesto que estaba muy ocupado en pelear y buscar riquezas.

Nos encontramos con que su labor evangelizadora tampoco era totalmente desinteresada pues esperaban una recompensa del cielo y consideraban que esa labor podía favorecer su entrada al paraíso (35).

Resumiendo podemos decir que en el aspecto religioso, Cortés, Guzmán y Alvarado son muy similares, son personajes con todas las características propias del siglo XVI español, muy católicos para los que Dios y la religión son fundamentales no sólo en su empresa sino, en última instancia, en sus vidas.

N O T A S

- (1).- Sánchez-Albornoz. España ... I-316
- (2).- Castro. Sobre el Nombre ... p. 125
- (3).- Sánchez-Albornoz. España ... I-320
- (4).- Domínguez Ortíz. Op. Cit. III-220
- (5).- Castro. Sobre el Nombre ... p. 124
- (6).- Sánchez-Albornoz. El Drama ... p. 101
- (7).- "... adorar a un solo Dios, que está en los cielos, criador y hacedor de todas las cosas, por quien todas las criaturas viven y se gobiernan ..."
Cortés. Op. Cit. p. 256
- (8).- "... y á Dios, que crió los cielos y la tierra y todas las cosas que se veen y no veen, es solo el - que ha de ser adorado, temido y servido sobre todas las cosas, porque él nos las dá y de sus manos las tenemos, y la vida y ser tenemos con ella, y es poderoso para nos las quitar cuando le place .."

Guzmán. Carta ... p. 13-14

(9).- "... y a otro día muy de mañana nos encomendamos a nuestro Señor y fuimos ..."

Alvarado. Op. Cit. p. 185

(10).- "... y para que nuestro Señor nos dé victoria, suplico a v. m. mande hacer una procesión en esa ciudad de todos los clérigos y frailes, para que nuestra Señora nos ayude, pues estamos tan apartados de socorro si de allí no nos viene."

Ibidem. p. 180-181

"... donde otro día se hizo una procesion con un Te Deum laudamus, dando gracias á Dios por la merced y bictoria que nos havia dado en la birtud de Vuestra Magestad ..."

Guzmán. Carta... p. 40

(11).- "... y por ser la primer tierra de enemigos, acordé de hacer poner tres cruces grandes que yo llevaba labradas y hechas, las cuales, despues de haber dicho misa, con procesion y trompetas llevé yo con los capitanes y los demas en los hombros, y la una se puso sobre el rio y otra delante de una iglesia de Nuestra Señora, que se llamó Santa Maria de la Purificacion que se comenzó á edificar y otra á un camino por donde havia de ir, á -

las cuales, con toda la mayor devocion que podimos, se hizo su adoracion ..."

Ibidem. p. 7-8

"Y el día de San Juan, después de haber oído misa me partí ..."

Cortés. Op. Cit. p. 95

(12).- "Y el Miércoles Santo ..."

Ibidem. p. 144

(13).- "Y como vimos pasar ya algunos, yo apellidé en nombre del apóstol Santiago, y dimos en ellos muy reciamente."

Ibidem. p. 153

"... y torné á recojer mi gente y amigos, para dar gracias á Dios de la bictoria que el Espítitu Santo havia sido servido de nos dar, por ser suya la conquista y nombre, en pago del pequeño servicio que aquel dia le abiamos hecho atribuyéndosela ..."

Guzmán. Carta ... p. 39

(14).- "... y llegué al paso del rio de Nuestra Señora de la Purificacion de Santa Maria, que por nombre se puso por pasar en tal dia ..."

Ibidem. p. 7

(15).- "... y viendo que habiendo salido tres veces a la

mar con buen tiempo me había vuelto, pensé que no era Dios servido que aquella tierra se dejase así ..."

Cortés. Op. Cit. p. 305

- (16).- "... todas las cosas quieren principio y trabajo y en este mas que en todos á de intervenir la - gracia de Dios y del Espíritu Santo que se la in funda, esperar y creerse deve de su infinita cle mencia y misericordia que, pues á encaminado á - Vuestra Magestad para que estas tierras se descu bran y conquisten ..."

Guzmán. Carta ... p. 14

- (17).- Alvarado. Op. Cit. p. 176

- (18).- "... no has de hacer así, porque el Rey de Casti lla es hombre como uno de nosotros, y mortal, - mas es superior y señor de todos nosotros, dado por Dios para que nos rija y gobierne, y noso - tros le sirvamos y obedezcamos ..."

Guzmán. Carta ... p. 13

"... cómo en la tierra está vuestra majestad, a - quien el universo, por providencia divina, obe-- desce y sirve ..."

Cortés. Op. Cit. p. 256

(19).- "... de donde daré abiso a Vuestra Magestad de las mercedes que Dios en su real nombre me hiciere .."

Guzmán. Carta ... p. 41

(20).- "... peleábamos en favor y aumento de nuestra fe y por reducir al servicio de vuestra majestad tantas tierras y provincias ..."

Cortés. Op. Cit. p. 156

"... todos los hombres del mundo abian de creer, - adorar y temer y servir, como á solo Dios, hacedor y criador de todas las cosas ..."

Guzmán. Carta ... p. 18

(21).- "... porque solo Dios hera al que habian de adorar, temer y servir, y en la tierra, después dél, servir y obedecer al Rey de Castilla ..."

Ibidem. p. 13

"... A los indios todas las veces que les hablaba después de dalles a conocer lo que para ser buenos xriptianos habían de hacer ..."

Guzmán. Memoria ... p. 173

"... y yo los animaba diciéndoles que mirasen que eran vasallos de vuestra alteza, y que jamás en los españoles en ninguna parte hobo falta, que es tábamos en disposición de ganar para vuestra ma--

jestad los mayores reinos y señorfos que había en el mundo. Y que demás de facer lo que como cristianos éramos obligados en puñar contra - los enemigos de nuestra fe, y por ello en el - otro mundo ganábamos la gloria y en este conseguíamos la mayor prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generación ganó. Y que mirasen que teníamos a Dios de nuestra parte, y que a él ninguna cosa es imposible, y que lo - viesen por las victorias que habíamos habido, donde tanta gente de los enemigos eran muertos, y de los nuestros ninguno; y les dije otras cosas ..."

Cortés. Op. Cit. p. 46

(22).- "... traerlos en servicio de Dios Nuestro Señor y de S. M."

Alvarado. Op. Cit. p. 193

(23).- "... acordándome que siempre a los osados ayuda la fortuna, y que éramos cristianos, y confiando en la grandísima bondad y misericordia de - Dios, que no permitiría que del todo pereciése mos y se perdiese tanta y tan noble tierra ..."

Cortés. Op. Cit. p. 108

(24).- "... me bolbí bien dos horas despues de medio - día con toda la gente dando gracias á Dios por

la merced que me havia hecho,"

Guzmán. Carta ... p. 23

"... y pienso que con la ayuda de Nuestro Señor..."

Alvarado. Op. Cit. p. 180

(25).- Sánchez-Albornoz. España... I-309

(26).- "Dios nuestro Señor no consiente que estos infieles hayan victoria contra nosotros."

Alvarado. Op. Cit. p. 176

(27).- "... plegue a Dios nuestro Señor que me dé victoria contra estos infieles, para que yo los traiga a su servicio o al de S. M."

Ibidem. p. 180

"... y estando en esta perplejidad, Dios nuestro Señor, que de remediar semejantes necesidades - siempre tiene cargo, en especial a mi inmérito, que tantas veces me ha remediado y socorrido en ellas por andar yo en el real servicio de vuestra majestad ..."

Cortés. Op. Cit. p. 283

(28).- Beatriz Arteaga Garza y Guadalupe Pérez San Vicente. Cedulario

Cortesiano, Prólogo de Julio Jiménez Rueda, México, Editorial Jus, 1949. Publicaciones de la Sociedad Mexicana de Estudios - Cortesianos, No. 1. p. 14

- (29).- Manuel Orozco y Berra. Historia Antigua y de la Conquista de México. 4 vols. Estudio previo de Angel Ma. Garibay. Biografía del autor y tres bibliografías referentes al mismo de Miguel León Portilla. México, Editorial Porrúa, S. A., 1960. IV-75-76.
- (30).- "... traerlos al servicio de Dios Nuestro Señor y de S. M."
Alvarado. Op. Cit. p. 193
- (31).- "En el cerro donde estaban acogidos los indios se hizo una iglesia muy bonita, que se llama la Victoria de la Cruz, y se puso una cruz de sesenta piés de largo ..."
Guzmán. Carta ... p. 24
- (32).- "... habían de saber que había un solo Dios, universal Señor de todos, el cual había creado el cielo y la tierra y todas las cosas, e hizo a ellos y a nosotros, y que éste era sin principio

e inmortal, y que a él habían de adorar y creer..."

Cortés. Op. Cit. p. 78

- (33).- "... y hacerles saber cómo habían de tener y adorar un solo Dios, que está en los cielos, creador y hacedor de todas las cosas, por quien todas las criaturas viven y se gobiernan, y dejar todos sus ídolos y ritos que hasta allí habían tenido, porque eran mentiras y engaños que el diablo, enemigo de la naturaleza humana, les hacía para los engañar y llevarlos a la condenación perpetua, donde tengan muy grandes y espantosos tormentos ..."

Ibidem. p. 256

- (34).- "Todas las veces que a vuestra sacra majestad he escrito he dicho a vuestra alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales destas partes para se convertir a nuestra santa fe católica y ser cristianos; y he enviado a suplicar a vuestra cesárea majestad, para ello, mandase proveer de personas religiosas de buena vida y ejemplo."

Ibidem. p. 241

- (35).- "... trabajaré con el ánimo para que vuestra alteza en ellas mande sembrar nuestra santa fe, porque por ello merezca la bienaventuranza de la -

vida perpetua ..."

Ibidem. p. 243

"... espero en su infinita clemencia que recibirá mi tibio deseo y pequeño trabajo y obre en des--
cuento de mis muchos pecados ..."

Guzmán. Carta ... p. 19

C A P I T U L O V

ANTE SUS COMPAÑEROS DE EXPEDICION Y OTROS ESPAÑOLES

En este capítulo analizaremos la relación entre los tres conquistadores y sus hombres así como con otros españoles. A través de esta relación trataremos de valorar los rasgos más característicos de la personalidad de Cortés, Nuño y Alvarado y su capacidad para reaccionar ante los problemas de su sociedad.

Dada la importancia y lo extenso del tema lo vamos a dividir en tres partes:

- a) La idea que tenían, los tres conquistadores estudiados, de sus hombres y como se expresaban de ellos.

Cortés considera a sus hombres siempre en función de darse él la máxima importancia. Él aparecerá siempre como el gran héroe de la empresa (1). La explicación de esta actitud la encontramos en el capítulo referente a su posición ante el rey: si él era el personaje más valiente y valioso de la conquista, recibiría mayores pagos.

Por otro lado, para Cortés era importante el concepto de je
fatura, es decir, debía aparecer ante el monarca como el gran dirigen
te, y desde luego confiable como tal. Después del problema con Veláz-
 quez debía reforzar su actitud y actuar siempre cumpliendo con las -
 disposiciones legales (2) para así ganarse partidarios y no ser acusado
 de nada por parte de las autoridades españolas.

Cortés trató a toda costa de quitarle importancia a los ele
mentos de su tropa, y lo más obvio a este respecto es el hecho de que
 al referirse a ellos, es raro que lo hiciese por sus nombres; nombra-
 ba a los de menos categoría (3) o a los que más destacaban, a sus ca-
 pitanes más valientes como Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval y -
 Cristóbal de Olid. Muchas veces al hablar de ellos los mencionaba con
 el nombre del cargo que tenían (4); la finalidad de todo esto era qui
tarles importancia y tratar de adjudicarse todos los éxitos de la con
quista.

Por otro lado, con el fin de atribuirse todos los méritos,
 en muchas ocasiones critica a su tropa, acusándola de imprudente, --

cuando en la huida de México-Tenochtitlan, en su prisa por salir, no ponían bien los puentes por donde habían de cruzar, resultando muy - peligroso el paso para los que iban atrás (5). A veces los tacha de cobardes, como cuando, para evitar que huyeran y regresaran a Cuba, - se vio en la necesidad de dar de través las naves (6); sabemos que la razón que tuvo para hacer esto fue la de evitar que regresaran a la - isla los partidarios del gobernador Diego Velázquez. Cortés se nos presenta como un ser indispensable para la conquista de América y a - su gente la muestra acobardada, cosa lógica, pues su situación era pe - ligrosa; cuenta por ejemplo como unos indígenas amigos le pidieron - ayuda porque temían un ataque de los aztecas, él envió parte de su - ejército pero dice: "los nuestros estaban atemorizados", así que no le quedó mas remedio que ir él en persona, y de esta manera, todo re - sultó un éxito (7). Llega a hacerle notar al rey que cuando su gente hacía algo sin su aprobación, en términos generales resultaba mal (8).

En alguna ocasión llegó a extremos de acusar a sus compañe

ros de robar a los indígenas, a pesar de que él les daba todo lo necesario, precisamente para evitarlo (9). Esta disculpa resultaba absurda pues como dice Silvio Zavala en Los Intereses Particulares de la Conquista de la Nueva España, los expedicionarios no sólo tenían que aportar algo para la empresa sino también debían procurarse su alimento durante la conquista (10); por eso nos parece excesivo que llegue a acusar a su gente de hacer algo que él, sin tener obligación trataba de evitar, sin tener obligación porque él no tenía que dar a su gente alimento y, sin embargo, según él, lo hacía. Con esto suponía que quedaría muy bien ante la figura real.

Entonces, tenemos que Cortés acusa a su gente de una serie de cosas con el fin de darse importancia ante el rey, no sólo como ser humano, sino también como jefe, pero por otro lado, nos encontramos con que en ocasiones también hablaba bien de su gente (11), reconociéndoles su labor y procurando que el rey se diera cuenta de su valía (12); hablaba de sus hazañas (13), contaba algún rasgo valiente (14) o algún gesto de fidelidad hacia él o hacia el rey (15). Claro que todo esto lo hacía también por conveniencia, pues era impor--

tante que el rey supusiera que él, el "gran líder", tan "valioso" no iba al mando de una horda de salvajes, esto en última instancia, hubiese desmerecido su labor en América.

Viendo lo anterior, puede surgir la duda de si, fundamentalmente, los demerita o no, los ignora o no, parece que la respuesta no es muy clara, pero si hacemos un balance encontraremos que las críticas abundaban más que los halagos y la razón es que quería que quedase muy clara su gran eficiencia como jefe, como un líder que guarda la disciplina y sin el que sus hombres no serían capaces de hacer nada; todo encaminado a que el rey lo admirara más y por lo tanto le diera mayores recompensas.

En Nuño de Guzmán vemos que no ignoraba a su gente en el sentido de que no los llamaba por sus nombres, como vimos en Cortés, Nuño se va al otro extremo, anota tantos nombres que llega un momento en que el lector se confunde. Sin embargo, tampoco les reconoce el valor que se merecían, los nombraba sí, pero ignorando su labor, al grado que ni siquiera se molestaba en criticarlos; él no tenía la preocu

pación de don Hernando de que opacaran su labor. La excepción aparece cuando, en su Memoria, comunica al rey los nombramientos que hizo en Tepic (16) en donde, no da los nombres sin darles importancia como - suele hacer, sino que habla bien de las personas que cita.

En Pedro de Alvarado veremos que no da nombres de sus soldados, solamente de sus familiares (17), al resto, no lo nombra. Pero el motivo que tenía era diferente al de Cortés, en el conquistador de Guatemala no percibimos ese miedo de ser opacado, así que suponemos - que no los nombra simplemente porque -al igual que Nuño- no los toma en cuenta, los ignora a pesar de que hay ocasiones en que pide mercedes para ellos (18).

Consideramos que esta actitud es diferente en los tres. - En Cortés encontramos que todo lo tiene cuidadosamente calculado mientras que Guzmán y Alvarado no. Estos son prepotentes y abiertamente - se nos muestran como tales, de ahí su ignorancia por la soldadesca. Cortés sabía que su situación era crítica por haberse sublevado contra su jefe inmediato, por eso debía ser cauteloso y prudente y a la

vez tratar de tener satisfecha a su gente.

- b) Actitud que mantienen estos tres conquistadores, como jefes de la expedición hacia sus hombres en el momento de la conquista.

Hernán Cortés fue un gran jefe. Era una persona que tenía don de mando; era a la vez sumamente estricto y extremadamente recto, ayudaba a sus soldados en los momentos decisivos y les exigía también obediencia absoluta (19), que le era necesaria para alcanzar el éxito de una empresa tan difícil como era la conquista de México. Cortés les exigía mucho, para él era básica la obediencia y la fidelidad, dos aspectos que cuida un buen superior, pero como tal, también les daba mucho a cambio en el sentido de preocuparse por brindarles toda la seguridad que estaba a su alcance (20); en momentos de peligro él siempre iba a la cabeza del grupo, inclusive arriesgando su vida (21); se preocupaba también de mantenerlos alerta y animados moralmente (22).

La vida de los soldados ocupa, para Cortés, un lugar muy

importante. Su gente iba después de Dios y del rey, esto es lógico, ya que los soldados eran los que estaban realizando la empresa precisamente para Dios y para el rey que como ya hemos visto en capítulos anteriores eran lo más importante para él.

A pesar de lo anterior era raro que pidiera mercedes para ellos (23), lo que demuestra que sólo le interesaban en la medida en que le ayudaban a conseguir lo que él buscaba. Nos llama la atención que a pesar de esto, en una ocasión le pide al rey que les escriba para animarlos (24).

En cambio, y a diferencia de Cortés, a Nuño no podemos considerarlo como un buen jefe. Nunca se exponía, mandaba a sus subalternos a las misiones peligrosas (25). Sin embargo, tenía siempre presente el querer que se supiera lo bien que los trataba (26) y como se preocupaba por evitar que surgieran desordenes entre ellos (27). Nuño no pedía mercedes para ellos, no los alababa ni los criticaba, en una palabra: los ignoraba.

Respecto a Pedro de Alvarado, dada la brevedad de su obra podemos decir poco al respecto. Su actitud es parecida a la de Nuño en el sentido de que se expone al peligro sólo cuando es muy necesario (28), y a la de Cortés cuando, alguna vez, pide mercedes para su gente (29).

c) Relación de los conquistadores con otros españoles.

En la obra de Cortés observamos que en general, su men- - ción de otros españoles no es mala (30), a pesar de que sabemos que en sus relaciones personales sí tuvo muchos problemas, en particular con los partidarios del gobernador de Cuba Diego Velázquez que estaban en su expedición, con los que él envió a derrotarlo como Narváez y con los que vinieron con órdenes del rey para vigilarlo; de tal - manera que siempre estuvo acosado por sus compatriotas.

Vimos en capítulos anteriores como en un principio, Cortés trató de no hablar de estos problemas, para no opacar su obra; sin - embargo llega un momento en que tiene que enfrentarlos, tal es el ca

so de Cristóbal de Tapia (31). Este episodio resulta muy interesante: Tapia venía con órdenes reales para gobernar las tierras conquistadas por Cortés; éste disimuló su malestar expresando que no pudo ir a su encuentro por ser peligroso dejar Tenochtitlan, y que por ese motivo envió gente suya a recibir al visitante. Cuando se encontraron, lo primero que hizo Tapia fue enseñar sus documentos, y a pesar de eso, lo embarcaron para que se fuera. Cortés explica su actitud afirmando que de no hacerlo así los indígenas se hubieran sublevado al enterarse de lo que ocurría, es más, se atreve a decir que pensaron la llegada de Tapia les iba a perjudicar y como él no iba a verlo, le ofrecieron su ayuda para acabar con el enviado real. Todo esto es interesante: en primer lugar, Tapia traía órdenes del rey, mismas que fueron ignoradas por el extremeño, y, no sólo eso, sino que se atrevió a decir:

"... y más servicio hobiera fecho a vuestra majestad estando en la isla Española dejar su venida y consultarla primero a vuestra majestad ..."
(32).

Así vemos que pasó por alto, que ignoró las órdenes de su rey, pues, después de verlas, lo embarcaron. Inmediatamente se da una enorme im-

portancia al decir que no sólo los indígenas se iban a sublevar, sino que le ofrecieron su ayuda contra Tapia; así trata de demostrar que su presencia aquí era tan indispensable que los indígenas lo apreciaban y lo defendían ante cualquier intruso. Pero no quiere darse por enterado de la desconfianza que le mostraba el rey, así que a pesar de que Tapia traía documentos reales, Cortés no los respetó, no les dio importancia, los pasó por alto, aparentando estar convencido de que Tapia vino por su propia voluntad:

"mirando más su particular interés que a lo que al servicio de vuestra majestad convenía ..."
(33).

En resumen, no se da por enterado de la poca confianza que le tiene el rey, y sólo quiere aparecer como persona indispensable en la defensa de los intereses del monarca en estas tierras de América. Pero lo más interesante es la forma en que Cortés relata el problema, sin darle gran importancia, pues su intención era que el rey creyese que en América todo era perfecto.

Fue después de muchos problemas con sus compatriotas que Cortés se cansó de los ataques de que era objeto. Así, se lanzó a cri-

ticar abiertamente a sus enemigos de no separar el quinto real (34), de tratar mal a los indígenas (35) y de muchas otras cosas más, todo con el fin de desprestigiarlos ante el monarca y hacerle ver como estas gentes entorpecían su labor, y en consecuencia quitaban poder al rey mismo (36). Llegó tan lejos su crítica que en el momento en que comenzó su ataque no se conformó con dirigirlo en contra de los españoles de América, como Diego Velázquez (37), sino que inclusive, se lanzó contra las autoridades españolas como Fonseca y otros (38), y llegó a criticar a los oficiales reales, los cuales, abusaban de su poder, sobre todo, cuando al volver de las Hibueras lo sintieron débil (39).

En el momento en que decidió hablar de estos problemas se convirtió en un crítico radical, además de censurar a sus enemigos, llegó a pedir al rey que los castigara por los problemas que le causaban (40), ya que le interesaba mucho que el monarca se diera cuenta de lo que entorpecían su labor todas estas intrigas (41). En algunas ocasiones varió su actitud, pasó de agresiva a depresiva, entonces se quejaba amargamente con el rey de las injusticias de que era

objeto por parte de sus enemigos (42).

Como consecuencia de lo anterior, y preocupado siempre de quedar bien ante el monarca, se ve obligado a dar una explicación del odio que sus adversarios sienten por él. Enfoca su exposición afirmando que sus enemigos eran envidiosos y negativos, por lo tanto todo lo que decían de él como que no cumplía sus reales órdenes, y que no pagaba el quinto real era falso. Aprovecha aquí la ocasión para alabar toda su actuación en América y para mencionar todas las deudas que ha tenido que adquirir con el objeto de que su labor sea un éxito (43).

Notamos con todo esto, que su intención es presentarse siempre como superior a todos sus enemigos de América y de España (44), queriendo así acabar con la mala fama que tenía en el reino.

Por lo expuesto hasta ahora, podemos afirmar que sus relaciones con los españoles, tanto de América como de Europa fueron malas, debido no sólo a las mutuas envidias y antagonismos, sino - -

también al origen problemático de su empresa.

Pasando a Nuño de Guzmán nos encontramos, en primer lugar y de una forma muy notoria, cuanto le preocupaba que el rey se diese cuenta de la ayuda que le prestaba a los españoles e indígenas en todos sentidos. De esta manera, no sólo se daba mucha importancia, sino que creía conseguir que el rey pensase lo bueno que él era y, consecuentemente, como lo querían y apreciaban todos (45). A Nuño le era muy necesario desprenderse de la mala fama que tenía en España, por eso plantea así las cosas. Así como Cortés en un principio no se atrevía a quejarse de los problemas que le acarreaban las envidias de sus compatriotas, por una serie de temores relacionados con la brillantez de su labor conquistadora y porque decidió primero consolidar su obra y después quejarse, la actitud de Nuño al respecto fue totalmente opuesta, ya que cayó en el otro extremo: el de criticar constantemente no sólo a Cortés, sino a muchos otros españoles. Y decimos que cayó en el otro extremo porque en sus obras hace siempre una crítica que llega a cansar (46). Aquí es importante hacer notar que Nuño criticaba porque legalmente se sentía apoyado ya

que tenía un puesto dado por el monarca y por tanto Cortés estaba en una posición inferior.

Nuño, como ya dijimos antes, terminó muy mal; su final fue triste ya que se quedó solo, sin amigos y, según él, nadie apreció su labor (47); le hicieron dos juicios de residencia, uno por cada cargo, le quitaron sus conquistas y su dinero, quedando solo y preso (48). Podemos afirmar que también Nuño tuvo problemas con sus paisanos, al igual que Cortés; pero que así como éste no se atrevía a hacerlos notar pero se defendía constantemente de ellos para que no acabaran con él, Guzmán fue diferente, él sí comentaba sus problemas con el rey, pero al no saber defenderse de sus enemigos, éstos lo aniquilaron.

De la relación de Alvarado con otros españoles, en realidad podemos hablar poco ya que en su obra sólo encontramos su relación con don Hernando de la que ya hablamos algo en el capítulo referente a sus motivaciones para escribir y lo haremos con más detenimiento en el capítulo VIII en que se tratarán las relaciones existentes entre Cortés, Guzmán y Alvarado.

N O T A S

- (1).- "... y dejé en la villa de la Veracruz ciento y cincuenta hombres con dos de a caballo, haciendo una fortaleza que ya casi tengo acabada ..."
Cortés. Op. Cit. p. 36
- (2).- Valero. Op. Cit. p. 20
- (3).- Ibidem. p. 41
- (4).- "Y que el dicho alguacil mayor, con tres bergantines que tenían y con los otros tres de Pedro de Albarado, gasasen aquel paso malo donde desbarataron a Pedro de Albarado ..."
Cortés. Op. Cit. p. 173-174
- (5).- "E yo les envié a decir que en ninguna manera diesen paso adelante sin que primero las puentes quedasen muy bien ciegas: de manera que si tuviesen necesidad de se retraer el agua no les ficiese estorbo ni embarazo alguno, pues sabían que en todo aquello estaba el peligro; y ellos me tornaron a decir que todo lo que habían ganado estaba bien reparado; que fuese allá y lo vería si era así. E yo con recelo de que no se desman-

dasen y dejasen ruin recaudo en el cegar de las puentes, fui allá y hallé que habían pasado una quebrada de la calle que era de diez o doce pasos de ancho, y el agua que por ella pasaba era de hondura de más de dos estados, y al tiempo -- que la pasaron habían hechado en ella madera y cañas de carrizo, y como pasaban pocos e pocos -- y con tiento, no se había hundido la madera y -- cañas; y ellos con el placer de la victoria iban tan embebecidos que pensaban que quedaba muy fijo."

Ibidem. p. 175

- (6).- "Y porque demás de los que, por ser criados y amigos de Diego Velázquez, tenfa voluntad de salir de la tierra habfa otros que, por verla tan grande y de tanta gente, y tal, y ver los pocos españoles que éramos, estaban del mismo propósito, -- creyendo que si allí los navios dejase se me alcanzarían con ellos, y yéndose todos los que de esta voluntad estaban yo quedaría casi solo, por donde se estorbara el gran servicio que a Dios y a vuestra alteza en esta tierra se ha hecho, tuve manera como, so color que los dichos navios -- no estaban para navegar, los eché a la costa; -- por donde todos perdieron la esperanza de salir de la tierra y yo hice mi camino más seguro y -- sin sospecha que vueltas las espaldas no habfa -- de faltarme la gente que yo en la villa habfa de

dejar."

Ibidem. p. 37

- (7).- "Estando escribiendo esta relación, vinieron a mí ciertos mensajeros del señor de una ciudad que está cinco leguas desta provincia, que se llama Guacachula y es a la entrada de un puerto que se pasa para entrar a la provincia de Méjico por allí, los cuales, de parte del dicho señor, me dijeron que, porque ellos pocos días había habian venido a mí a dar la obediencia que a vuestra majestad debían, y se habían ofrecido por sus vasallos, y que porque yo no los culpase creyendo que por su consentimiento era, me hacían saber cómo en la dicha ciudad estaban aposentados ciertos capitanes de Culúa. E que en ella y a una legua della estaban treinta mil hombres en guranición, guardando aquel puerto y paso para que no pudiéramos entrar en él, y también para defender que los naturales de la dicha ciudad ni de otras provincias a ellas comarcanas sirviesen a vuestra alteza ni fuesen nuestros amigos. E que algunos hobieran venido a se ofrecer a su real servicio si aquéllos no lo impidiesen, e que me lo hacían saber para que lo remediase, porque demás del impedimento que era a los que buena voluntad tenían, los de la dicha ciudad y todos los comarcanos recibían mucho daño. Porque como estaba mucha gente junta y de guerra, eran

muy agraviados y maltratados y les tomaban sus mu
jeres y haciendas y otras cosas; y que viese yo -
qué era lo que mandaba que ellos hiciesen, y que
dándoles favor, ellos lo harían. E luego después
de les haber agradecido su aviso y ofrecimiento -
les di trece de caballo y doscientos peones que -
con ellos fuesen, y hasta treinta mil indios de -
nuestros amigos. Y fué el concierto que los lleva-
rían por partes que no fuesen sentidos, e que des-
pués que llegase junto a la ciudad, el señor y los
naturales della y los demás sus vasallos y valedo-
res estarían apercebidos y cercarían los aposen-
tos donde los capitanes estaban aposentados, y -
los prenderían y matarían antes que la gente les
pudiese socorrer; e cuando la gente viniese, ya -
los españoles estarían dentro de la ciudad, y pe-
learían con ellos y los desbaratarían. E idos -
ellos y los españoles, fueron por la ciudad de -
Churultecal y por alguna parte de la provincia de
Guasucingo, que confina con la tierra desta ciu-
dad de Guacachula hasta cuatro leguas della; y en
un pueblo de la dicha provincia de Guasucingo diz
que dijeron a los españoles que los naturales -
desta provincia estaban confederados con los de
Guacachula y con los de Culúa para que debajo de
aquella cautela llevasen a los españoles a la di-
cha ciudad, y que allá todos juntos diesen con -
los dichos españoles y los matasen. E como aun no
del todo era sabido el temor que los de Culúa en

su ciudad y en su tierra nos pusieron, puso espanto esta información a los españoles, y el capitán que yo enviaba con ellos hizo sus pesquisas como lo supo entender, y prendieron todos aquellos señores de Guasucingo que iban con ellos y a los mensajeros de la ciudad de Guacachula; y presos, con ellos se volvieron a la ciudad de Churultecal, que está cuatro leguas de allí, y desde allí me enviaron todos los presos con cierta gente de caballo y peones, con la confirmación que habían habido. E demás desto me escribió el capitán que los nuestros estaban atemorizados, que le parecía que aquella jornada era muy dificultosa. E llegados los presos les hablé con las lenguas que yo tengo, y habiendo puesto toda diligencia para saber la verdad, pareció que no los había el capitán bien entendido. E luego los mandé soltar y les satisfice con lo que creía que aquéllos eran leales vasallos de vuestra sacra majestad, y que yo quería ir en persona a desbarrar aquellos de Culúa; y por no mostrar flaqueza ni temor a los naturales de la tierra, así a los amigos como a los enemigos, me pareció que no debía cesar la jornada comenzada."

Ibidem. p. 111-112

- (8).- "... fué allí sin mi licencia, y entró algunas jornadas, donde hubo con los naturales algunos reencuentros; y aunque eran cuarenta de caballo y más

de cien peones, ballesteros y rodeleros, los desbarataron y echaron fuera de la tierra, y les mataron tres españoles y mucha gente de los amigos, y se fueron a la dicha ciudad de Zacatula; e sabido por mí, mandé traer preso al capitán y le castigué su inobediencia."

Ibidem. p. 209

- (9).- "... por falta de bastimentos, no fatigasen los naturales de la tierra, y que antes les diesen ellos de lo que llevasen que tomarles de lo suyo.."

Ibidem. p. 229

- (10).- Zavala. Op. Cit. p. 24-35

- (11).- "... y por ellos merecen que vuestra majestad les mandase hacer mercedes, pues tan bien lo han servido y sirven y tienen voluntad de servir; y yo por mi parte muy humildemente a vuestra majestad le suplico, porque no en menos merced yo recibiré lo que a cualquiera dellos mandare hacer que si a mí se hiciese, pues yo sin ellos no pudiera haber servido a vuestra alteza como lo he hecho. En especial suplico a vuestra alteza muy humildemente les mande escribir teniéndoles en servicio los trabajos que en su servicio han puesto, y ofreciéndoles por ello mercedes, porque, demás -

de pagar deuda que en esto vuestra majestad debe, es animarlos para que de aquí adelante con muy mejor voluntad lo hagan.

Cortés. Op. Cit. p. 212-213

- (12).- "De manera que desde el día que se puso cerco a la ciudad, que fué a 30 de mayo del dicho año, hasta que se ganó, pasaron setenta y cinco días en los cuales vuestra majestad verá los trabajos, peligros y desventuras que estos sus vasallos padecieron, en los cuales mostraron tanto sus personas, que las obras dan buen testimonio dello."

Ibidem. p. 195

- (13).- "A este pueblo había yo enviado dos capitanías de caballo y una de peones delante, y hallaron el pueblo despoblado y en él mucho bastimento, y cerca del pueblo tomaron siete o ocho hombres, de los cuales soltaron algunos, para que fuesen a hablar al señor y asegurar la gente; y hicieronlo tan bien que antes que yo llegase habían ya venido mensajeros del señor y traído bastimentos y ropa ..."

Ibidem. p. 270

- (14).- "... y un mozo mío, como vió que con cosa del mundo no habría más placer que con saber la venida -

de la nao y del socorro que trafa, aunque la tierra no estaba muy segura, de noche se salió y vino a Tesaico; de que nos espantamos mucho haber llegado vivo, y hobimos mucho placer con las nuevas, porque tenfamos extrema necesidad de socorro."

Ibidem. p. 136

(15).- "... y que si pudiesen sin mucho riesgo y peligro ganar hasta el mercado, que lo trabajasen mucho, porque yo habfa de hacer lo mismo; que mirasen que, aunque esto les enviaba a decir, no era para los obligar a ganar un paso solo de que les pudiese venir algún desbarato o desmán; y esto les avisaba porque conocfa de sus personas que habfan de poner el rostro donde yo les dijese, aunque supiesen perder sus vidas."

Ibidem. p. 174

"... el cual dicho capitán, como más obligado al servicio de vuestra majestad, no sólo dejó de aceptar lo que el dicho Narváez por su letra le decía; mas aun luego se partió, después de me haber enviado la carta, para se venir a juntar con toda la gente que tenía conmigo."

Ibidem. p. 86

"... como los capitanes eran personas de quien se podfa muy bien fiar lo que tenían entre manos ..."

Ibidem. p. 158

(16).- "... y porque obiese quien tubiese cuidado de la hacienda de Vuestra Magestad y recibiese sus quintos y otro cualquier derecho que le pertenesca; fué contador Cristóbal de Oñate, que en ausencia del Contador lo á sido en Méjico, persona honrada y de buena parte y que á servido mucho á Vuestra Magestad en las cosas de Méjico, y de quien toda cosa se puede fiar; tesore-ro hice al capitan Francisco Verdugo, hombre muy honrrado y de los mas antiguos conquistadores de la Nueva España, y de los que mejor en ella han servido á Vuestra Magestad; factor hice á Juan de Sámano, primo de Juan de Sámano, Secretario de Vuestra Magestad ..."

Guzmán. Carta ... p. 35

(17).- "E luego envié a Jorge de Alvarado, mi hermano, con cuarenta o cincuenta de caballo, a buscar aquello que nos habfan tomado ..."

Alvarado. Op. Cit. p. 139

(18).- "La gente de españoles de mi compañía de pie y de caballo; lo han hecho tan bien en la guerra que se ha ofrecido, que son dignos de muchas mercedes."

Ibidem. p. 180

- (19).- "E vista la confesión deste, el qual se decía Antonio de Villafaña, que era natural de Zamora, y cómo se certificó en ella, un alcalde y yo lo condenamos a muerte, la cual se ejecutó en su persona."

Cortés. Op. Cit. p. 204

- (20).- "E para más seguridad de los que en la villa quedaban, traje conmigo algunas personas y principales dellos, con alguna gente, que no poco provechosos me fueron en mi camino."

Ibidem. p. 36

- (21).- "E como el negocio fué tan de súbito y vi que mataban la gente, determiné de me quedar allí y morir peleando; y en lo que más aprovechábamos yo y los otros que allí estaban conmigo era en dar las manos a unos tristes españoles que se ahogaban, para que saliesen afuera; y los unos salían heridos, y los otros medio ahogados, y otros sin armas, y enviábamos que fuesen adelante; y ya en esto cargaba tanta gente de los enemigos, que a mí y a otros doce o quince que conmigo estaban nos tenían por todas partes cercados. E como yo estaba muy metido en socorrer a los que se ahogaban, no miraba ni me acordaba del daño que podía recibir; y ya me venían a asir ciertos indios de los enemigos, y me llevaran, si no fuera por un

capitán de cincuenta hombres, que yo traía siempre conmigo, y por un mancebo de su compañía, el cual, después de Dios, me dió la vida: e por dármele como valiente hombre, perdió allí la suya."

Ibidem. p. 175-176

(22).-

"... que Nuestro Señor nos encaminaba para haber victoria de nuestros enemigos, porque bien sabían que cuando habíamos entrado en Tesaico no habíamos traído mas de cuarenta de caballo, y que Dios nos había socorrido mejor que lo habíamos pensado, y habían venido navíos con los caballos y gente y armas que habían visto; y que esto, y principalmente ver que peleábamos en favor y aumento de nuestra fe y por reducir al servicio de vuestra majestad tantas tierras y provincias como se le habían rebelado, les había de poner mucho ánimo y esfuerzo para vencer o morir."

Ibidem. p. 156

(23).-

"... y por ellos merecen que vuestra majestad les mandase hacer mercedes, pues tan bien lo han servido y sirven y tienen voluntad de servir; y yo por mi parte muy humildemente a vuestra majestad lo suplico; porque no en menos merced yo recibiré lo que a cualquiera dellos man-

dare hacer que si a mí se hiciese, pues yo sin ellos no pudiera haber servido a vuestra alteza como lo he hecho."

Ibidem. p. 212-213

(24).- "En especial suplico a vuestra alteza muy humildemente les mande escribir teniéndoles en servicio los trabajos que en su servicio han puesto, y ofreciéndoles por ello mercedes; porque, demás de pagar deuda que en esto vuestra majestad debe, es animarlos para que de aquí adelante con muy mejor voluntad lo hagan."

Ibidem. p. 213

(25).- "En este lugar se rehizo la gente y caballos con el abundancia de mahiz y otros bastimentos de la tierra que había, y aquel día después de comer embié al dicho Veedor por una parte y al capitán Cristóbal de Oñate con su gente de caballo por otra, y yo, con los sobresalientes, les fui a las espaldas ..."

Guzmán. Carta ... p. 9-10

(26).- "... recibieron de mí muchas buenas obras todas y mi casa e lo que había, era común para sus necesidades ..."

Guzmán. Memoria ... p. 170

- (27).- "... y acabada la misa, se leyeron unos hordenanzas para la buena orden que se devia tener en el ejército ..."
- Guzmán. Carta ... p. 8
- (28).- "... envié todas gente delante a tomar la calzada y puente para tomar la tierra llana ..."
- Alvarado Op. Cit. p. 177
- (29).- "La gente de españoles de mi compañía de pie y de caballo; lo han hecho tan bien en la guerra que se ha ofrecido, que son dignos de muchas mercedes."
- Ibidem. p. 180
- (30).- "... y cautivó muchas mujeres y niños, que se dieron por esclavos; aunque movido por la compasión, no quiso matar ni destruir cuanto pudiera.."
- Cortés. Op. Cit. p. 138
- (31).- "... me escribieron de la villa de la Veracruz - cómo allí al puerto della había llegado un navío, y que en él venía Cristóbal de Tapia ..."
- Ibidem. p. 200

(32).- Ibidem. p. 202

(33).- Ibidem.

(34).- "... y trujimos cierta gente, los cuales se herra-
ron por esclavos y él se los llevó; y aunque no
quiso que se pagase dellos quinto a su majestad y
mandó que para los derechos reales no hobiese te-
sorero ni contador ni veedor, sino que el dicho -
Juan Ruano, que nos dejó por capitán, lo tomase -
todo en sí, sin otro libro ni cuenta ni razón ..."

Ibidem. p. 299

(35).- "... algunos de los naturales de aquellas partes -
habían venido a mí a disculparse de aquellas muer-
tes, diciéndome que ellos lo habían hecho porque
supieron que no eran de mi compañía y porque ha-
bían sido dellos maltratados ..."

Ibidem. p. 213

(36).- "... que fué causa principal que los indios natura-
les de aquella provincia se alterasen, así por
ver a los españoles todos derramados por muchas
partes, como por las muchas desórdenes que --
ellos cometían entre los naturales tomándoles -
las mujeres y la comida por fuerza, con otros -

desasosiegos y bullicios, que dieron causa a que toda la tierra se levantase, creyendo que entre los dichos españoles, según el dicho adelantado habia publicado, habia división en diversos señores ..."

Ibidem. p. 225

- (37).- "... conociendo las mañas que el dicho Diego de Velázquez siempre ha querido tener para me dañar y estorbar que no sirva; porque cuando otra cosa no puede hacer, trabaja que no pase gente en estas partes; y como manda aquella isla, prende a los que van de acá y por allí pasan, y les hace muchas opresiones, y tomáles mucho de lo que llevan, y después hace probanzas con ellos porque los dé libres, y por verse libres dél hacen y dicen lo que el quiere ..."

Ibidem. p. 241

- (38).- "Por las diferencias que Diego Velázquez ha querido tener conmigo, y por la mala voluntad que a su causa y por su intercesión D. Juan de Fonseca, obispo de Burgos, me ha tenido, y por él y por su mandado los oficiales de la casa de la contratación de la ciudad de Sevilla, en especial Juan López de Recalde, contador della, de quien todo el tiempo del obispo solía pender, -

no he sido proveído de artillería ni armas, como tenfa necesidad, aunque yo muchas veces he envía do dineros para ello ..."

Ibidem. p. 235

- (39).- "Ya puede vuestra majestad considerar lo que yo - sentí destas nuevas, en especial en saber el pago que aquéllos daban a mis servicios, dándome - por galardón saquearme la casa, aunque fuera - verdad que yo fuera muerto; que aunque quieran - decir o dar por color que yo debía a vuestra majestad sesenta y tantos mil pesos de oro, no ignoran ellos que no los debo, antes se me deben - más de ciento y cincuenta mil otros, que he gastado, e no mal gastado, en servicio de vuestra - majestad."

Ibidem. p. 303

- (40).- "Ello quedaba ya de manera que ya no puede ser sino que resulte mucho daño, así en los españoles como en los naturales de la tierra; de donde - vuestra majestad puede considerar el daño que se sigue destes bullicios y cuánta necesidad hay de castigo en los que los mueven y causan."

Ibidem. p. 309

- (41).- "Muchos caminos destes se hubieran hecho en esta

tierra y muchos secretos della tuviera yo sabidos si estorbo de las armadas que han venido no los hubieran impedido."

Ibidem. p. 230

(42).- Vid. Supra. Nota 39

(43).- "Según lo que yo he sentido, muy católico principe, puesto que desde el principio que comencé a entender en esta negociación yo he tenido muchos, diversos y poderosos émulo y contrarios, no ha podido tanto su maldad y malicia que la notoriedad de mi fidelidad y servicios no la hayan supeditado; y como ya, desesperados de todo remedio, han buscado dos por los cuales, según parece, han puesto alguna niebla o oscuridad ante los ojos de vuestra grandeza por donde le han movido del católico y santo propósito que siempre de vuestra excelencia se ha conocido a me remunerar y pagar mis servicios. El uno es acusarme ante vuestra potencia de crimine lesae majestatis, diciendo que yo no había de obedecer sus reales mandamientos, y que yo tengo en esta tierra en su poderoso nombre, si no en tiránica e inefable forma, dando para ello algunas depravadas y diabólicas razones, juzgadas por falsas y no verdaderas conjeturas; los cuales, si las verdaderas obras miraran y justos jueces fueran, muy a lo contrario lo debieran significar

porque hasta hoy no se ha visto ni verá en cuanto yo viviere que ante mí o a mi noticia haya venido carta o otro mandamiento de vuestra majestad que no haya sido, es y sea obedecido y cumplido, sin faltar en él cosa alguna, y agora se ha manifestado más clara y abiertamente su maldad de los que esto han querido decir; porque si así fuera no me fuera yo seiscientas leguas de esta ciudad, por tierra inhabitada y caminos peligrosos, y -- dejara la tierra a los oficiales de vuestra majestad, como de razón se había de creer ser las -- personas que habían de tener más celo al real servicio de vuestra alteza, aunque sus obras no correspondieron al crédito que yo dellos tuve. El otro es que han querido decir que yo tengo en esta tierra mucha parte, o la mayor, de los naturales della, de que me sirvo y aprovecho, de donde se ha habido mucha suma y cantidad de oro y plata, que tengo atesorado, y que he gastado de las rentas de vuestra majestad católica sesenta y tantos mil pesos de oro sin haber necesidad de los gastar, y que no he enviado tanta suma de oro a vuestra excelencia cuanta de sus reales rentas se ha habido, y que lo detengo con formas y maneras exquisitas, cuyo efecto yo no puedo alcanzar. Bien creo que, pues lo han oído decir, que le habían dado algún color, mas no puede ser tal, según lo que yo de mi confío, que muy pequeño toque no descubra lo falso; y quanto a lo que dicen de tener yo mucha parte

de la tierra, así lo confieso y que ha cabido -- harta suma cantidad de oro; pero digo que no ha sido tanta que haya bastado para que yo deje de ser pobre y estar adeudado en mas de quinientos mil pesos de oro, sin tener un castellano de que pagarlo, porque si mucho ha habido, muy mucho más he gastado, y no en comprar mayorazgos - ni otras rentas para mí, sino en dilatar por estas partes el señorío y patrimonio real de vuestra alteza, conquistando y ganando con ello y con poner mi persona a muchos trabajos, riesgos y peligros, muchos reinos y señoríos para vuestra excelencia."

Cortés. Op. Cit. p. 315-316

(44).- "... y fui a la tierra, e ya toda la gente del pueblo estaba en la plaza esperándome, y como llegué cerca, entraron todos en el agua, y me sacaron de la barca en peso, mostrando mucha alegría con mi venida ..."

Ibidem. p. 294

(45).- "... ayudé a hacer sus casas y daba maíz e ají e frisoles y leño ordinariamente sin más de diez raciones de carne, y otros muchos que comían en mi casa, y muchas aves que se daban de las que a mí me traían de tributo: mi casa era la botica -

para sus enfermedades, de todo que habfa menester y de engüentos e medecinas y pasas y almendras e conservas y azúcar e vino e aceite y de todas las cosas y a muchos se lo daban e guisaban en mi casa y yo los curaba por mis manos y hacfa el beneficio que podfa y en toda la guerra hice lo mismo ..."

Guzmán. Memoria ... p. 187

- (46).- "... queriendo mandarlo todo como señores absolutos sin respeto de cosa ninguna y con daño de los indios, porque me parecfa que era justo que entendiesen como religiosos en la conversión e los indios y con humildad y fervor de fe y no con vanagloria e señorfa ..."

Ibidem. p. 175

- (47).- "... y de la buena obra que de mí rescibió que a todo el mundo es notoria y que fué causa de salvarle la vida con todos los demás después de Dios y su desagradecimiento no diré más aquí pues lo que yo hice por hacer obra de quien soy y por servir a su majestad y por socorrer a las vidas de aquellos xriptianos como xriptiano ..."

Ibidem. p. 195-196

(48).- "Preso antes que sentenciado, mándanme tomar dos residencias, una de Pánuco y otra de Galicia y dar en la de México mis descargos, y tománme mi hacienda y indios y gobernación que con tanto sudor y trabajos yo descubrí y conquisté y poblé y sostuve cinco años después de poblada persiguiéndome el Audiencia y todos los demás; tomóme un poco de platilla que tenía e vendió la que le pareció sin causa ni habiendo para qué y tomó para sí otra que nunca ha parecido ni yo la habré ni procuraré por no gastar ni perder más de lo perdido; tomóme mis indios e tributos e sirvióse dellos a su voluntad como lo hace tambien el que gobierna al presente ..."

Ibidem. p. 197

C A P I T U L O VI

ANTE LOS INDIGENAS

Antes de analizar la idea que tienen los conquistadores estudiados de los indígenas americanos y como los tratan, debemos advertir que todo lo que digan se debe tomar con reservas. En este sentido había muchos intereses creados, como el hecho de que la opinión que se formara el rey de los nativos iba a ser definitiva para que los conquistadores pudieran o no explotarlos tranquilamente. Sin embargo, este hecho hay que tenerlo en cuenta en todo el estudio, pues como hemos visto, había muchos intereses de por medio que influyeron notablemente en toda su actitud. Pero como ya advertimos en el prólogo, este trabajo no tratará del problema de la sinceridad de la obra de los conquistadores así que nos limitaremos a comentar lo que plantean en sus escritos sin emitir juicios a favor o en contra.

Desde que se llevó a cabo el descubrimiento de América se plantean una serie de discusiones acerca de la naturaleza de los indígenas: ¿eran ineptos para gobernarse por sí mismos? ¿no lo eran? -

Esta controversia tenía un fondo político, ya que alrededor del tema había una serie de intereses creados (1). La corona española necesitaba justificar su conquista y uno de los juristas más importantes de la época: Juan López de Palacios Rubios llegó a la conclusión de que el poder de España sobre los indígenas americanos era válido mientras el papa no se lo reclamase ya que según las ideas de la época, él sería poseedor del nuevo continente porque su dueño era Dios y él era su representante en la tierra (2). De ahí el hecho de que se diera tanta importancia a la evangelización.

La corriente que criticó a los indígenas, se basó fundamentalmente en la teoría de Aristóteles sobre la existencia de siervos por naturaleza (3); de aquí surgieron una serie de matices, posiciones todas ellas encaminadas a justificar el dominio de los europeos sobre los americanos. Esta corriente también se fundamentó en la idea de Santo Tomás de Aquino sobre la diferencia de los seres humanos, debida a las constelaciones y la influencia de los astros de acuerdo al lugar donde vivían (4). Dentro de esta posición hubo una serie de personalidades como Juan Maior, fray Bernardo de Mesa y el más desta

cado: Ginés de Sepúlveda quien afirmaba que los indios eran "bárbaros" y como a tales había que tratarlos por lo que la "guerra justa" era aceptable, en este caso, porque forzosamente había que evangelizarlos; plantea que eran "bárbaros" por la zona en que vivían a pesar de que para estas fechas, 1547, ya se conocían las culturas mesoamericanas, y que los españoles tenían la obligación de elevar su nivel cultural y, si eran renuentes, tenían todo el derecho a esclavizarlos (5).

La corriente que defendió a los indios, estuvo encabezada por fray Bartolomé de Las Casas que basaba su defensa planteando que si los americanos eran inferiores era por error de la creación y que Dios no podía haber cometido esa gran falta. Los defendía diciendo que no eran irracionales ni bárbaros, que eran personas inteligentes y con capacidad moral y política, al grado de que muchos de ellos podían gobernar a los mismos españoles. Las Casas fue secundado en sus ideas por gente como Bartolomé de Albornoz, Vázquez de Menchaca, Acosta y Bañez, Diego de Avendaño, Feijóo y otros (6).

Todas estas teorías obedecían y giraban alrededor de intere-

ses políticos y morales, más que científicos. La segunda corriente, la que estaba en contra de esclavizar a los indígenas, fue la que dominó el ámbito de la corona española: a mediados del siglo XVI se prohibió la esclavitud en América y se decretó que sólo se podría esclavizar a los indios indómitos (7), y no sólo eso, se redactaron una serie de leyes encaminadas a proteger al indígena (8), aunque sabemos que en la práctica, muchas veces éstas eran ignoradas por los conquistadores. En cuanto a los bienes que poseían los indígenas se especificó que no los perderían a menos que cometieran alguna falta grave, como no reconocer la superioridad de la Iglesia, no admitir a los sacerdotes, blasfemar, cometer crímenes, etc. (9).

Se llegó también a la conclusión de que para justificar la lucha con los indígenas americanos era necesario leerles el requerimiento, redactado por Palacios Rubios, donde se les hablaba de Dios y se les pedía obediencia; si una vez leído, los indígenas no lo aceptaban, entonces la lucha se convertía en "guerra justa": los españoles tenían todo el derecho para pelear y esclavizarlos (10).

Veamos a continuación la idea que tienen de los americanos cada uno de los conquistadores estudiados. Comenzando por Hernán Cortés hay que hacer notar que es difícil dar una idea general de lo que piensa sobre los indígenas, ya que él marca una serie de diferencias: para él no son iguales los indígenas del continente que los de las islas (11). En esto encontramos un fondo interesante, notamos que Cortés quiere aclarar la diferencia entre isleños y aztecas -- afirmando que los mexicanos no tenían nada de "bárbaros" como decía Ginés de Sepúlveda y así, darle más importancia a su labor conquistadora. Dentro de los indígenas continentales también marca diferencias entre los aztecas y el resto (12) y, por último, no habla igual de los vasallos que de los enemigos, ya que a los primeros les reconoce una serie de virtudes y a los segundos muy pocas (13).

Las diferencias planteadas por Cortés nos parecen hasta cierto punto lógicas, ya que de hecho existían, y es sabido que no formaban una unidad política ni cultural, que había diferencias entre ellos, pero a pesar de esto, veamos que piensa Cortés.

Para don Hernando, los isleños son menos inteligentes que los continentales y dentro de estos últimos, los más valiosos son los aztecas (14).

Cortés los tacha de traicioneros y crueles, acusándolos, por ejemplo, de matar españoles cuando ya se habían rendido (15), de ser vengativos (16), cobardes (17), hipócritas (18), insubordinados (19), convenencieros (20) y desconcertantes (21). Con lo anterior queda claro que su idea acerca de los nativos no es positiva, por el contrario es muy despectiva:

"... porque sería encarnar más aquellos perros de lo que están encarnados, y darles más ánimo y osadía para acometer a los que adelante fueren ..." (22).

Hay cosas que no puede asimilar la mente occidental de Cortés, no llega a entender al indígena, nunca trata de captar su cultura sin compararla con la suya. Este no captar la cultura americana lo notamos más que nada al referirse a los sacrificios humanos, cuya descripción resulta brutal (23), o al acusarlos de antropófagos (24).

Sin embargo, no debemos pasar por alto las alabanzas que -
hace de ellos aunque éstas sean menos frecuentes que las críticas.
Así, en primer lugar, encontramos que los considera inteligentes lo -
cual representa un problema pues será más difícil explotarlos (25), -
pero al mismo tiempo los estima inferiores a los europeos cuando --
dice:

"... gente de toda razón y concierto; y tal, que
lo mejor de Africa no se le iguala ..." (26)

esto está planteado posiblemente con la finalidad de, en un momento -
dado, tener más libertad para esclavizarlos.

Aparte de la inteligencia condicionada, lo que más admira-
ba Cortés de los indígenas era su valentía desde el punto de vista -
militar (27), esto le hacía vivir en constante temor de que se suble-
varan. Al hablar de su valentía está, una vez más, exaltando
su labor conquistadora ya que cuanto más valor tuviera esta gente -
más apreciaría el rey su trabajo y al hablar constantemente de lo que
querían y respetaban nos indica el temor que tenía de una sublevación.

Cortés estaba admirado del orden en que vivían los aztecas en México-Tenochtitlan a pesar de:

"... considerando esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas" (28).

Lo anterior resulta muy interesante porque habla bien de los indígenas, extrañándole que sean tan "civilizados" siendo -- "bárbaros", es decir, que vivan en orden sin tener el conocimiento de Dios y sin estar en contacto con occidente, ya que como decíamos antes, no concebían otra forma de ver la vida fuera de la suya propia, fuera de la europea lo cual entorpeció notablemente el conocimiento real del continente recién descubierto.

Cortés considera que los indígenas son personas a las que es fácil convencer de aceptar un nuevo soberano y una religión distinta (29); esto nos cuesta creerlo pues sabemos que hoy en día viven en la República Mexicana muchos indígenas que no han aceptado o han entendido mal la religión católica, por lo que el conquistador -

se preocupaba de que la evangelización estuviera bien dirigida (30).

Por otro lado, acusa a los americanos de crueles y lo utiliza para justificar sus atropellos, atribuyéndoselos a los indígenas aliados y llegando a decir que los españoles tienen que detenerlos (31). Generalmente los atropellos de que habla Cortés son en el sentido de que los indígenas muchas veces en la lucha trataban de tomar prisioneros para sacrificarlos, cosa que como veíamos antes, no entendía Cortés por aquello de su mente occidental.

Pasando a Nuño de Guzmán veremos que también debemos estar alerta con lo que dice pues, como hicimos notar antes, había muchos intereses creados. Nuño también hace diferencias entre los indígenas exaltando siempre a los de Nueva Galicia, para él éstos eran más valientes que los aztecas (32), con lo que suponía que quedaría en mejor papel que Cortés ante el rey.

En términos generales, la idea que tiene Nuño de los indígenas es negativa y parte de la base de que su naturaleza es mala (33);

para él son feos (34), tontos (35), cobardes (36), inconscientes (37) y crueles, aprovechando esto último, igual que el extremeño, para justificar sus matanzas (38) siendo también igual la forma que tiene de expresarse de ellos:

"... poniendo mi vida muchas veces entre gentes sin razón y infieles y sin ley ni virtud ..."
(39).

Al analizar la opinión de Cortés sobre los indígenas habíamos comentado que al no entender algunos aspectos de los americanos, le resultaban insoportables y le parecían aberrantes. En Nuño, vemos la misma actitud; así por ejemplo, los acusa de antropófagos (40), se asusta de los sacrificios humanos (41) y llega a culparlos de -- practicar el homosexualismo como negocio, cosa que ninguno había mencionado antes (42).

No obstante, Nuño de Guzmán como Cortés, ve en los indígenas algunas cualidades. Estas están totalmente relacionadas con el aspecto militar: los considera valientes (43) y buenos soldados (44), posiblemente también lo plantea así para exaltar su labor de conquista.

En la obra de Pedro de Alvarado lo primero que notamos es -
que su idea del indígena no va a ser una excepción:

"... hicimos un alcance muy bueno y los derra-
mamos y murieron muchos de ellos ..." (45)

así, refiriéndose a ellos como si fuesen cosas o animales, nos damos
cuenta que los desprecia y los considera crueles (46), traicioneros -
(47), cobardes (48), mentirosos (49) y desconcertantes porque después
de rendirse siguen huyendo o peleando (50).

Notamos también, como en Guzmán y Cortés, que los usa para
justificar sus abusos, los usa cuando acusa a los amigos de asesinar
y robar a sus compatriotas (51).

Al igual que sus compañeros cuando habla bien de ellos enfo-
cará sus virtudes en el aspecto militar, para así exaltar su labor. -
Así los considera buenos militares, valientes y bravos (52) y a la -
vez tercios (53).

Veamos ahora como es el trato que dan al indígena.
Encontramos en los tres conquistadores una fuerte crítica -
hacia ellos, sobre asuntos que, como ya nombramos anteriormen

te, no pueden aceptar sus mentes occidentales y de los que van a estar constantemente horrorizados, sobre todo lo relacionado con el aspecto religioso (54). En este sentido vemos por ejemplo que Cortés al escandalizarse tanto por el problema religioso, tiene la preocupación de que la evangelización sea eficaz, de que los religiosos que vengan a América sean personas competentes y se lo pide en varias ocasiones al rey (55).

Por otro lado, también notamos en Cortés un afán por demostrar que trata muy bien a los indígenas: les da concesiones, como el derecho para gobernarse por sí mismos (56), para así lograr que vivan más contentos (57), llegando a preocuparse no sólo de que reciban buen trato de su parte, sino por parte de todos los españoles, y cuando no es así, él trata de ayudarlos (58). Ante esta actitud, Cortés considera que es apreciado por los indígenas (59), aunque en algunas ocasiones reconoce que huyen cuando se enteran de que él se acerca con su gente (60), y en el fondo percibimos, como decíamos anteriormente, que en él está constantemente latente el temor de una sublevación indígena.

Si creyéramos lo anterior al pie de la letra, pensaríamos que los indígenas son desconcertantes pues huyen sin motivo, sin embargo sabemos que no los trataban bien aunque Cortés trata de ocultarlo; hay detalles y algunos comentarios que nos prueban lo anterior, así - por ejemplo vemos que Cortés cumplía con las normas del requerimiento prometiéndoles buen trato si se rendían, y castigos si no lo hacían, castigos que consistían en la muerte o en la esclavitud, pero en la realidad si se rendían sin luchar pasaban a ser vasallos de los españoles y por lo tanto a sufrir explotaciones (61).

Sabemos también que Cortés esclavizó indígenas, él procura no hablar mucho del tema y cuando lo hace siempre aclara que sólo actuó así cuando los requirió varias veces y no obedecieron (62). Era importante que el rey supusiera que los indígenas recibían buen trato, ya que al monarca esto le preocupaba mucho, la pueba es que varias de las preguntas del juicio de residencia hecho a Hernán Cortés - estaban relacionadas con el tema: se había preocupado por la evangelización de los indígenas o porque tuvieran buenas costumbres, les lefa

siempre el requerimiento, esclavizaba a quien se habfa rendido, etc. (63). Cortés habla abiertamente de esclavitud después de la Noche Triste, cuando fue notable el cambio de su actitud hacia ellos; hasta ese momento su comportamiento hacia los indígenas habfa sido benévolo, pero después de aquel episodio todo cambió y sólo habla de exterminio y guerra sin cuartel (64), comienza a tratarlos como rebeldes (65), se convierte en un enemigo duro e implacable (66) que esclaviza a sus enemigos, porque ya habfa leído el requerimiento a los aztecas, a Moctezuma, y éste lo habfa aceptado, de tal manera que al sublevarse en la Noche Triste estaba ya en todo el derecho de hacerles la "justa guerra" (67).

En cuanto a los castigos que recibfan los indígenas por parte de Cortés, podemos afirmar que eran duros, llegó a quemar no sólo hombres (68), sino pueblos enteros (69), fue vengativo con ellos (70) y muy radical y estricto para cumplir sus castigos (71).

Nuño de Guzmán, al igual que Cortés, se preocupa por hacernos ver que los trata bien, pero esta preocupación no es tan palpa--

ble como en Cortés; nos damos cuenta porque habla con más libertad de los castigos que les impone. Aunque por otro lado, nos encontramos con el aspecto positivo y vemos entonces que se preocupa por hablarles de Dios y del rey (72) y por algunas otras cosas como:

"... vedé la saca de los esclavos para México por que como es tierra fría y ellos de caliente de ciento no se escaparían diez ..." (73).

En esta última frase observamos como se preocupa por ellos, pero nos indica que para él es muy natural esclavizar a los indígenas. Al seguir leyendo su obra nos damos cuenta que su idea sobre ellos es negativa y sólo piensa en explotarlos más (74), en como los repartirá (75) y, llega a plantear que no quiere que se les dé ningún tipo de libertad para poder aprovecharlos mejor (76).

Con lo anterior vemos que Nuño habla abiertamente de esclavitud aunque aclara que no los esclaviza hasta que recibe permiso del rey (77). Lo interesante de esto es que Nuño es un convencido de que lo mejor que les puede suceder a los indígenas es sufrir la esclavitud, ya que esto les resuelve todos sus problemas; y por otro lado conside-

ra que su obra puede ser mejor (78), tratándolos como si fueran objetos, vendiéndolos, a cambio de ganado y llegando a decir que es por su bien (79).

Desde que Guzmán llegó a Pánuco como gobernador en 1528, comenzó a esclavizar dando una serie de normas al respecto, en cuanto a la cantidad de esclavos que podía tener cada español, en qué lugares se podían comprar o vender, fijando su precio, etc. (80) al grado que según una carta que Zumárraga envía al monarca español el 27 de agosto de 1529, la provincia de Pánuco estaba prácticamente despoblada (81). Como presidente de la Audiencia también dio normas al respecto, y parece ser que se enriqueció con las licencias que daba para esclavizar, ya que por cada una cobraba dos pesos de oro (82).

Al igual que Cortés, Nuño acude al requerimiento al decir:

"... embiéle á decir que lla hacia lo que devia -
en estar de paz, y que á los otros que yo los -
castigaria porque no hacian lo mismo ..."
(83).

En lo referente a los castigos que Nuño da al indígena es, igual que Cortés, muy cruel, pero en este sentido tiene más fama que don Hernando, debido seguramente a la política de la época, pues por matar al señor de "Mechuacán" tuvo un gran problema cuando Cortés y los otros conquistadores actuaban igual. Nuño hablaba con frecuencia de los motivos que tuvo para hacerlo (84); todos estamos de acuerdo en que éste fue un castigo muy duro y que ningún ser humano debe ensañarse con otro, pero lo que nos preguntamos es ¿porqué Cortés y otros que hicieron lo mismo no tuvieron los problemas que tuvo Nuño de Guzmán?

Pasando a Pedro de Alvarado vemos en su obra que su actitud es más o menos igual a la de sus compatriotas. El afirma que se comporta bien con ellos y de ello trata de convencer al lector en su Relación, diciendo por ejemplo que al derrotarlos en una pelea, los perdona (85) y ya, en calidad de vasallos, los trata muy bien (86). Sin embargo, hay momentos en los que se contradice y se nos presenta como un hombre sanguinario (87) llegando a presumir de sus

crueldades:

"... nuestros amigos y peones hacían una destrucción la mayor del mundo ..." (88).

En cuanto a la esclavitud, así como Cortés hablaba poco del tema, Alvarado, al igual que Nuño le da mucha importancia, esclavizando a cuantos podía (89), hablando abiertamente de ello, lo mismo que de sus castigos (90); esto nos hace darnos cuenta que era lógico que los indígenas le temieran y huyeran en cuanto podían (91), a pesar de que él, según dice, trataba de atraerlos (92). Muchas veces lo recibían bien y después hufan (93), lo que quiere decir que debía ser verdadero horror el que le tenían y es que él cometió el grave error en su conquista de no cumplir su palabra:

"... y yo lo disimulaba todo, por prender a los señores, que ya andaban ausentados; y por las mañas que tuve con ellos y con dádivas que les di para asegurarme, yo los prendí ..." (94).

Como resumen de este capítulo podemos decir que a través de la obra leída observamos que los tres conquistadores, en términos ge-

nerales, tienen una idea negativa de los indígenas en la medida que ésta les permita explotarlos más y, por otro lado, positiva siempre con el fin de exaltar más su labor.

En cuanto al trato que les dan notamos que éste, va de acuerdo con el que se le daba a un pueblo enemigo en el siglo XVI.

N O T A S

- (1).- Zavala, Silvio A., La Filosofía Política en la Conquista de América. Primera edición. México, Fondo de Cultura Económica, 1947. Colección Tierra Firme, No. 27. p. 22
- (2).- Ibidem. p. 27-29
- (3).- Ibidem. p. 22
- (4).- Ibidem. p. 42
- (5).- Ibidem. p. 50-58
- (6).- Ibidem. p. 78
- (7).- Zavala, Silvio A., "La Doctrina del Dr. Palacios Rubios sobre la Conquista de América" en La "Utopía" de Tomás Moro en España y otros estudios. Introducción de Genaro Estrada. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1937. Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, No. 4. p. 35

cirles que no habíamos de levantar los reales, - ni los bergantines habían de cesar de les dar - guerra por el agua, ni que habíamos destruido a los de Matlalcingo y Malinalco, y que no tenían en toda la tierra quien los pudiera socorrer, ni tenían de donde haber maíz, ni carne, ni frutas, ni agua, ni otra cosa de mantenimiento. E - cuanto más destas cosas les decíamos menos muestra víamos en ellos de flaqueza; mas antes en el pelear y en todos sus ardidés los hallábamos con más ánimo que nunca."

Ibidem. p. 182

"... el cual, como le fice sentar, no mostrándole rigurosidad ninguna, llegóse a mí y díjome en su lengua que ya él había hecho todo lo que de su parte era obligado para defenderse a sí y a los suyos hasta venir en aquel estado, que ahora ficiese dél lo que yo quisiese; y puso la mano en un puñal que yo tenía, diciéndome que le diese de puñaladas y le matase."

Ibidem. p. 194

(13).- "... y aunque era ya tarde, los naturales de Tascaltecal dieron una vista por la entrada de dos calzadas de la ciudad de Temixtitán, y pelearon dos o tres horas valientemente con los de la ciudad; y como la noche los departió volviéronse sin ningún peligro a Tacuba."

Ibidem. p. 157

- (14).- Vid. Supra. Notas 11 y 12
- (15).- "E viendo cómo los naturales della, habiéndose dado por vasallos de vuestra alteza, se habían rebelado y muerto los españoles ..."
Cortés. Op. Cit. p. 110
- (16).- "... e luego otro día ciertos indios desta población vinieron a mí medio descalabrados y maltratados, y dijéronme cómo los de Méjico y Temixtitán habían vuelto a su pueblo, y como en ellos no hallaron el recibimiento que solían - los habían maltratado y llevado presos algunos dellos, y que si no se defendieran, llevaran a todos; que me rogaban que estuviese sobre - aviso, por manera que cuando los de Temixtitán volviesen yo lo pudiese saber a tiempo que les pudiese ir a socorrer; y así, se partieron para su pueblo."
Ibidem. p. 136
- (17).- "Los de Papayeca jamás quisieron parescer, en - especial los señores, y toda la gente tenían - en los montes consigo, despoblados sus pueblos; y puesto que muchas veces fueron requeridos, ja más quisieron ser obedientes; envié allá una ca pitanía de gente a caballo y de pie y muchos de

los indios consigo naturales de aquella tierra, y saltearon una noche a uno de aquellos señores, que son dos, que se llama Pizacura, y prendiéronle, y preguntado por qué habfa sido malo y no quería ser obediente dijo que ya se hubiera venido, sino que el otro su compañero, que se llama Mazatl, era más parte con la comunidad, y que éste no consentía; pero que le soltasen a él, y que él trabajaría de espialle para que le prendiesen; y que si le ahorcasen, que luego la gente estaría pacífica y se venían todos a sus pueblos porque él los recogería no teniendo contradicción ..."

Ibidem. p. 306

- (18).- "E aquel día algunos españoles estaban peleando en la ciudad, y los ciudadanos habían enviado a decir que fuese allá nuestra lengua, porque querían hablar sobre la paz; la cual, según pareció, ellos no querían sino con condición que nos fuésemos de toda la tierra, lo cual hicieron a fin que los dejásemos algunos días descansar y fornecerse de lo que habían menester, aunque nunca dellos alcanzamos dejar de tener voluntad de pelear siempre con nosotros ..."

Ibidem. p. 181

"... y dijo que su padre era ya muerto; yo mostré que me pesaba mucho de la muerte de su padre, -

aunque vi que no decfa verdad ..."

Ibidem. p. 264

"E yo, sabiendo esto y cuán mañosos y ardides --
son en las cosas de la guerra ..."

Ibidem. p. 125

(19).- "Crea vuestra cesárea majestad que son estas gen-
tes tan bulliciosas, que cualquier novedad o -
aparejo que vean de bullicio los mueve, porque
ellos así lo tenfan por costumbre de rebelarse
y alzarse contra sus señores, y ninguna vez ve-
rán para esto aparejo que no lo hagan."

Ibidem. p. 228

(20).- "... me llegó un mensajero de los que estaban en
la villa de la Veracruz, por el cual me hacfan
saber que toda la gente de los naturales de la
tierra estaban levantados y hechos con el dicho
Narváez, en especial los de la ciudad de Cempoal
y su partido, y que ninguno dellos quería venir
a servir a la dicha villa, así en la fortaleza -
como en las otras cosas en que solfan servir, -
porque decfan que Narváez les habfa dicho que yo
era malo, y que me venfa a prender a mí y a to--
dos los de mi compañía ..."

Ibidem. p. 87-88

(21).- "... llegué a la dicha población, a un barrio -
della, que aunque el menor, era asaz bueno, y
habría en el más de doscientos casas; no pudi-
mos pasar a los otros porque los partían ríos
que pasaban entre ellos, que no se podían pa-
sar sino a nado. Estaban todas despobladas; y
en llegando, desaparecieron los indios que ha-
bían venido con el español a verme, aunque les
había hablado bien y dado algunas cosillas de
las que yo tenía. Y agradeciéndoles el trabajo
que habían puesto en abrirme el camino, y di-
cho a lo que yo venía por aquellas partes, que
era por mandado de vuestra majestad, a hacer-
les saber que habían de adorar y creer en un -
solo Dios, criador y hacedor de todas las co-
sas, y tener en la tierra a vuestra alteza por
superior y señor, y todas las otras cosas que
cerca desto se les debían decir."

Ibidem. p. 252

(22).- Ibidem. p. 118

"En este comedio, los españoles que salían des-
baratados ibanse por aquella calzada delante,
y como era pequeña y angosta y igual a la agua,
que los perros le habían hecho así de indus- -
tria ..."

Ibidem. p. 176

- (23).- "Los bultos y cuerpos de los ídolos en quienes estas gentes creen son de muy mayores estatu-
ras que el cuerpo de un gran hombre. Son he-
chos de masa de todas las semillas y legum-
bres que ellos comen, molidas y mezcladas --
unas con otras, y amásanlas con sangre de co-
razones de cuerpos humanos, los cuales abren
por los pechos vivos y les sacan el corazón,
y de aquella sangre que sale dél amasan aque-
lla harina, y así hacen tanta cantidad cuanto
basta para facer aquellas estatuas grandes. E
también después de hechas les ofrecían más co-
razones, que asimismo les sacrificaban, y les
untan las caras con la sangre."

Ibidem. p. 78-79

- (24).- "... diciéndoles que los habían de cenar aque-
lla noche y almorzar otro día, como de hecho
lo hacían."

Ibidem. p. 168

"... hallaban muchas cargas de maíz y de niños
asados que traían para su provisión ..."

Ibidem. p. 180

"Y ofrecióse que un español halló un indio de
los que traía en su compañía, natural destas
partes de Méjico, comiendo un pedazo de carne
de un indio que mataron en aquel pueblo cuando

entraron en él y vino me lo a decir, y en presencia de aquel señor le hice quemar, dándole a entender la causa, que era porque había muerto aquel indio y comido dél ..."

Ibidem. p. 256

"... y comen todos carne humana ..."

Ibidem. p. 109-110

"... y no sé quien de los nuestros dijoles que se morían de hambre y que no les habíamos dejar salir de allí a buscar de comer. Y respondieron que ellos no tenían necesidad, y que cuando la tuviesen, que de nosotros y de los Tascaltecal comerían."

Ibidem. p. 141

(25).- "... y es gente de tanta capacidad que todo lo entienden y conocen muy bien ..."

Ibidem. p. 148

"Por una carta mía hice saber a vuestra majestad cómo los naturales destas partes eran de mucha más capacidad que no los de las otras islas, que nos parecían de tanto entendimiento y razón cuanto a uno medianamente basta para ser capaz, y que a esta causa me parecía cosa grave por entonces compelerlos a que sirviesen a los españoles de la manera que los de las otras

islas; y que también cesando aquesto, los conquistadores y pobladores destas partes no se podían sustentar."

Ibidem. p. 205

(26).- Ibidem. p. 48

(27).- "... como eran tan valientes hombres, muchos dellos osaban esperar a los de caballo con sus espadas y rodelas."

Ibidem. p. 150

"La gente desta ciudad es de más manera y primor en su vestido y servicio que no la otra destas otras provincias y ciudades, porque como allí estaba siempre este señor Muteczuma, y todos los señores sus vasallos ocurrían siempre a la ciudad, había en ella más manera y policía en todas las cosas. Y por no ser mas prolijo en la relación de las cosas desta gran ciudad (aunque no acabaría tan afina) no quiero decir más sino que en su servicio y trato de la gente della hay la manera casi de vivir que en España, y con tanto concierto y orden como allá, y que considerando esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas."

Ibidem. p. 79-80

(28).- Ibidem. p. 80

(29).- "A este Apaspolon y a muchas personas honradas - de la provincia que me venfan a ver les dije - lo que a todos los otros del camino les habfa - dicho acerca de sus fdolos, y de lo que debfan creer y hacer para salvarse, y también lo que - eran obligados al servicio de vuestra majestad; de lo uno y de lo otro pareció que recibieron contentamiento, y quemaron muchos de sus fdolos en mi presencia, y dijeron que de allí adelante no los honrarfan más y prometieron que siempre serfan obedientes a cualquier cosa que en nombre de vuestra majestad les fuese mandado; y ansí, me despedí dellos y me partí, como arriba he di cho."

Ibidem. p. 268

(30).- "Todas las veces que a vuestra sacra majestad - he escrito he dicho a vuestra alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales destas partes para se convertir a nuestra santa fé católi ca y ser cristianos; y he enviado a suplicar a vuestra cesárea majestad, para ello, mandase - proveer de personas religiosas de buena vida y

ejemplo. Y porque hasta agora han venido muy - pocos o cuasi ningunos, y es cierto que harían grandísimo fruto, lo torno a traer a la memoria de vuestra alteza, y le suplico lo mande a proveer con toda brevedad, porque dellos Dios Nuestro Señor será muy servido y se cumplirá - el deseo que vuestra alteza en este caso, como católico tiene."

Ibidem. p. 241-242

- (31).- "... e ya nosotros teníamos más que hacer en es torbar a nuestros amigos que no matasen ni hi ciesen tanta crueldad que no en pelear con los indios; la cual crueldad nunca en generación - tan recia se vió ni tan fuera de toda órden de naturaleza como en los naturales destas partes. Nuestros amigos hubieron este día muy gran des pojo, el cual en ninguna manera les podíamos - resistir, porque nosotros éramos obra de nueve cientos españoles y ellos más de ciento y cin cuenta mil hombres, y ningún recaudo ni dili-- gencia bastaba para estorbar que no robasen, aunque de nuestra parte se hacía todo lo posi- ble."

Ibidem. p. 192

- (32).- "...y á los que dicen que se han hallado con es- ta gente en la Nueva España y en otras partes, juzgan no haber bisto mas osados ni mas valien

tes indios questos ..."

Guzmán. Carta ... p. 22

(33).- "... y fuera de sus costumbres y naturaleza mala y harían algún fruto."

Guzmán. Memoria ... p. 169

(34).- "... y muy emplumados y teñidos, que piensan que en venir muy feos, aunque no son de suyo hermosos, pareciendo diablos, a de meter miedo a los cristianos ..."

Guzmán. Carta ... p. 22

(35).- "... aunque la capacidad y ingenio que tienen es muy poca ..."

Ibidem. p. 14

(36).- "... otro día, viernes, envié al real mas de mill personas, hombres y mugeres y niños, que se habían allí huido, y los de la misma provincia; - que serían hasta trescientos, enviélos a buscar a sus parientes y amigos, porque conociesen - que no venia por matarlos, y yo me fui por la barranca abajo ..."

Ibidem. p. 11

(37).- "... y que me estaba esperando con buena bolun
 tad para recibirme de paz y darme de lo que -
 tubiese, aunque sus becinos, los que de la -
 otra parte del rio estaban, que heran tres -
 provincias, Cufula, Coyutla y Cuinacaro, he--
 ran locos y no querian paz ..."

Ibidem. p. 20

(38).- "... saqué toda la gente de guerra, así de ca-
 ballo como de pié, con pensamiento de no lle-
 var indios amigos, porque no destruyesen el -
 lugar por donde habian de pasar ..."

Ibidem. p. 20-21

(39).- Guzmán. Memoria ... p. 198

(40).- "Entré en la otra provincia que digo, donde -
 hay mucha poblazón y mucha abundancia de ma--
 hís y frutales de la tierra y donde hallamos
 harta gente muerta y sacrificada, de la pro--
 vincia pasada, que allí se habian retirado, y
 muchos hornos de carne dellos que acostumbra-
 ban comer ..."

Guzmán. Carta ... p. 10

"... quitellos de entre sus señores que todos
 se los comían, averiguadamente o los vendían

a los chichimecas de la otra parte del rio para lo mismo ..."

Guzmán. Memoria ... p. 168

(41).- "... porque así sacrifican oy hascondidamente - como de antes lo hacian, y por esto y por -- otras justas causas que á Vuestra Magestad ten go escritas, no se les debria dar tanta libertad, mas de aquello que en su trato y vibir - dellos se acostumbraba, porque hacer otra cosa es, cierto, dar cabsa para que sean mas malos y sacrifiquen mas ..."

Guzmán. Carta ... p. 28

(42).- "... entre esta gente que en esta isleta se defendió, peleó un hombre en ábito de muger, tan bien y tan animosamente, que fué el postrero - que se tomó, de que todos estaban admirados - ver tanto corazon y esfuerzo en una muger, por que se pensaba que así lo era por el ábito que traia, y despues de tomado, bióse ser hombre, y queriendo saber la cabsa porqué traia ábito de muger, confesó que desde chiquito lo havia acostumbrado y ganava su bida con los hombres al oficio ..."

Ibidem. p. 17

- (43).- "... y vino para él uno dellos con una espada de dos manos, de madera, y dióle dos golpes - buenos y con el uno le hirió en una mano y al cabo quedó allí; digo esto a Vuestra Magestad, porque sepa que tienen ánimo muchos dellos y - que osan acometer qualquier español ..."
- Ibidem. p. 12
- (44).- "... viniéndose ellos á mí antes que yo les acometiese, con tanto esfuerzo y denuedo y con - tanta destreza, como si fueran españoles toda su vida acostumbrados en la guerra, sabiéndose tan bien guardar del caballo ó de la lanza, como soldados acostumbrados a aquel ejercicio ..."
- Ibidem. p. 38
- (45).- Alvarado. Op. Cit. p. 174
- (46).- "... luego les envié dos mensajeros naturales - de esta ciudad, a los cuales mataron sin temor ninguno."
- Ibidem. p. 184
- (47).- "... y después de llegado al pueblo, hallé todos los caminos abiertos y muy anchos, así el Real como el que atravesábamos y los caminos -

que iban a las calles principales tapados; luego juzgué su mal propósito, y que aquello estaba hecho para pelear, y allí salieron algunos dellos a mí enviados, y me decían desde lejos que entrase en el pueblo a posentar para más a su placer darnos la guerra, como la tenían ordenada ..."

Ibidem. p. 172

"Los cuales al tiempo que los quería quemar, como parecerá por sus confesiones, que ellos eran los que me habían mandado dar la guerra y los que la hacían, y de la manera que habían de tener para me quemar en la ciudad y con ese pensamiento me habían traído ..."

Ibidem. p. 178

(48).- "... que como perdieron la fuerza que en el agua tenían, no osaron esperar en la tierra..."

Ibidem. p. 185

(49).- "... tomaron tres espías de un pueblo de su tierra llamado Zapotulan a los cuales pregunté a qué venían y me dijeron que a coger miel, aunque notorio fué que eran espías ..."

Ibidem. p. 172

- (50).- "... me enviaron los señores de Cuxcacian sus mensajeros, para que diesen obediencia a S.M. y a decir que ellos querían ser sus vasallos y ser buenos; y así, la dieron a mí en su nombre; y yo los recibí, pensando que no mentirían como los otros; y llegando que llegué a esta ciudad de Cuxcacian, hallé muchos indios de ella, que me recibieron, y todo el pueblo alzado; y mientras nos aposentamos no quedó hombre de ellos en el pueblo, que todos se fueron a las sierras."

Ibidem. p. 193

- (51).- "... y nuestros amigos y peones hacían una destrucción la mayor del mundo ..."

Ibidem. p. 176

- (52).- "... estamos metidos en la más recia tierra de gente que se ha visto ..."

Ibidem. p. 180

"... y presos los tenía en mi posada, y no por eso los suyos dejaban de me dar guerra por los alrededores, y me herían y mataban muchos de los indios que iban por yerba ..."

Ibidem. p. 177

"... y me decían dende lejos que entrase en el

pueblo a posentar para más a su placer darnos -
la guerra, como la tenían ordenada ..."

Ibidem. p. 172

- (53).- "... que nunca por más entradas que mandé hacer
ni por mensajeros que les hice, como he dicho,
les puede atraer, por la mucha espesura de los
montes y grandes sierras y otras muchas fuerzas
que tenían."

Ibidem. p. 194

- (54).- "A cada cosa tienen su ídolo dedicado, al uso -
de los gentiles, que antiguamente honraban a -
sus dioses. Por manera que para pedir favor pa-
ra la guerra tienen un ídolo, y para sus labran-
zas otro; y así, para cada cosa de las que ellos
quieren o desean que se haga bien, tienen sus -
ídolos, a quienes honran y sirven."

Cortés. Op. Cit. p. 79

"... dejar todos sus ídolos y ritos que hasta -
allí habían tenido, porque eran mentiras y enga-
ños que el diablo, enemigo de la naturaleza hu-
mana, les hacía para los engañar y llevarlos a
la condenación perpetua ..."

Ibidem. p. 256

"E yo les respondi que no pensasen que les roga-
ba con la paz por temor que les tenfa, sino -
porque me pesaba el daño que les facfa y les -
habfa de hacer, e por no destruir tan buena -
ciudad como aquella era ..."

Ibidem. p. 98

"Viendo que estos de la ciudad estaban rebeldes
y mostraban tanta determinación de morir o de-
fenderse, colegí dellos dos cosas: la una, que
habfamos de haber poca o ninguna de la riqueza
que nos habfan tomado; y la otra, que daban -
ocasión y que nos forzaban a que totalmente -
los destruyésemos. E desta postrera tenfa más
sentimiento y me pesaba en el alma, y pensaba
qué forma tenfa para los atemorizar de manera
que viniesen en conocimiento de su yerro y del
daño que podfan recibir de nosotros, y no ha-
cfa sino quemalles y derrocalles las torres de
sus ídolos y sus casas."

Ibidem. p. 167

"Otro día siguiente vinieron mensajeros de los
señores, diciendo que ellos querfan ser vasa-
llos de vuestra alteza y mis amigos, y que me
rogaban les perdonase el yerro pasado. E traje
ronme de comer y ciertas cosas de plumajes que
ellos usan y tienen en estima. E yo les respon-
dí que ellos lo habfan hecho mal, pero que yo
era contento de ser su amigo y perdonarles lo

que habfan hecho."

Ibidem. p. 44

- (55).- "... y aun sería otro mayor mal que, como los naturales destas partes tenían en sus tiempos personas religiosas que entendían en sus ritos y ceremonias, y éstos eran tan recogidos, así en honestidad como en castidad, que si alguna cosa desto a alguno se le sentía era punido con pena de muerte. E si agora viesen las cosas de la iglesia y servicio de Dios en poder de canónigos o otras dignidades, y supiesen que aquéllos eran ministros de Dios, y los viesen usar de los vicios y profanidades que agora en nuestros tiempos, en estos reinos usan, sería menospreciar nuestra fe y tenerla por cosa de burla; y sería tan gran daño, que no creo aprovecharía ninguna otra predicación que se les hiciese ..."

Ibidem. p. 242

- (56).- "... puse en nombre de vuestra alteza en aquel señorío a un hijo suyo que se decía Cucuzcacin. Al cual hice que todas las comunidades y señores de la dicha provincia y señorío le obedeciesen por señor hasta tanto que vuestra alteza fuese servido de otra cosa. E así se hizo,

que de allí adelante todos lo tuvieron y lo obedieron por señor, como al dicho Cacamazin; y él fué obediente en todo lo que yo de parte de vuestra majestad le mandaba."

Ibidem. p. 70-71

(57).- "... y heles dado tantas libertades y exenciones, que de cada día se puebla en mucha cantidad, - porque viven muy a su placer ..."

Ibidem. p. 233

(58).- "Ya, muy católico Señor, hice a vuestra majestad relación de ciertas isletas que están frontero de aquel puerto de Honduras, que llaman los Guajajos, que algunas dellas están despobladas a causa de las armadas que han hecho de las islas, y llevado muchos naturales dellas por esclavos, y en algunas dellas había quedado alguna gente, y supe que de la isla de Cuba y de la de Jamaica nuevamente habían armado para ellas, para las acabar, solar y destruir, y para remedio en ví una carabela que buscasse por las dichas islas el armada y los requiriese de parte de vuestra majestad que no entrasen en ellas ni hiciesen daño a los naturales, porque yo pensaba apaciguarlos y atraerlos al servicio de vuestra majestad; porque por medio de algunos que se habían pasado a vivir a la tierra firme yo tenía

inteligencia con ellos, la cual dicha carabela topó en una de las dichas islas, que se dice Huitila, otra de la dicha armada, de que era un capitán Rodrigo de Merlo, y el capitán de mi carabela le atrajo con la suya y con toda la gente que había tomado en aquellas islas allí donde yo estaba, la cual dicha gente yo luego hice llevar a las islas donde los habían tomado, y no procedí contra el capitán porque mostró licencia para ello del gobernador de la isla de Cuba, por virtud de la que ellos tienen de los jueces que residen en la isla Española; y así, los envié, sin que recibiesen otro daño más que tomarles la gente que habían tomado de las dichas islas y el capitán y los más que venían en su compañía se quedaron por vecinos en aquellas villas, pareciéndoles bien la tierra ..."

Ibidem. p. 310-311

- (59).- "... y de allí me partí para esta ciudad, y estuve en el camino quince días, y por todo él fui visitado de mucha gente de los naturales, que hartos dellos venían de más de ochenta leguas, porque todos tenían sus mensajeros por postas para saber de mi venida, como ya la esperaban; y así, vinieron en poco tiempo muchos y de muchas partes y muy lejos a verme, los cuales todos lloraban conmigo, y me decían pa-

labras tan vivas y lastimeras, contándome sus trabajos que en mi ausencia habfan padescido, por los malos tratamientos que se les habfa he cho, y que quebraban el corazón a todos los que los ofan; y aunque de todas las cosas que me dijeron serfa dificultoso dar a vuestra majestad copia, pero algunas harto dignas de notar pudiera escribir, que dejo por ser de ore propio."

Ibidem. p. 312

(60).- "... y por esperar si viniera el señor del pueblo, que le envié a llamar y asegurar con aquellos indios que habfa tomado, y nunca él ni ellos vinieron ..."

Ibidem. p. 275

(61).- "... y haciéndolo ansí, ellos serfan bien trata dos y mantenidos en justicia y amparadas sus personas y haciendas; y no haciendo ansí, se procederfa contra ellos y serfan castigados conforme a justicia."

Ibidem. p. 256

"En todo este tiempo los naturales de Iztapalapa, y Oichilobuzco, y Mejjicacingo, y Culua--cán, y Misquique, y Citaguaca, que, como he he cho relación, están en la laguna dulce, nunca

habían querido venir de paz, ni tampoco en to
do este tiempo habíamos recibido ningún daño
dellos; y como los de Calco eran muy leales
vasallos de vuestra majestad y veían que nosotro
s teníamos bien que hacer con los de la
gran ciudad, juntáronse con otras poblaciones
que están alrededor de las lagunas y hacían
todo el daño que podían a aquellos del agua;
y ellos, viendo de cómo cada día habíamos victor
ia contra los de Temixtitán, y por el daño
que recibían y podían recibir de nuestros amigo
s, acordaron de venir, y llegaron a nuestro
real, y rogáronme que les perdonase lo pasado
y que mandase a los de Calco y a otros sus veci
nos que no les hiciesen más daño. Y yo les
dije que me placía y que no tenía enojo dellos,
salvo de los de la ciudad; y para que creyese
n que su amistad era verdadera, que les roga
ba que, porque mi determinación era de no
levantar el real hasta tomar por paz o por
guerra a los de la ciudad, y ellos tenían much
as canoas para me ayudar, que hiciesen aperci
bir todas las que pudiesen con toda la mas
gente de guerra que en sus poblaciones había,
para que por el agua viniesen en nuestra ayuda
de allí adelante. Y también les rogaba que,
porque los españoles tenían pocas y ruines
chozas y era tiempo de muchas aguas, que hici
esen en el real todas las más casas que pudi
esen, y que trujesen canoas para traer ado-

bes y madera de las casas de la ciudad que estaban más cercanas al real ..."

Ibidem. p. 169-170

- (62).- "Después, estando yo en la provincia de Panuco, los naturales destas partes echaron fama que yo me iba a Castilla, que causó harto alboroto; y una destas dos provincias, que se dice Tututepeque, se tornó a rebelar, y bajó de su tierra el señor con mucha gente, y quemó más de veinte pueblos de los de nuestros amigos, y mató y prendió mucha gente dellos; y por esto, viniéndome yo de camino de aquella provincia de Panuco, los torné a conquistar; y aunque a la entrada mataron alguna gente de nuestros amigos que quedaba rezagada, y por las sierras reventaron diez o doce caballos, por la aspereza dellas, se conquistó toda la provincia y fué preso el señor y un hermano suyo muchacho, y otro capitán general suyo que tenía la una frontera de la tierra; el cual dicho señor y su capitán fueron luego ahorcados, y todos los que se prendieron en la guerra hechos esclavos ..."

Ibidem. p. 211

"... por haber sido tan rebeldes, habiendo sido tantas veces requeridos, y una vez ofreciéndose por vasallos de nuestra alteza, y haber muerto españoles, y haber hecho tantos daños,

los pronunciar por esclavos; y mandé que los -
que a vida se pudiesen tomar los herrasen del
hierro de vuestra alteza, y sacada la parte -
que a vuestra majestad pertenece se repartiese
por aquellos que lo fueron a conquistar."

Ibidem. p. 232

- (63).- Archivo Mexicano. Documentos para la Historia de México.
Sumario de la Residencia ... I. 13-25
- (64).- Iglesia. Op. Cit. p. 75
- (65).- Valero. Op. Cit. p. 57
- (66).- Gurría. Op. Cit. p. 190-191
- (67).- Zavala. "Cortés y la ..." en La "Utopía" ... p. 49
- (68).- "... al tiempo que en ellos se ejecutó la sen--
tencia que fuesen quemados ..."
Cortés. Op. Cit. p. 65
- (69).- "... y yo estuve dos días en este pueblo, cre--
yendo que el señor dél se viniera a dar por va

sallo de vuestra majestad; y como nunca vino, -
cuando partí hice poner fuego al pueblo ..."

Ibidem. p. 148-149

- (70).- "... al cual mandé que destruyese y asolase un -
pueblo grande, sujeto a esta ciudad de Tesaico,
que linda con los términos de la provincia de
Tascaltecal, porque los naturales dél me habían
muerto cinco de caballo y cuarenta y cinco peo-
nes que venfan de la villa de la Veracruz a la
ciudad de Temixtitán, cuando yo estaba cercado
en ella, no creyendo que tan gran traición se -
nos había de hacer ..."

Ibidem. p. 137-138

- (71).- "Y ofrecióse que un español halló un indio de -
los que trafa en su compañía, natural destas -
partes de Méjico, comiendo un pedazo de carne -
de un indio que mataron en aquel pueblo cuando
entraron en él y vínomelo a decir, y en presen-
cia de aquel señor le hice quemar, dándole a en-
tender la causa, que era porque había muerto -
aquel indio y comido dél, que era defendido por
vuestra majestad, y por mí en su real nombre -
les había sido requerido y mandado que no lo hi-
ciesen; y que así, por le haber muerto y comido
dél le mandaba quemar, porque yo no quería que
matasen a nadie ..."

Ibidem. p. 256

- (72).- "... tuve siempre por costumbre de dar a entender se a los indios qué cosa era Dios y el error e ceguedad en que estaban y que supiesen y conociesen que el rey de Castilla era rey e señor de totos, y todos cuantos allí estábamos sus vasallos y maceguales que por ventura nunca lo habfan -- ofdo ni sabfan ..."

Nuño. Memoria ... p. 170

- (73).- Ibidem. p. 169

- (74).- "... porque los indios asimismo son de poco provecho por ser de costa e de tierra caliente ..."

Ibidem. p. 164

- (75).- "... y que depositándose, su majestad recibiría más provecho e interese y los indios mejor tratamiento y la tierra con los españoles se asentaría e perpetuaría muy grandemente ..."

Ibidem. p. 172

- (76).- "... y por esto y por otras justas causas que á - Vuestra Magestad tengo escritas, no se les debria

dar tanta libertad, mas que aquella que en su -
trato y vibir dellos se acostumbraba, porque ha -
cer otra cosa es, cierto, dar cabsa para que -
sean mas malos y sacrifiquen mas, aunque otra -
cosa no se pueda temer de los que tienen liber -
tad demasiada, sin tener birtud ni berdad, que
nunca esta dicen jamás, para por ella enmendar
sus vidas y ser mejores cristianos, porque es -
de tal naturaleza esta gente, que han menester
estar muy sujetos y temer para que bengan a -
ser buenos cristianos ..."

Guzmán. Carta ... p. 28

(77).- "... fuf requerido que los hiciese esclavos y --
nunca quise y en toda la guerra no lo hice has -
ta que vino la cédula de su majestad ..."

Guzmán. Memoria ... p. 186

(78).- "... y con ello se remediaron los conquistadores
e se proveyeron de cosas necesarias y comenzaron
a proveerse de ganados y hacendarse como agora
lo están juntamente con hacer buscar minas de
oro y plata ..."

Ibidem. p. 187

(79).- "... cuando llegué no habfa ganado ninguno ni ye
guas sino solos trece o catorce caballos mansos

cebro los que yo llevé conmigo de las islas que fueron veinte, a pedimiento e requerimiento de toda la villa e porque me pareció cosa de buena gobernación e que así convenía para la sustentación de la tierra, y por el servicio de su majestad y en beneficio de los mismos esclavos, de dar la saca dellos para las islas a trueco de ganados, pues no se me había mandado lo contrario por instrucción ni cédula particular de su majestad, y también porque a los mismos esclavos se les hacían dos beneficios, el uno quitállos de entre sus señores que todos se los comían, averiguadamente o los vendían a los chichimecas de la otra parte del río para los mismo: el otro que pasados en las islas serían mejores xriptianos..."

Ibidem. p. 168

(80).- Zavala, Silvio A., "Nuño de Guzmán y la Esclavitud de los Indios" en Historia Mexicana. México, El Colegio de México, Enero-Marzo, 1962. Vol. I, No. 3. p. 411

(81).- Ibidem. p. 413

(82).- Ibidem. p. 415

(83).- Guzmán. Carta ... p. 20

cebro los que yo llevé conmigo de las islas que fueron veinte, a pedimiento e requerimiento de toda la villa e porque me pareció cosa de buena gobernación e que así convenía para la sustentación de la tierra, y por el servicio de su majestad y en beneficio de los mismos esclavos, de dar la saca dellos para las islas a trueco de ganados, pues no se me había mandado lo contrario por instrucción ni cédula particular de su majestad, y también porque a los mismos esclavos se les hacían dos beneficios, el uno quitállos de entre sus señores que todos se los comían, averiguadamente o los vendían a los chichimecas de la otra parte del río para los mismo: el otro que pasados en las islas serían mejores xriptianos..."

Ibidem. p. 168

(80).- Zavala, Silvio A., "Nuño de Guzmán y la Esclavitud de los Indios" en Historia Mexicana. México, El Colegio de México, Enero-Marzo, 1962. Vol. I, No. 3. p. 411

(81).- Ibidem. p. 413

(82).- Ibidem. p. 415

(83).- Guzmán. Carta ... p. 20

(84).- "Y así mismo, por quejas y acusaciones que del -
Cazonce, señor de Mechuacan, me habian dado, y
por una información que se hizo, de tener parte
de la tierra alzada y concertado de nos matar -
si pudieran, procedí contra él, y hallado ser -
verdad el levantamiento de la gente y lo que -
pensaba hacer, y otros muy grandes, graves de-
servicios y enormes delitos que havia hecho, sa-
crificando indios y cristianos, como de antes -
que fuese cristiano lo hacía, yo lo sentencié á
quemar, como por el proceso que de ello se hizo
se podrá ver; y con la justicia que deste se hi-
zo y con embiar yo alguna gente, los pueblos -
que estaban lebantados se pacificaron, y agora
sirbe todo muy mejor que antes: muchas veces ha-
bia sido acusado y no castigado, porque tenían
poca gana de castigar lo malo."

Ibidem. p. 8

(85).- "... me rogaban que los perdonase, y yo les ase-
guré las vidas, y les mandé que se viniesen a -
sus casas y poblasen la tierra como antes; los
cuales lo han hecho así ..."

Alvarado Op. Cit. p. 179

(86).- "... yo les hice muy buen recibimiento, y les di
de mis joyas y los torné a enviar a su tierra -
con mucho amor ..."

Ibidem. p. 186

- (87).- "... no pudimos hacerles la guerra, ni castigar--
los como ellos merecían; y viendo que con correr
les la tierra y quemársela yo los podría traer -
al servicio de su magestad, determiné quemar a -
los señores ..."

Ibidem. p. 178

- (88).- Ibidem. p. 176

- (89).- "... todos los que en la guerra se tomaron, se he
rraron e hicieron esclavos ..."

Ibidem. p. 179

- (90).- "... determiné quemar a los señores..."

Ibidem. p. 178

"... no tuve lugar de los hacer daño ninguno, más
de quemarles el pueblo ..."

Ibidem. p. 187

"... y fueron siguiendo el alcance por el pueblo
más de una legua y aquí se hizo muy grande matan
za y castigo ..."

Ibidem. p. 192

(91).- "... y no me salió a rescibir gente ninguna de guerra, de paz, ni de otra manera ..."

Ibidem. p. 184

(92).- "... y yo les envié mensajeros indios de sus mismos naturales, con requerimientos y mandamientos y apreciéndolos que si no venían, los haría esclavos; y con todo esto no quisieron venir ni los mensajeros, ni ellos ..."

Ibidem. p. 189

(93).- "... donde fui recibido de los señores naturales de él, y este es otra lengua y gente por sí; y a puesta del sol, sin propósito ninguno, remanesció despoblado y alzado, y no se halló hombre en todo él."

Ibidem. p. 188

(94).- Ibidem. p. 177

C A P I T U L O V I I

FORMA DE CONQUISTA

Vamos a estudiar en este capítulo la forma que tienen de pelear, los procesos seguidos en la lucha y la forma como tratan a sus compatriotas y a los indígenas durante la misma.

Debemos recordar que los conquistadores que estamos estudiando son buenos guerreros debido a que sabían que no tenían otro camino mas que la victoria para salvar sus vidas (1), ya que estaban rodeados de indígenas, que en un momento dado, podían acabar con ellos; así que para los españoles era totalmente necesario vencer. Por otro lado eran buenos guerreros puesto que traían la experiencia de ocho siglos de - lucha continua, en su país, contra los árabes.

En nuestro estudio, este capítulo lo hemos dividido en tres partes:

La conducta de los conquistadores

a) antes de comenzar la pelea

- b) durante la pelea
- c) una vez lograda la victoria

Cuando Cortés llega a algún lugar, lo primero que hace es hablar pacíficamente y tratar de entablar amistad con los indígenas (2), siempre lee el requerimiento, ya que era una de las órdenes reales (3), así que les hablaban del fin de su viaje (4), del rey (5), y de Dios, usando el tono amenazante del requerimiento con el que se les advertía que si se rendían su situación sería mucho mejor que si, por el contrario, decidían pelear (7). Esto nos hace recordar que si no se leía el requerimiento no había una causa para la "guerra justa" (8), como hemos visto ya en otros capítulos, lo que quiere decir que se consideraba ilegal pelear contra los indios si antes no se les leía el requerimiento redactado por Palacios Rubios; si después de hacer esto, los indígenas atacaban, los españoles podían pelear con justicia.

Nuño de Guzmán, por su parte, también les lee el requerimiento al llegar a alguna población indígena (9), en el que toca el

fin de su viaje; que es en última instancia, que los indios se comprometan a "servir y dar obediencia" a los españoles (10); les habla -- siempre de Dios y del rey, con frecuencia se encuentran en su obra párrafos como este:

"... que yo venía a tomar posesion de aquellas tierras de parte del Rey de Castilla, que hera de-llas señor y ministro de Dios en la tierra, y que á este Dios el Rey y todos los hombres del mundo abian de creer, adorar y temer y servir, como á solo Dios, hacedor y criador de todas las cosas, y en la tierra ser vasallos y obedecer los mandamientos del Rey de Castilla como su ministro, y á mí en su Real nombre ..." (11).

En el párrafo anterior -del requerimiento- aparece la idea de Dios y del rey, y la del derecho divino de los reyes; es importante también observar que el conquistador se presenta como la máxima autoridad, con todos los poderes en estas tierras, al nombrarse el representante de su majestad. Percibimos en el requerimiento un chantaje, pues siempre prometen a los indígenas darles buen trato si se rinden y guerra sin cuartel si no lo hacen (12).

Hemos visto que en los preliminares de la guerra, Nuño y Cortés se nos presentan de la misma forma: ambos llegan pacíficamente y leen el requerimiento, sin embargo hubo algo en Nuño que nos llamó la atención, y es el hecho de que los indígenas pocas veces le presentaban pelea, por lo general huyen antes de que él llegue (13); posiblemente se deba a la fama de cruel que tenía, lo cual hacía que los indígenas le temieran; así que en muchas ocasiones no podía leerles el requerimiento y por lo tanto, ante la huida de los indígenas, su guerra se convertía en "justa".

Alvarado por su parte, pertenece a la escuela de Cortés, en este aspecto actúan igual. Llega en son de paz y les lee el requerimiento recalcando la finalidad de su viaje (14). La diferencia entre ambos la encontramos en que Alvarado, por lo general, no habla personalmente a los indígenas, sino que envía a un mensajero (15).

Pasando al segundo punto, su conducta durante la pelea, debemos recordar que los conquistadores españoles vencieron porque eran buenos soldados, valientes y muy dedicados a las armas (16), traían -

una gran experiencia por su lucha contra los moros, tenían armas superiores de metal y de fuego, usaban caballos, mientras los indígenas sólo tenían armas de madera y piedra, desconocían el caballo, creyendo que era un ser inmortal, por lo tanto en todos los aspectos eran una fuerza inferior (17). En el caso de la conquista de los aztecas también influyó para su victoria, el hecho de que confundieran a Cortés con su Dios Quetzalcóatl, creyendo entonces, que éste venía a recobrar su trono perdido, según la mitología azteca. Por otro lado, vemos que también lo respetaban por el hecho de ser embajador de Carlos V ya que para ellos todos los "pochteca" eran casi sagrados (18). Fue importante además el que los indígenas de Mesoamérica no estuvieran unidos, sino humillados por los aztecas que dominaban a casi todos los pueblos y que en consecuencia eran odiados, lo que permitió que Cortés tuviese tantos aliados. Todo lo anterior contribuyó al triunfo de los españoles, aunque, indudablemente, no podemos negar que el que fuesen buenos guerreros también fue decisivo..

Hernán Cortés nos relata las batallas de una forma muy amena (19), se nos presenta en este tema como un buen escritor de aventuras, capaz de mantener al lector interesado; sin embargo, en algunas

ocasiones, cae en repeticiones que pueden llegar a ser tediosas como por ejemplo, cuando relata la toma de México-Tenochtitlan (20).

Don Hernando era un buen soldado, diestro en las armas, valiente y buen jinete (21), tenía espíritu aventurero y se arriesgaba aunque siempre dentro de una cierta prudencia, pensaba rápido y actuaba en el momento adecuado (22). Va a saber, por ejemplo, el número exacto de hombres con los que cuenta, lo que nos hace ver que era un jefe cuidadoso (23), también en el sentido de actuar siempre dentro de un marco legal, sin dejar nada al azar, todas sus acciones estaban perfectamente pensadas (24). Como jefe, el conquistador de México lucha junto con su gente, expone su vida igual que sus subalternos (25) aunque notamos también que en algunas ocasiones manda a sus ayudantes a empresas peligrosas (26). En su comportamiento había una mezcla de autoridad y compañerismo, lo que era muy importante para lograr su objetivo, su gente sabía que contaba con él para todo, pero también que castigaba severamente cualquier desobediencia. Además, como buen jefe, tenía la cualidad de saber qué podía pedirle a cada uno de sus soldados, y utilizando sus dotes de orador los convencía de todo lo -

que quería lograr (27). También se nos presenta como un hombre inteligente y perspicaz, capaz de darse cuenta de la situación imperante en la región muy poco tiempo después del desembarque (28).

Al ser Cortés un hombre con rasgos renacentistas, sobre todo en este aspecto de su personalidad, vemos que utilizó los sistemas de Maquiavelo en la conquista (29) logrando que muchos indígenas se le unieran para pelear contra los aztecas (30), de hecho, esto fue una de las causas que motivaron su victoria final.

Para "Cortés militar" era muy importante mantener asustados a los indígenas, demostrarles su fuerza para que no se atrevieran a sublevarse así que cada vez que podía les mostraba sus armas, sus caballos, su ejército (31). Por otro lado, no podía dejar ver el menor signo de flaqueza ya que esto podía propiciar una sublevación (32) que sería fatal para los europeos.

Hernán Cortés, está orgulloso de su actuación como militar y como quiere que el rey se dé cuenta de su valor, le va a ser difícil -

reconocer sus derrotas, de las que habla poco, así como también procura no nombrar la muerte de españoles (33) y exagerar el número de enemigos (34). Siempre cuidándose de quedar bien con el rey, de que su obra -en este caso, militar- sea considerada perfecta, no quiere relatar nada que pueda ser criticado; un motivo para esto serían las matanzas que sufrían los enemigos, así que ante esto prefiere acusar a los indígenas aliados de cometer estos atropellos (35); aunque hasta cierto punto, podríamos creerlo ya que los aliados eran enemigos de los mexica a los que odiaban por el trato que les habían dado tiempo atrás, sobre todo a los tlaxcaltecas.

Nuño de Guzmán tiene una actuación menor que Cortés en el plan militar, Comenzando porque casi no describe batallas en sus obras, no nos explica como se desarrollaban éstas, por lo cual nos damos cuenta que para él no debía ser un aspecto importante de su labor en América.

Así como notamos que Cortés era de los capitanes que arriesga su vida junto a la de sus compañeros, en Nuño no encontramos lo mis

mo, él no se exponía, y siempre que había alguna misión peligrosa mandaba a sus subalternos (36). Por otro lado, nos encontramos que Guzmán, a diferencia de Cortés, habla con toda naturalidad de los daños que les causan los indígenas (37) a los que culpará de las matanzas realizadas durante la lucha (38).

En cuanto a Pedro de Alvarado, no hay nada nuevo que decir ya que su actuación como militar es igual a la de Cortés, pues pertenece a su escuela. La única diferencia entre ambos la vemos en que Alvarado sí reconoce sus derrotas fácilmente (39) a pesar de que a él también le interesaba quedar bien con el rey y con el propio Cortés, y por lo mismo va a dar muchas explicaciones cuando sucede algo así (40).

Veamos como actúa cada uno de ellos cuando alcanzan la victoria, que era lo frecuente ya que de lo contrario, se retiraban para después volver a atacar hasta que lograban su objetivo.

Cortés siempre habla de que al ser vencidos los indígenas -

se ofrecen como "vasallos" refiriéndose, seguramente, a la relación de vasallaje que existía durante la edad media española, en que los señores tenían vasallos que trabajaban para ellos a cambio de un sueldo, y en ocasiones a cambio de regalos como caballos y armas. El vasallo era libre de romper, en cualquier momento, la relación con su señor, devolviéndole los regalos que éste le había dado, aunque en algunos lugares esta relación era vitalicia y hasta hereditaria. Sin embargo, este tipo de relación nunca hizo que el rey español perdiera poder sobre sus súbditos ya que éstos, por sobre todas las cosas lo obedecían a él (41). Al ofrecerse como "vasallos" los indígenas derrotados, quería decir que eran ya súbditos del rey español al que debían servir con tributos y, si era necesario, con trabajo y como el conquistador era en ese momento el representante del rey, quería decir que los indígenas derrotados le debían obediencia, y él entonces, los perdonaba por haberle atacado e intercambiaban regalos (42). Siempre era la misma tónica, los vencía, se ofrecían como vasallos, Cortés los perdonaba, había intercambio de regalos y todos quedaban muy contentos, pero cuando un pueblo se declaraba vasallo, inmediatamente lo ponía a trabajar para él (43) ya que es claro, que Cortés quería

la amistad de los indígenas para que éstos le sirvieran y le dieran oro.

Después de resolver el problema de los vasallos, el siguiente paso al lograr la victoria, era el reparto de las riquezas ganadas y para esto se separaba -como ya hemos hecho mención en capítulos anteriores- una quinta parte para el rey, después, otra parte, para el capitán y a continuación se repartía lo que quedaba entre los soldados de acuerdo a la actuación que había tenido cada uno de ellos en la lucha (44). En este reparto también se incluía a los indígenas rebeldes, los cuales, de acuerdo con los lineamientos de la "guerra justa", eran convertidos en esclavos (45).

Una vez hecho el reparto de las riquezas recabadas, se proseguía a dar las medidas necesarias para poblar el lugar conquistado y en este sentido, es muy claro el entusiasmo que ponía Cortés en la fundación de pueblos, para él era muy importante poblar porque se había encariñado mucho con estas tierras (46). Inmediatamente nombraba las autoridades del lugar y, muchas veces, elegía indígenas para ocu-

par cargos públicos (47); esto lo hacía para complacer a los indígenas aliados, era una maniobra política muy hábil pues ellos quedaban contentos por algo que en realidad no era tan importante, ya que en el fondo, dependían de algún peninsular. Después de nombrar a los gobernantes pasaba al reparto de tierras y de hombres entre sus compatriotas (48) y a continuación se preocupaba por que su desarrollo fuera satisfactorio (49), que hubiera orden en el lugar (50) cosa que era importante para Cortés, porque, de lo contrario su obra desmerecería ante Carlos V y éste no apreciaría la trascendencia de su conquista; además, debía hacer notar que era un buen gobernador para que el rey lo eligiera como tal. La evangelización de los indígenas conquistados era, para don Hernando, algo muy importante ya que como apuntamos en capítulos anteriores, esto era, en teoría, el motivo principal para la conquista. Entre otras cosas les hablaba de Dios (51) y les destruía sus imágenes religiosas (52); con frecuencia se admiraba de la facilidad con que eran convencidos de adoptar la nueva religión (53), y esto hacía que se preocupara porque vinieran religiosos serios y eficientes a América (54), consideraba que si no era así, su labor se

ría contraproducente pues:

"E si agora viesen las cosas de la iglesia y servicio de Dios en poder de canónigos e otras dignidades, y supiesen que aquellos eran ministros de Dios, y los viesen usar de los vicios y profanidades que agora en nuestros tiempos en esos reinos usan, sería menospreciar nuestra fé y tenerla por cosa de burla; y sería tan gran daño, que no creo aprovecharía ninguna otra predicación que se les hiciese (55).

En Nuño de Guzmán, este aspecto era muy diferente porque, como ya vimos antes, los indígenas huían sin pelear (56), seguramente por el temor que le tenían debido a su fama de cruel y si le presentaban pelea y eran derrotados, generalmente huían también, aunque en una ocasión nos dice:

"... bolbí al real y trabajé de hacer venir los señores principales, y asi binieron, aunque temerosos de lo pasado; yo los pacifiqué y hice dar mantas y toda la gente que se havia tomado, de los cuales algunos se iban de mala gana, especial las mugeres; y despues de aver mandado que biniesen á poblar sus casas y dándoles á entender, como á todos se dá, que yo benia á tomar posesión de aquellas tierras de parte del Rey, que era de

llas señor y ministro de Dios en la tierra, y - que á este Dios el Rey y todos los hombres del - mundo abian de creer, adorar y temer y servir, como á solo Dios, hacedor y criador de todas las cosas y en la tierra ser vasallos y obedecer los mandamientos del Rey de Castilla como su ministro, y a mi en su Real nombre, y que no habian - de tener quees ni adorar idolos, ni comer carne humana: respondiéronme que así lo querían hacer, y que si hasta allí sacrificaban, hera porque no sabian qué cosa era Dios y porque el diablo les mandaba tener aquellas figuras donde sacrificar, y les pedia sangre y carne, diciendo que era señor de todo el mundo, y que por miedo dél lo hacian, que de allí adelante no lo harian." (57).

En el fragmento anterior vemos una serie de cosas interesantes: en primer lugar, cuando dice que llegaron los indígenas "temerosos de lo pasado" nos indica que la lucha debió ser terrible y que temían represalias por parte de los españoles. También nos damos cuenta que cuando vencía a algún grupo y lograba mantener una cierta relación con ellos, como en este caso, les hablaba del rey y de Dios, dándonos así su idea de ambos que ya hemos tratado en los capítulos referentes al tema. Igual que Cortés, Nuño quería ser el representante -

del rey en las tierras que conquistó. Por último, notamos que también afirma que los indígenas se convierten rápidamente al catolicismo. - Por otro lado, cuando establece una relación con los indígenas notamos que su preocupación fundamental es recoger las riquezas que tengan pero procurando no hacerlo muy obvio (58). Vemos que habla mucho de su interés en evangelizar indígenas levantando iglesias, cruces, - (59), dando misas (60), etc.

Pasando a Pedro de Alvarado percibimos que su parecido con Cortés es notable, al grado que cuando leemos algun párrafo de la conquista de Guatemala en que relata como se rinden los indígenas (61), nos parece estar leyendo a Cortés. Vemos que al terminar alguna pelea, perdonará a sus enemigos dándoles buen trato, organizará la región conquistada de acuerdo a las normas españolas, dando muchas veces, puestos políticos a indígenas que le ayudaron en la pelea (62). Pero, cuando no se rinden las cosas son muy distintas pues los perseguirá (63), matando a todos los que pueda (64) y esclavizando a otros (65).

N O T A S

- (1).- "... aunque siempre estaban muy apercebidos y determinados a morir o ser vencedores, como aquellos que se hallaban apartados de toda manera de socorro, salvo de aquel que de Dios esperaban."
Cortés. Op. Cit. p. 160
- (2).- "Yo buscaba siempre, muy poderoso Señor, todas las maneras y formas que podía para atraer a nuestra amistad a estos de Temixtitán ..."
Ibidem. p. 144
- (3).- "E no dos tiros de piedra dellos asomó mucha cantidad de indios muy armados y con muy gran grito, y comenzaron a pelear con nosotros, tirándonos muchas varas y flechas. E yo les comencé a facer mis requerimientos en forma, con los lenguas que conmigo llevaba, por ante escribano. E cuanto más me paraba a los amonestar y requerir con la paz, tanto más priesa nos daban ofendiéndonos cuanto ellos podían. E viendo que no aprovechaban requerimientos ni protestaciones, comenzamos a nos defender como podíamos ..."
Ibidem. p. 43

- (4).- "... peleábamos en favor y aumento de nuestra fe y por reducir al servicio de su majestad tantas tierras y provincias como se le habían rebelado ..."
Ibidem. p. 156
- (5).- "... cómo en la tierra está vuestra majestad, a - quien el universo, por providencia divina, obedece y sirve; y que ellos ansimismo se habían de someter y estar debajo de su imperial yugo y hacer lo que en su real nombre los de acá por ministros de vuestra majestad estamos les mandásemos ..."
Ibidem. p. 256
- (6).- "... habían de saber que había un solo Dios, uni-- versal Señor de todos, el cual había creado el - cielo y la tierra y todas las cosas, e hizo a -- ellos y a nosotros, y que éste era sin principio e inmortal, y que a él habían de adorar y creer..."
Ibidem. p. 78
- "... les venía a hacer saber cómo en la tierra esta vuestra majestad, a quien el universo, por providencia divina, obedesce y sirve ..."
Ibidem. p. 256
- (7).- "Yo les hablé a aquellos mensajeros, y les dije -

que embajada de tan alto príncipe como vuestra sa
 cra majestad que no se había de dar a tales perso
 nas como ellos, y que aun sus señores eran poco -
 para la oír; por tanto, que dentro de tres días -
 pareciesen ante mí a dar la obediencia y a se --
 ofrecer por sus vasallos, con apercibimiento que
 pasado el término que les daba, si no viniesen, -
 iría sobre ellos y les destruiría y procedería -
 contra ellos como contra personas rebeldes y que
 no se querían someter debajo del dominio de vues
 tra alteza. E para ello les envié un mandamiento,
 firmado de mi nombre y de un escribano, con rela
 ción larga de la real persona de vuestra sacra ma
 jestad y de mi venida, diciéndoles como todas es
 tas partes y otras muy mayores tierras y señoríos
 eran de vuestra alteza, y que los que quisiesen -
 ser sus vasallos serían honrados y favorecidos, y,
 por el contrario, los que fuesen rebeldes serían
 castigados con arreglo y justicia."

Ibidem. p. 50-51

(8).- Valero. Op. Cit. p. 44

(9).- "... para que les requiriese que biniesen de paz..."

Guzmán. Carta ... p. 9

"... y llegados, halló alguna gente de guerra, á -
 quien hicieron el requerimiento ..."

Ibidem.

(10).- Ibidem.

(11).- Ibidem. p. 18

(12).- "... embiéle a decir quella hacia lo que devia en estar de paz, y que á los otros que yo los casti-
garia porque no hacian lo mismo ..."

Ibidem. p. 20

(13).- "... el domingo siguiente embié al Veedor con su gente á ver qué havia en la otra parte, pensando que toda la gente de aquella provincia, que no -
pareció, y la que de las otras provincias se -
avía huido que estaba allí; y otra capitania de -
Critóbal de Barrios, con otra de pié, embié a -
que buscasen la barranca, porque me decian que -
estaba en ella mucha gente escondida, y estos -
no hallaron cosa ninguna ..."

Ibidem. p. 12

(14).- "... haciendoles saber como yo venía a ella a con-
quistar y pacificar las provincias que so el do-
minio de Su Magestad no se quisieron meter, y de
ellos como vasallos, pues por tales se habían -

ofrecido a vuestra merced, les pedía favor y ayuda por su tierra, que haciéndolo así, que harían como buenos y leales vasallos de Su Magestad, y que de mí y de los españoles de mi compañía serían muy favorecidos y mantenidos en toda justicia; y donde no, que protestaba de hacerles la guerra como a traidores rebelados y alzados contra el Emperador nuestro señor, y que por tales les daba; y además de esto, daba por esclavos a todos los que a vida se tomasen en la guerra ..."

Alvarado. Op. Cit. p. 171-172

(15).- "... yo envié por mensajeros a los señores de -- ella, amonestándolos que viniesen a dar obediencia a sus majestades y a someterse a su corona imperial, y a mi en su nombre ..."

Ibidem. p. 185

"... y yo les envié mensajeros indios de sus mismos naturales, con requerimientos y mandamientos y apreciéndolos que si no venían, los haría esclavos; y con todo no quisieron venir, ni los mensajeros, ni ellos."

Ibidem. p. 189

(16).- Castro. Sobre el Nombre... p. 136

- (17).- José Francisco Rhode. "Hernán Cortés el gran soldado" - en Cortés ante la Juventud. Prólogo de Rafael García Graⁿados. México, Editorial Jus, 1949. Publicaciones de la - Sociedad Mexicana de Estudios Cortesianos, No. 3. p. 192-193.
- (18).- Valero. Op. Cit. p. 51
- (19).- "Y por seguir la victoria que Dios nos daba, salí en amaneciendo por aquella calle donde el día antes nos había desbaratado, donde no menos defen^sa hallamos que el primero; pero como nos iban - las vidas y la honra, porque por aquella calle - estaba sana la calzada que iba a la tierra firme, aunque hasta llegar a ella había ocho puentes - muy grandes y hondas, y toda la calle de muchas y altas azoteas y torres, pusimos tanta determiⁿación y ánimo, que, ayudándonos Nuestro Señor, les ganamos aquel día las cuatro, y se quemaron todas las azoteas y casas y torres que había hasta la postrera dellas. Aunque por lo de la noche pasada tenían en todas las puentes hechas muchas y muy fuertes albarradas de adobes y barro, en - manera que los tiros y ballestas no se podían facer daño. Las cuales dichas cuatro puentes cega^mos con los adobes y tierra de las albarradas y con mucha piedra y madera de las casas quemadas. E aunque todo no fué tan sin peligro que no hi--

riesen muchos españoles, aquella noche puse mucho recaudo en guardar aquellas puentes, porque no las tornasen a ganar."

Cortés. Op. Cit. p. 100-101

(20).- Ibidem. p. 160-165

(21).- Alcalá. Op. Cit. p. 84

(22).- James R. Boyce. "El Carácter de Hernán Cortés" en Cortés ante la juventud. p. 171-175

(23).- "... salí de la dicha ciudad con docientos españoles, en los cuales habia diez y ocho de caballo, y treinta ballesteros y diez escopeteros, y con tres o cuatro mil indios nuestros amigos ..."

Cortés. Op. Cit. p. 130

(24).- Valero. Op. Cit. p. 49

(25).- "... y los españoles, y yo con ellos, comenzamos a hincar la madera ..."

Cortés. Op. Cit. p. 262

(26).- "E así, estando en esta confusión, determiné de - le subir el risco por tres partes, que yo había visto, e mande a Cristóbla Corral, alférez de se

senta hombres de pie que yo traía siempre en mi compañía, que con su bandera acometiese y subiese la parte más agra, y que ciertos escopeteros y ballesteros le siguiesen. E a Juan Rodríguez de Villafuerte y a Francisco Verdugo, capitanes, que con su gente y con ciertos ballesteros y escopeteros subiesen por la otra parte. E a Pedro Dircio y Andrés de Monjaraz, capitanes, acometiesen por la otra parte con otros pocos ballesteros y escopeteros, y que en oyendo soltar una escopeta, todos determinasen subir y haber la victoria o morir."

Ibidem. p. 146-147

(27).- Boyce. Op. Cit. p. 178-181

(28).- "Vista la discordia y desconformidad de los unos y de los otros, no hube poco placer, porque me pareció haber mucho a mi propósito, y que podría tener manera de más aína sojuzgarlos, y que se dijese aquel común decir de monte, etc. e aun acordéme de una autoridad evangélica que dice - Omne regnum in seipsum divisum desolabitur; y con los unos y con los otros maneaba, y a cada uno en secreto le agradecía el aviso que me daba y le daba crédito de más amistad que al otro."

Cortés. Op. Cit. p. 49

(29).- Rhode. Op. Cit. p. 189

(30).- Boyce. Op. Cit. p. 183

(31).- "... y porque viesen nuestra manera y lo contasen allá a su señor hice salir a todos los de caballo a una plaza, y delante dellos corrieron y es caramuzaron; y la gente de pie salió en ordenanza y los escopeteros soltaron las escopetas, y con el artillería fice tirar a una torre, y quedaron todos muy espantados de ver lo que en ella se hizo y de ver correr los caballos; y hicélos llevar a ver la destrucción y asolamiento de la ciudad de Temixtitán, que de la ver, y de ver su fuerza y fortaleza, por estar en el agua, quedaron muy más espantados. E a cabo de cuatro o cinco días, dándoles muchas cosas para su señor de las que tienen en estima, se partieron muy alegres y contentos."

Cortés. Op. Cit. p. 199

(32).- "E así nos partimos, con harto temor de que aquéllos quisiesen perseverar en nos hacer alguna burla; pero como ya habíamos publicado ser allá nuestro camino, no me pareció fuera bien dejarlo ni volver atrás, porque no creyesen que falta de

ánimo lo impedía."

Ibidem. p. 56

- (33).- "Y con la ayuda de Dios y la real ventura de vuestra alteza, siempre los desbaratamos, y matamos muchos, sin que toda la dicha guerra me matasen ni hiriesen ningún español."

Ibidem. p. 109

"E otro día que llegamos falleció un español que vino herido, e aun fué el primero que en campo - indios me han muerto hasta agora."

Ibidem. p. 132

- (34).- "Otro día en amaneciendo dan sobre nuestro real - más de ciento cuarenta y nueve mil hombres, que cubrían toda la tierra ..."

Ibidem. p. 44

"... y fuíme hasta la laguna, que estaba muy cerca, por una calzada que entra a la ciudad de Temixtitán, y vimos tanto número de canoas por el agua, y en ellas gente de guerra, que era infinito ..."

Ibidem. p. 152

(35).- "... y en amaneciendo, los indios nuestros amigos comenzaron a saquear y quemar toda la ciudad ..."

Ibidem. p. 140

(36).- "... comencé á caminar, embiando delante quatro - de caballo de los sobresalientes y otros dos á - la parte del rio que sale de la dicha laguna; y hallaron muchos indios de guerra, que los comen- zaron á flechar ..."

Guzmán. Carta ... p. 14-15

(37).- "... y peleando, mataron de un flechazo por los - pechos un caballo, y dellos quedaron muertos has - ta ciento ..."

Ibidem. p. 12

"... quedaron heridos cinquenta caballos, de los cuales son muertos seis, pienso que algunos por no ser bien curados, y á mi cupieron dos, y hago saber á Vuestra Magestad que balen á cuatrocientos pesos de minas y mas, y por esto hago min- cion dellos; al alcalde hirieron en el rostro de un mal flechazo, y al capitán Oñate por una cade - ra, que le entró bien; al capitán de mi guarda - en una espalda, y al capitán de artillería le pa - saron el brazo, y á un escudero le dieron por la cara un mal flechazo y otro por la ingle pasándo

le las armas, y á otro pasaron las manos, y á otro una pierna con una lanza y á otro asimismo hirieron; á los demás no nos faltaron flechazos, aunque sin daño; de indios amigos, murieron hasta diez o doce ..."

Ibidem. p. 39

- (38).- "... saqué toda la gente de guerra, así de caballo como de pié, con pensamiento de que no llevar indios amigos, porque no destruyesen el lugar por donde habian de pasar ..."

Ibidem.p.20-21

"... y los unos y los otros, que serian hasta quinientas personas, hice recoger, porque los indios amigos no los sacrificasen como lo hacen..."

Ibidem. p. 10

- (39).- "... y me mataron e hirieron gente de los indios de mi compañía ..."

Alvarado. Op. Cit. p. 172-173

- (40).- "Sobre estos indios de esta dicha Ciudad de Cuxcaclán, que estuve diez y siete días, que nunca por mas entradas que mandé hacer, ni por mensajeros que les hice, como he dicho, les pude --

atraer, por la mucha espesura de los montes y -
grandes sierras y otras muchas fuerzas que te-
nían."

Ibidem. p. 194

(41).- Sánchez-Albornoz. España ... II-63

(42).- "... con las cuales dichos españoles vinieron -
hasta cien personas de los naturales de aquellas
ciudades, por mandado de los señores dellas, y
ofreciéndose por vasallos y súbditos de vuestra
cesárea majestad, y yo les recibí en su real -
nombre y les certifiqué que queriendo ellos y -
haciendo lo que allí ofrecían serían de mí y de
los de mi compañía, en el real nombre de vues-
tra alteza, muy bien tratados y favorecidos, y
les di, así a ellos como para que llevasen a -
sus señores, algunas cosas de las que yo tenía
y ellos en algo estiman, y torné a enviar con -
ellos otros dos españoles para que los proveye-
sen de las cosas necesarias por los caminos."

Cortés. Op. Cit. p. 218

(43).- "En todo este tiempo los naturales de Iztapalapa,
y Oichilobuzco, y Mejjicancingo, y Culuacán, y -
Misquique, y Cuitaguaca, que, como he hecho re-
lación, están en la laguna dulce, nunca habían

querido venir de paz, ni tampoco en todo este -
tiempo habíamos recibido ningún daño dellos; y
como los de Calco eran muy leales vasallos de -
vuestra majestad y veían que nosotros teníamos
bien de hacer con los de la gran ciudad, juntá-
ronse con otras poblaciones que están alrededor
de las lagunas y hacían todo el daño que podían
a aquellos del agua; y ellos, viendo de cómo ca
da día habíamos victoria contra los de Temixti-
tán, y por el daño que recibían y podían reci--
bir de nuestros amigos, acordaron de venir, y -
llegaron a nuestro real, y rogáronme que les -
perdonase lo pasado y que mandase a los de Cal-
co y a los otros sus vecinos que no les hicie--
sen más daño. Y yo les dije que me placía y que
no tenía enojo dellos, salvo de los de la ciu--
dad; y que para que creyesen que su amistad era
verdadera, que les rogaba que, porque mi deter-
minación era de no levantar el real hasta tomar
por paz o por guerra a los de la ciudad, y - -
ellos tenían muchas canoas para me ayudar, que
hiciesen apercibir todas las que pudiesen con -
toda la más gente de guerra que en sus poblacio
nes había, para que por el agua viniesen en --
nuestra ayuda de allí adelante. Y también les -
rogaba que, porque los españoles tenían pocas y
ruines chozas y era tiempo de muchas aguas, que
hiciesen en el real todas las más casas que pu-
diesen, y que trujesen canoas para traer adobes
y madera de las casas de la ciudad que estaban

más cercanas al real."

Ibidem. p. 169-170

- (44).- "Recogido el oro y otras cosas, con parecer de los oficiales de vuestra majestad se hizo fundición dello, y montó lo que se fundió más de ciento y treinta mil castellanos, de que se dió el quinto al tesorero de vuestra majestad, sin el quinto de otros derechos que a vuestra majestad pertenecieron de esclavos y otras cosas, según más largo se verá por la relación de todo lo que a vuestra majestad perteneció, que irá firmado de nuestros nombres. Y el oro que restó se repartió en mí y en los españoles, según la manera y servicio y calidad de cada uno; demás del dicho oro se hubieron ciertas piezas y joyas de oro; y de las mejores dellas se dió el quinto al dicho tesorero de vuestra majestad."

Ibidem. p. 195

- (45).- "... y todos los que se prendieron en la guerra hechos esclavos, que serían hasta docientas personas, los cuales se herraron y se vendieron en almonedas, y pagado el quinto que dello perteneció a vuestra majestad, lo demás se repartió entre los que se hallaron en la guerra ..."

Ibidem. p. 211

(46).- Iglesia. Op. Cit. p. 111

(47).- "Después que se tomó la ciudad de Temixtitán, estando en esta de Cuyoacán, falleció don Fernando, señor de Tesaico, de que a todos nos pesó, porque era muy buen vasallo de vuestra majestad y muy amigo de los cristianos; y con parecer de los señores y principales de aquella ciudad y su provincia, en nombre de vuestra majestad, se dió el señorío a otro hermano suyo menor, el cual se bautizó y se le puso nombre don Carlos; y según dél hasta ahora se conoce, lleva las pisadas de su hermano y aplácele mucho nuestro hábito y conversación."

Cortés. Op. Cit. p. 205

"Y para que más autoridad su persona tuviese, tornelé a dar el mismo cargo que en tiempo del señor tenía, que es ciguacoat, que quiere tanto decir como lugarteniente del señor: y a otras personas principales, que yo también asimismo de antes conocía, les encargué otros cargos de gobernanación desta ciudad, que entre ellos se solían hacer; y a este ciguacoat y a los demás les di señorío de tierras y gente, en que se mantuviesen, aunque no tanto como ellos tenían ni que pudiesen ofender con ellos en algún tiempo ..."

Ibidem. p. 233

(48).- "... y los naturales de aquella provincia, y de la Guaxuca, y Coaclán, y Coasclahuaca, y Tachiquaco, y otras allí comarcanas, se repartieron en los vecinos de aquella villa, y los servían y aprovechaban con toda voluntad; y quedó en ella por justicia y capitán, en mi lugar, - el dicho Pedro de Albarado."

Ibidem. p. 209-210

(49).- "Al tiempo que yo, muy poderoso e invictísimo - Señor, estaba en la ciudad de Temixtitán, luego a la primera vez que a ella vine, proveí, - como en la otra relación hice saber a vuestra majestad, que en dos o tres provincias aparejadas para ello se hiciesen para vuestra majestad ciertas cosas de granjerías, en que hobiesen labranzas y otras cosas, conforme a la calidad de aquellas provincias."

Ibidem. p. 154

(50).- "Como a mí me convenga buscar toda la buena orden que sea posible para que estas tierras se pueblen, y los españoles pobladores y los naturales dellas se conserven y perpetúen, y nuestra santa fe en todo se arraige, pues vuestra majestad me hizo merced de me dar cuidado, y - Dios Nuestro Señor fué servido de me hacer medio por donde viniese en su conocimiento, y de

bajo del imperial yugo de vuestra alteza hice -
 ciertas ordenanzas y las mandé pregonar, y por-
 que dellas envió copia a vuestra majestad, no -
 terné que decir sino que, a todo lo que acá yo
 he podido sentir, es cosa muy conveniente que -
 las dichas ordenanzas se cumplan."

Ibidem. p. 244-245

- (51).- "... hacerles saber cómo habían de tener y ado--
 rar un solo Dios, que está en los cielos, cria-
 dor y hacedor de todas las cosas; por quien to-
 das las criaturas viven y se gobiernan ..."

Ibidem. p. 256

- (52).- "Los más principales destos ídolos, y en quien -
 ellos más fe y creencia tenían, derroqué de sus
 sillas y los fice echar por las escaleras abajo,
 e fice limpiar aquellas capillas donde los te--
 nían, porque todas estaban llenas de sangre, -
 que sacrifican, y puse en ellas imágenes de --
 nuestra Señora y de otros santos ..."

Ibidem. p. 77

- (53).- "A este Apaspolon y a muchas personas honradas -
 de la provincia que me venían a ver les dije lo
 que a todos los otros del camino les había di--
 cho acerca de sus ídolos, y de lo que debían -

creer y hacer para salvarse, y también lo que - eran obligados al servicio de vuestra majestad; de lo uno y de lo otro pareció que recibieron contentamiento, y quemaron muchos de sus ídolos en mi presencia, y dijeron que de allí adelante no los honrarían más y prometieron que siempre serían obedientes a cualquier cosa que en nombre de vuestra majestad les fuese mandado; y así, me despedí dellos y me partí, como arriba - he dicho."

Ibidem. p. 268

(54).- "Todas las veces que a vuestra sacra majestad he escrito he dicho a vuestra alteza el aparejo - que hay en algunos de los naturales destas partes para se convertir a nuestra santa fe católica y ser cristianos; y he enviado a suplicar a vuestra cesárea majestad, para ello, mandase - proveer de personas religiosas de buena vida y ejemplo. Y porque hasta agora han venido muy pocos, o cuasi ningunos, y es cierto que harían - grandísimo fruto, lo torno a traer a la memoria de vuestra alteza, y le suplico lo mande proveer con toda brevedad, porque dellos Dios Nuestro Señor será muy servido y se cumplirá el deseo que vuestra alteza en este caso, como católico, tiene."

Ibidem. p. 241-242

(55).- Ibidem. p. 242

(56).- "... estube allí preparando la gente y caballos hasta el jueves adelante, embiando siempre mensajeros al cacique para que biniese de paz, por que me decian que se habia retraido á otra provincia junto de aquella, que se llama Cuinaquero, que es de otra lengua y señorío, y bisto - que no benia, me partí á buscarle ..."

Guzmán. Carta ... p. 10

(57).- Ibidem. p. 18

(58).- "... tratan plata y algun oro y ropa, aunque á los comienzos todos lo niegan y al presente yo no les nuestro boluntad de querello ni que vengo á ello, aunque todos dicen que lo darán, yo les he mandado decir que no tengo necesidad de oro, sino de que sean buenos y sirban y no sacrificuen ..."

Ibidem. p. 23

(59).- "... y así se comenzaron á levantar los estandartes de la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra de los infieles, que nunca abia sido puesta, ni estado cristianos en ella ..."

Ibidem. p. 8

- (60).- "... luego vinieron algunos pueblos de paz y á servir, y en este medio se acabó la iglesia y se cercó de muro, para que dentro se pudiesen aposentar quince ó veinte de caballo: en ella se dijo misa y sermon, y acabada la misa, se leyeron unos hordenanzas para la buena orden que se devia tener en el ejército ..."

Ibidem.

- (61).- "E viendo el daño que se les hacía, me enviaron sus mensajeros, haciéndome saber como ellos ya querían ser buenos, y si habían errado, que había sido por mandado de sus señores, y que siendo ellos vivos no osaban hacer otra cosa; y que pues ya ellos eran muertos, me rogaban que los perdonase, y yo les aseguré las vidas, y les mandé que se viniesen a sus casas y poblasen la tierra como antes; los cuales lo han hecho así, y los tengo al presente en el estado que antes solían estar ..."

Alvarado. Op. Cit. p. 178-179

- (62).- "... e los señores, a los cuales puse en la posesión de sus padres ..."

Ibidem. p. 179

(63).- "... después me rehice con los de caballo, dí -
vuelta sobre ellos y aquí se hizo un alcance y
castigo muy grande ..."

Ibidem. p. 175

(64).- "... y fueron siguiendo el alcance por el pueblo
más de una legua, y aquí se hizo muy grande ma-
tanza y castigo ..."

Ibidem. p. 192

(65).- "E cuanto toca a esto de la guerra, no hay mas -
que decir al presente, sino que todos los que -
en la guerra se tomaron, se herraron y se hicieron
esclavos, de los cuales se dió el quinto de
S. M. al tesorero Baltasar de Mendoza; el cual
quinto se vendió en almoneda para que más segu-
ra esté la renta de S. M."

Ibidem. p. 179

C A P I T U L O V I I I

RELACIONES ENTRE SI

Como el título lo indica, veremos en este capítulo, la relación que existe entre los propios conquistadores.

La relación entre Hernán Cortés y Nuño de Guzmán fue muy difícil ya que había entre ellos una antipatía mutua. Nuño era amigo del gobernador de Cuba: Diego Velázquez y siendo presidente de la Audiencia le molestaba el poder que tenía Cortés (1) y por estos dos motivos era enemigo de don Hernando. Este, por su parte, odiaba a Guzmán porque como presidente de la Audiencia le mandó hacer un juicio de residencia y trató de quitarle poder (2). Este juicio se pregonó el 11 de febrero de 1529 pero actualmente no se le ha concedido valor porque, entre otras cosas, los testimonios fueron vagos y contradictorios y los testigos parciales (3).

Es sabido entonces que la relación entre ambos fue difícil, sin embargo Cortés, en sus Cartas de Relación, no menciona a su odia-

do compatriota ya que su quinta carta la escribió en 1526 y no fue -- sino hasta el año siguiente que llegó Nuño de Guzmán a Pánuco.

Por su parte, el gobernador de Pánuco, siguiendo con una de sus características: no ocultar sus problemas con los españoles, -- se dedica a criticar todo lo que hace "el marqués", como él lo llama. Lo acusa de desobedecer las órdenes reales (4), de no separar el quinto real (5), de no hablar a los indígenas del monarca (6); también -- lo acusa de ser parcial en el trato hacia los españoles ya que a sus amigos los hacía más ricos (7); lo critica también por el trato -- daba a los indígenas, muchos de los cuales eran convertidos en esclavos (8). Para Guzmán, Cortés es el culpable de todas las desgracias -- que le suceden principalmente de perder su poder:

"me quitaron del lugar de la presidencia y removieron a toda una Audiencia a petición del marqués que me tenía enemistad ..." (9).

Es curioso que todas, o casi todas las acusaciones de Nuño hacia Cortés aparecen en el juicio de residencia que le hizo el primero cuando era presidente de la Audiencia; entre las acusaciones de --

dicho juicio tenemos:

- 1).- Si saben (los testigos) si cumplió con los poderes que le dio el rey.
- 2).- Si ha robado dinero.
- 3).- Si ha hecho algo en contra del rey.
- 4).- Si ha elegido para ocupar puestos públicos a gente valiosa o sólo por ser sus amigos les ha dado cargos.
- 5).- Si el dinero lo ha usado para provecho del reino.
- 6).- Si se ha preocupado por la evangelización.
- 7).- Si se ha preocupado por que los indígenas tengan buenas -
costumbres.
- 8).- Si el reparto de las riquezas ha sido equitativo.
- 9).- Si ha sido buen súbdito del rey y, en general, ha cumplido con sus obligaciones (10).

Nuño de Guzmán afirmaba que Cortés sentía hacia él un odio infinito porque él sí había cumplido con el rey y temía que lo acusara de todas las irregularidades que vio al llegar a la Nueva España - (11). Nos presenta a Hernán Cortés como un individuo que quería aniquilarlo a como diera lugar (12) mientras que él se nos muestra como un hombre recto que no toma represalias contra nadie (13).

Pedro de Alvarado tiene otro tipo de relación con Cortés - ya que éste sí lo nombra en sus Cartas de Relación, es más, es uno de los pocos soldados al que llamaba por su nombre:

"... en los reales del alguacil mayor y Pedro de Albarado se hobo también mucha victoria " (14).

Y no solamente lo nombra sino que habla de él exaltando su valentía y considerándolo como uno de sus mejores elementos (15); sin embargo, va a tener cuidado al respecto ya que no le convenía alabar-lo demasiado ante el monarca, pues existía el peligro de que opacara su personalidad, así que en ocasiones también lo critica, como cuando relata que las provincias de Utatlán y Guatemala:

"... se rebelaron por cierto mal tratamiento ..."

(16)

Y, dice a continuación que nadie era capaz de calmarlos hasta que:

"... yo los consolé de manera que se fueron contentos y están hoy pacíficos ..." (17)

Lo anterior es muy significativo; Alvarado, es uno de los mejores soldados y siendo así va a hablar bien de él, pero teme que el rey le dé demasiado valor, entonces trata de demostrar que aunque es valiente - también tiene muchos defectos y que él es superior al poder resolver problemas y que otros no son capaces de hacerlo.

Alvarado es considerado tan valioso por Cortés, que una vez terminada la conquista de México-Tenochtitlan lo manda a la de Guatemala y como jefe le pide:

"... tuviese siempre especial cuidado de me hacer larga y particular relación de las cosas - que por allá le aviniesen, para que yo la envíe a vuestra alteza" (18).

La última frase es importante pues nos damos cuenta como Cortés estaba pendiente de todo, no podía dejar que el rey pensara que estaba -

por lo que al final de la Relación le insiste a Cortés que le informe al rey de su obra (21).

La relación entre Nuño de Guzmán y Pedro de Alvarado fue mala, cuando el segundo regresó de España en 1529 con el título de adelantado y gobernador de Guatemala, Nuño, que era presidente de la Audiencia, lo persiguió acusándolo de una serie de cosas hasta que lo dejaron en la ruina y se dice que sólo le quedó una mula (22). Sin embargo ninguno hace mención del otro en sus escritos.

N O T A S

- (1).- Manuel Orozco y Berra. Historia de la Dominación Española en México. 4 vols. Advertencia de Genaro Estrada. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1938. Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, No. 8.I-267
- (2).- Ibidem.
- (3).- Ibidem.
- (4).- "... me enviaron luego un regidor de México que se llamaba carranza criado del marqués con una provisión del tesorero e Sandoval, mandándome que no me llamare gobernador hasta que presentase antellos en México mis provisiones a los cuales respondí conforme a su demanda: junto con esto y con estas osadías e menosprecio del servicio de su majestad ..."
Guzmán. Memoria ... p. 166
- "... acordó el marqués del Valle de enviar a - descubrir con dos bergantines que eran míos - por mi costa contra la capitulación de su majestad que le mandaba fuese al poniente en el paraje de la Nueva España que descubrió y pobló y no en norte sur en el paraje de Nuño de Guzmán y Pánfilo de Narváez ..."
Ibidem. p. 188

- (5).- "Lo demás su majestad no tenía un indio en la tierra en su real persona puesta, antes algunos se le habían señalado los quitó el marqués y yo puse en su persona real hasta veinte provincias y depósitos principales que el marqués tenía en todo lo demás por donde me tomó odio y enemistad..."
Ibidem. p. 173

- (6).- "... y llegado a México hallé las voluntades de los más tan enajenadas e tibias, e en palabras tan fuera del servicio de su majestad cuando en las obras pasadas se habían mostrado, diciendo que lo que tenían el marqués se lo había dado y a él se lo debían y que al rey no le habían costado nada y otras pasiones e fuegos entre los oficiales y otras personas particulares y no había otro nombre sino el marqués ni entre los indios se conocía ..."
Ibidem. p. 171

"... y conociesen que el rey de Castilla era rey e señor de todos, y todos cuantos allí estábamos sus vasallos y maceguales que por ventura nunca lo habían oído ni sabían ..."
Ibidem. p. 170

- (7).- "... a muchos que lo habían servido en el descubrimiento de aquella tierra y no les habían dado

indios y morían de hambre y daban clamores y -
quejas a Dios ..."

Ibidem. p. 172

- (8).- "... inviaban a mandar a los indios de la provin-
cia que los sirvieren y limpiasen los caminos y
enviasen comida, como señores absolutos, y he-
rraron más de doscientos indios principales y -
señores de aquella sierra sin causa ni por qué
sino por socorrer y ayudar a la gente que lleva
ba ..."

Ibidem. p. 166

- (9).- Ibidem. p. 182

- (10).- Archivo Mexicano. Documentos para la historia de México.
Sumario de la Residencia ... 1-13-25

- (11).- "... me tenía enemistad por lo que en servicio -
de su majestad había hecho e mostrado sin respe-
to de ninguna otra cosa y, cosa rara o nunca he-
ha en estos reinos ..."

Guzmán. Memoria ... p. 182

- (12).- "... habiéndose mostrado mi enemigo y pregonado

en México que quien quisiese poner pleito a Nuño de Guzmán quél le pagaría el letrado procurador y escribano ..."

Ibidem. p. 183

- (13).- "Las cosas del marqués así en guardar la justicia como fuera dellas las favorecí cuando se debió y desto son buenos testigos todos sus criados - que nunca hallaron en mí otra palabra ni obra si no hacer lo que me rogaban y era justo todas las veces que a mí veníanme nunca ellos ni otro ninguno ni a ninguna hora hallaron la puerta cerrada."

Ibidem. p. 178

- (14).- Cortés. Op. Cit. p. 171

- (15).- "... y que si pudiesen sin mucho riesgo y peligro ganar hasta el mercado, que lo trabajasen mucho, porque yo había de hacer lo mismo; que mirasen que, aunque esto les enviaba a decir, no era para los obligar a ganar un paso solo de que les pudiese venir algún desbarato o desmán; y esto - les avisaba porque conocía de sus personas que - habían de poner el rostro donde yo les dijese, - aunque supiesen perder las vidas."

Ibidem. p. 174

- (16).- Ibidem. p. 310
- (17).- Ibidem.
- (18).- Ibidem. p. 230
- (19).- "... y allí me aposenté y estuve reformándome y corriendo la tierra, que es tan grande como Tas calteque ..."
Alvarado. Op. Cit. p. 175
- (20).- Ibidem. p. 196
- (21).- "También tenga v. m. cuidado de hacer saber a S. M. como le servimos con nuestras personas y haciendas a nuestra costa; lo uno para descargo - de la conciencia de v. m. y lo otro para que S. M. nos haga mercedes."
Ibidem. p. 181
- (22).- Orozco y Berra. Historia de la Dominación ... I-15

EFEMERIDES DE HERNAN CORTES.

- 1485 Nace en Medellín, España.
- 1499 Va a Salamanca a estudiar leyes.
- 1501 Va a Valladolid donde trabaja como escribano.
Regresa a Medellín y va a Valencia.
- 1504 Llega a América, a la Española.
- 1511 Va con Diego Velázquez a la conquista de Cuba.
- 1512 Es escribano y jurista en Santiago de Baracoa, capital de -
Cuba.
- 1519 Se embarca a lo que sería más tarde la Nueva España, des-
pués de romper relaciones con Velázquez.
- 1521 Acaba la conquista de México-Tenochtitlan.
Va a Coyoacán a organizar su conquista.
- 1522 Es nombrado Gobernador y Capitán General de la Nueva España.
Muere su esposa Catalina Juárez.
- 1523 Sale a las Hibueras.
- 1525 En la Nueva España lo dan por muerto y le ofrecen su puesto
a Pedro de Alvarado.

- 1526 Regresa de las Hibueras.
- 1528 Con la creación de la primera Audiencia, pierde poder.
Primer viaje a España.
- 1529 La Audiencia le hace un juicio de residencia mientras él -
está en España.

En España recibe el título de Capitán General de la Nueva
España y de la Mar del Sur, el de Marqués del Valle de -
Oaxaca, pueblos con 23,000 vasallos. Después, el mismo -
año, lo nombran Gobernador de las tierras que descubriera
y conquistara en la costa occidental de la Nueva España -
sin tocar la gobernación de Nuño de Guzmán.

Se casa con Juana de Zúñiga.

Este año se considera el mejor de su vida.
- 1530 Regresa a Nueva España.
- 1531 Llega a la segunda Audiencia.
- 1532 La segunda Audiencia le quita poder a Hernán Cortés quien
decide ir a vivir a Cuernavaca.
- 1534 Nuño de Guzmán se apodera de un barco de una expedición -

- que había mandado Cortés dirigida por Diego Becerra.
- 1535 Manda a Luis de Castilla a las costas de Jalisco a vencer a Nuño, pero éste lo derrota.
- Va Cortés, personalmente, a Jalisco, encuentra el buque - que le había tomado Nuño y regresa a Nueva España.
- Llega el primer Virrey: Antonio de Mendoza.
- 1536 Va a California y descubre el Mar de Cortés.
- 1537 Regresa a Nueva España, al puerto de Acapulco, donde se - entera de la toma de posesión de Mendoza como Virrey.
- Desde Acapulco envía ayuda a Pizarro.
- Se va a Cuernavaca.
- 1540 Segundo viaje a España.
- 1541 Va a Argel en la expedición organizada por Carlos V.
- 1547 Cuando iba a embarcarse de regreso a Nueva España, muere en Castilleja de la Cuesta el 2 de diciembre.

EFEMERIDES DE NUÑO DE GUZMAN.

- Nace en Guadalajara, España.
- Estudios en Alcalá de Henares.
- 1525 Recibe el título de Gobernador de Pánuco.
- 1527 Llega a Pánuco.
- Es nombrado Presidente de la primera Audiencia.
- 1528 Como gobernador de Pánuco comete abusos y tiene problemas con la Nueva España por sacar indios.
- Llega a la ciudad de México.
- 1529 Se establece la primera Audiencia.
- Problemas entre Nuño de Guzmán y fray Juan de Zumárraga.
- Persigue a Alvarado y lo deja pobre.
- Le manda hacer residencia a Cortés.
- Zumárraga escribe al rey criticando a Nuño de Guzmán.
- Ante la noticia del regreso de Cortés de España y de la llegada de la segunda Audiencia, sale a su conquista de la zona norte de Nueva España.
- 1530 Sigue sus conquistas en la zona norte.

- 1531 Escribe al Consejo de Indias quejándose de que le quitaron -
sus bienes.
Escribe al rey criticando a Cortés.
Llega la segunda Audiencia.
Escribe al rey informándole de su conquista y le dan el tí--
tulo de Gobernador de Nueva Galicia, pero el monarca también
ordena que le hagan su residencia.
La Audiencia lo reclama para enjuiciarlo y él no responde.
- 1532 Comienza su juicio de residencia.
Organiza sus conquistas.
Sus partidarios comienzan a abandonarlo por ser demasiado -
arbitrario.
- 1533 Le quitan la gubernatura de Pánuco.
- 1534 Llega el primer Virrey: Antonio de Mendoza.
- 1536 Nuño decide ir a España.
- 1537 Es apresado en la ciudad de México.
- 1538 Sale, en calidad de preso, a España.
- 1558 Muere en Torrejón de Velasco.

EFEMERIDES DE PEDRO DE ALVARADO.

- 1485 Nace en Badajoz, España.
- 1510 Llega a América, a La Española.
- 1518 Viene a México en la expedición de Juan de Grijalva.
- 1519 Viene a México en la expedición de Hernán Cortés.
- 1521 Toma parte en la conquista de México-Tenochtitlan.
- 1523 Sale a conquistar Guatemala.
- 1524 Funda la ciudad de Santiago de los Caballeros, en Guatemala
- 1527 Va a España donde lo nombran Gobernador de Guatemala.
- 1528 Regresa a Nueva España.
- Nuño de Guzmán lo persigue y lo arruina.
- 1529 Comienza su juicio de residencia.
- 1530 Alvarado regresa a Guatemala.
- 1534 Va a Perú.
- Es nombrado Gobernador de Honduras.
- 1538 Problemas con Montejo, Gobernador de Yucatán, por cuestiones territoriales.
- Segundo viaje a España. Exito.

- 1539 Se dirige a Quivira (Norte de Nueva España) a buscar oro.
- 1541 El Gobernador de Nueva Galicia, Oñate, le pide ayuda para sofocar una sublevación y muere en la lucha.

OBRAS CONSULTADAS PARA LAS EFEMERIDES.

Alamán, Lucas. Disertaciones. 3 vols. Edición dirigida por Rafael Aguayo Spencer. México, Editorial Jus, 1942. Colección de Grandes Autores Mexicanos bajo la dirección de don Carlos Pereyra.

Altolaquirre y Duvale, Angel de. Descubrimiento y Conquista de México. Introducción de A. Ballesteros. Primera edición. España, Salvat Editores, S. A., 1954.

_____ Don Pedro de Alvarado. Conquistador del Reino de Guatemala. Madrid, Editorial Voluntad S. A., 1927. Colección Hispania, Vol. IV, Serie A.

Alvarez, Victor. Diccionario de Conquistadores. 2 vols. Advertencia del autor. México, INAH, 1975. Cuadernos de Trabajo del departamento de Investigaciones Históricas del INAH, No. 8

Carrera Stampa, Manuel. Nuño de Guzmán. Introducción del autor. México, Editorial Campeador, 1955. Figuras y Espi-

sodios de la Historia de México, No. 20.

Fernández del Castillo, Francisco. Don Pedro de Alvarado.
Obra póstuma revisada por Antonio Fernández del Castillo.
México, Ediciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y -
Estadística, 1945.

Icaza, Francisco A. de. Conquistadores y Pobladores de -
Nueva España. 2 vols. Notas bibliográficas e introducción
del autor. Guadalajara, Editado por Edmundo Aviña Levy, -
1969.

Konetzke, Richard. Descubridores y Conquistadores de Amé-
rica. Visión española de Celedonio Sevillano. Introducción
del autor. Madrid, Editorial Gredos, S. A., 1968. Bibliote-
ca Universitaria Gredos.

Magariños, Santiago. Hernán Cortés. Estampas de su Vida.
Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1947.

Majó Framis, Ricardo. Vidas de los Navegantes, Conquista-
dores y Colonizadores Españoles de los siglos XVI y XVII.

3 vols. Madrid, Aguilar, 1956.

Orozco y Berra, Manuel. Historia de la Dominación ...

Pereyra, Carlos. Hernán Cortés. Prólogo de Martín Quirarte. Primera edición. México, Editorial Porrúa, S. A., 1971. Colección Sepan Cuantos, No. 165.

Prescott, W. H. Historia de la Conquista de México. 2 -- vols. Traducción de Joaquín Navarro. México, 1815.

Ramírez, José Fernando. Noticias Históricas de la vida y hechos de Nuño de Guzmán. Prólogo de Juan Rulfo. Guadalajara, Jal., Círculo Occidental. 1962. Colección Libros y Documentos para la Historia de Nueva Galicia, No. 1.

----- "Noticias Históricas de Pedro de Alvarado" en Obras. Tomo III. México, V. Agüeros Editor, 1898.

Recinos, Adrián. Pedro de Alvarado. Conquistador de México y Guatemala. México, Fondo de Cultura Económica, 1952.

Vasconcelos, José. Hernán Cortés. Creador de la Nacionalidad. Tercera edición. México, Editorial Tradición, -
1975.

CONCLUSIONES

Hemos tratado de presentar en este trabajo, una visión de tres españoles del siglo XVI: Hernán Cortés, Nuño de Guzmán y Pedro de Alvarado.

Una visión de algunos aspectos de su personalidad, de sus relaciones con su rey, con sus compatriotas y con los indígenas americanos, de su idea de Dios y la importancia que tiene éste en sus vidas y también cual fue su actuación como militares.

Para estudiar a nuestros personajes nos limitamos, como advertimos en la introducción, a su obra escrita, a lo que ellos nos contaron de su labor en estas tierras y, con base en esto, elaboramos nuestro estudio. De tal forma que nos atreveríamos a afirmar que los escritos de estos tres conquistadores pueden catalogarse como testimonios históricos dignos de crédito ya que nos permitieron conocer a sus autores bajo algunos aspectos, conocer también algunas características de la época en que vivieron y el hecho que

relatan.

Por otro lado podemos concluir diciendo que en términos generales, la actuación de los tres conquistadores estudiados es, - en los aspectos tratados, muy similar dado el hecho que son producto de una época y de un mismo país.

Fueron personas que se desarrollaron en una España guerra, abierta a cambios, viviendo un momento de lucha por la consolidación del poder real, muy católica, una España que generó hombres afectos a la aventura, a expandir su religión por el mundo y deseos de lograr en poco tiempo, riquezas y gloria.

Para alcanzar sus objetivos, América era un terreno propio y es por eso que en su labor conquistadora nos encontramos con estas características propias de la época en que vivieron.

Así, en sus escritos, nos dimos cuenta que en ellos todo giraba alrededor de lograr fama y riquezas, para eso escriben, de aquí su actitud y su comportamiento hacia el rey, hacia sus compañe-

ros y también su idea y su trato al indígena.

Deseamos que el presente trabajo pueda entonces, aportar algo al conocimiento de esa época que consideramos fundamental en el estudio de la historia de México.

BIBLIOGRAFIA

OBRAS CITADAS

Alcalá, Manuel. César y Cortés. Advertencia de Bryn Mawr College. México, Editorial Jus, 1950. Publicaciones de la Sociedad Mexicana de estudios Cortesianos, No. 4.

Alvarado, Pedro de. Relaciones hechas por Pedro de Alvarado a Hernán Cortés. Introducción de José Valero Silva. - México, José Porrúa e Hijos, 1954.

Archivo Mexicano. Documentos para la Historia de México. Sumario de la Residencia tomada a D. Fernando Cortés, gobernador y capitán general de la Nueva España y a otros gobernadores y oficiales de la misma. 2 vols. Paleografiado del original por el Lic. Ignacio López Rayón. Prólogo de López Rayón. México, Tipografía de Vicente García Torres, 1852.

Arteaga Garza, Beatriz y Guadalupe Pérez San Vicente. Cedulario Cortesiano. Prólogo de Julio Jiménez Rueda. Méxi-

co, Editorial Jus, 1949. Publicaciones de la Sociedad - Mexicana de Estudios Cortesianos, No. 1.

Boyce, James R. "El Carácter de Hernán Cortés" en Cortés ante la Juventud. Prólogo de Rafael García Granados. México, Editorial Jus, 1949. Publicaciones de la Sociedad Mexicana de Estudios Cortesianos, No. 3.

Casas, Fray Bartolomé de las. Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias. Prólogo y selección de Agustín Millares Carlo. México, Secretaría de Educación Pública, 1945. Biblioteca Enciclopédica Popular, No. 77.

Castro, Américo. La Realidad Histórica de España. Segunda edición renovada. México, Editorial Porrúa, 1962. Biblioteca Porrúa, No. 4.

—————. Sobre el Nombre y el Quién de los Españoles. Prólogo de Rafael Lapesa. Madrid, Taurus Ediciones, 1973.

Cortés Hernán. Cartas de Relación de la Conquista de México. Tercera edición. México, Espasa-Calpe Mexicana, 1957. Colección Austral, No. 547.

Domínguez Ortiz, Antonio. El Antiguo Régimen: Los Reyes --
Católicos y los Austrias en Historia de España. Alfaguara.
Tomo III. Madrid, Alianza Editorial, 1973.

Esteve Barba, Francisco. Historiografía Indiana. Introduc-
ción del autor. Madrid, Editorial Gredos, 1964.

García Icazbalceta, Joaquín. Colección de Documentos para
la Historia de México. 2 vols. México, Librería de J. M.
Andrade, 1858.

Gurría Lacroix, Jorge. "Historiografía de la Conquista de
Occidente" en Memorias de la Academia Mexicana de la His-
toria correspondiente a la Real de Madrid. México, D. F.,
Julio-Septiembre de 1970. Tomo XXIX, No. 3.

Guzmán, Nuño de. Carta a S. M. del presidente de la Au-
diencia de México, Nuño de Guzmán en que refiere la jornada
que hizo a Mechoacan, a conquistar la provincia de los te-
bles chichimecas, que confina con la Nueva España. Guadala-
jara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1960.
Biblioteca del Instituto Jalisciense de Antropología e Histo-
ria, No. 1.

————— Memoria de los Servicios que había hecho Nuño de Guzmán desde que fue nombrado gobernador de Pánuco en 1525. Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia 1960. Biblioteca del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, No. 1.

Iglesia, Ramón. Cronistas e Historiadores de la Conquista de México. Prólogo de Juan A. Ortega y Medina. México, Secretaría de Educación Pública, 1972. Colección Sep Setentas, No. 16.

Lafaye, Jacques. Los Conquistadores. Traducción de Elsa Cecilia Frost. Primera edición. México, Siglo XXI Editores, S. A., 1970.

Leonard, Irving. Los Libros del Conquistador. Traducción de Mario Monteforte Toledo, revisada por Julián Calvo. Primera edición. México, Fondo de Cultura Económica, 1953. - Sección de Lengua y Estudios Literarios.

Medina, José Toribio. Ensayo Bio-bibliográfico sobre Hernán Cortés. Obra póstuma. Introducción de Guillermo Felíu

Cruz. Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1952.
Fondo Histórico y bibliográfico José Toribio Medina.

Orozco y Berra, Manuel. Historia Antigua y de la Conquista de México. 4 vols. Estudio previo de Angel Ma. Garibay. - Biografía del autor y tres bibliografías referentes al mismo de Miguel León Portilla. México, Editorial Porrúa, S. A., 1960.

————— Historia de la Dominación Española en México
4 vols. Advertencia de Genaro Estrada. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1938. Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, No. 8.

Reynolds, Winston A. Espiritualidad en la Conquista de Méjico. Su perspectiva histórica en las letras de la Edad de Oro. Traducción de Antonio Llorente Maldonado de Guevara. Prólogo del autor. Granada, Universidad de Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966. Colección Filológica, XXIII.

Rhode, José Francisco. "Hernán Cortés, el gran soldado" -

en Cortés ante la Juventud. Prólogo de Rafael García Granados. México, Editorial Jus, 1949. Publicaciones de la - Sociedad Mexicana de Estudios Cortesianos, No. 3.

Sánchez-Albornoz, Claudio. El Drama de la Formación de España y los Españoles. Primera edición. España, Editora y distribuidora Hispano-Americana, S. A., 1973.

————— España. Un Enigma Histórico. 2 vols. Prólogo del autor. Argentina, Editorial Sudamericana, S. A., 1956.

Valero Silva, José. El Legalismo de Hernán Cortés como - Instrumento de su Conquista. Primera edición. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965. Instituto de Investigaciones Históricas. Cuadernos Serie Histórica, -- No. 13

Vicens Vives, J. Historia Social y Económica de España y América. 4 vols. Barcelona, Editorial Teide, 1957.

Vilar, Pierre. Historia de España. Prólogo del autor. - Traducción de Manuel Tuñón de Lara y Jesús Suso Soria. - Octava edición. Barcelona, Editorial Crítica, 1979. Grupo Editorial Grijalvo.

Zavala, Silvio A. "Cortés y la Teoría Escolástica de la "justa guerra" en La "Utopía" de Tomás Moro en España y otros estudios. Introducción de Genaro Estrada. México, - Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1937. - Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, No. 4.

————— "La Doctrina del Dr. Palacios Rubios sobre la Conquista de América" en La "Utopía" de Tomás Moro y otros estudios. Introducción de Genaro Estrada. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1937. - Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, No. 4.

————— La Filosofía Política en la Conquista de América. Primera edición. México, Fondo de Cultura Económica, 1947. Colección Tierra Firme, No. 27.

————— Los Intereses Particulares en la Conquista de Nueva España. Segunda edición. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964. Instituto de Investigaciones Históricas. Cuadernos Serie Histórica, No. 10.

————— "Nuño de Guzmán y la Esclavitud de los Indios" en Historia Mexicana. México, El Colegio de México, Enero-Marzo, 1962. Vol. I, No. 3.

OBRAS CONSULTADAS.

Alamán, Lucas. Disertaciones. 3 vols. Edición dirigida por Rafael Aguayo Spencer. México, Editorial Jus, 1942. - Colección de Grandes Autores Mexicanos bajo la dirección de don Carlos Pereyra.

Altamira, Rafael. Los Elementos de la Civilización y del Carácter Españoles. Prólogo del autor. Buenos Aires, Editorial Losada, 1950.

————— Manual de Historia de España. Segunda edición, Editorial Sudamericana, 1946.

Altolaquirre y Duvale, Angel de. Descubrimiento y Conquista de México. Introducción de A. Ballesteros. Primera edición. España, Salvat Editores, S. A., 1954.

————— Don Pedro de Alvarado. Conquistador del Reino de Guatemala. Madrid, Editorial Voluntad, S. A., -

1927. Colección Hispania, Vol. IV, Serie A.

Alvarez, Victor. Diccionario de Conquistadores. 2 vols. Advertencia del autor. México, INAH, 1975. Cuadernos de Trabajo del departamento de Investigaciones Históricas del INAH, No. 8.

————— Los Conquistadores y la Primera Sociedad Colonial. 2 vols. Tesis para obtener el doctorado en Historia. México, El Colegio de México, 1973. Centro de Estudios Históricos.

Amaya Topete, Jesús. Atlas Mexicano de la Conquista. Primera edición. México, Fondo de Cultura Económica, 1958.

Carande, Ramón. Carlos V y sus Banqueros. 2 vols. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, MCMLXV.

Carrera Stampa, Manuel. Nuño de Guzmán. Introducción del autor. México, Editorial Campeador, 1955. Figuras y Episodios de la Historia de México, No. 20.

Cassani, Jorge Luis y A. J. Pérez Amuchastegui. Del Epos a la Historia Científica. Argentina, Editorial Nova, - 1966.

Colección de Documentos Históricos de Indias. 3 vols. - Madrid, Imprenta de Manuel B. de Quirós, 1864.

Cortés, Hernán. Cartas y Documentos. Introducción de Mario Hernández Sánchez-Barba. México, Editorial Porrúa, - S. A., 1963. Biblioteca Porrúa, No. 2.

Durand, José. La Transformación Social del Conquistador. Introducción del autor. México, Porrúa y Obregón, S. A., 1953. México y lo Mexicano, No. 15.

Estudios Cortesianos recopilados con motivo del IV Centenario de la muerte de Hernán Cortés. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948. Instituto - Gonzalo Fernández de Oviedo.

Fernández del Castillo, Francisco. Don Pedro de Alvarado. Obra póstuma revisada por Antonio Fernández del Castillo.

México, Ediciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1945.

Frejes, Francisco. Memoria Histórica de los sucesos más notables de la Conquista particular de Jalisco por los españoles. Guadalajara, Imprenta del Supremo Gobierno, - 1833.

García Genaro. Carácter de la Conquista Española en América y en México según los textos de los historiadores primitivos. Prólogo del autor. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.

Gurría Lacroix, Jorge. Hernán Cortés y Diego Rivera. Introducción del autor. Primera edición. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971. Serie de Historia Moderna y Contemporánea, No. 10

————— "Itinerario de Hernán Cortés" en Artes de México. México, D. F., 1968. No. III, Año XV.

Hammond, Innes. Los Conquistadores Españoles. Introduc-

ción del autor. Traducción y revisión de Mario Hernández Sánchez-Barba. Segunda edición. Barcelona, Editorial Noguera, S. A., 1969.

Ibarra y Rodríguez, Eduardo et al. Historia del Mundo en la Edad Moderna. 11 vols. Barcelona, Editorial Ramón Sopena, S. A., 1960.

Icaza, Francisco A. de. Conquistadores y Pobladores de Nueva España. 2 vols. Notas bibliográficas e introducción del autor. Guadalajara, Editado por Edmundo Aviña Levy, 1969.

Índice de Documentos de Nueva España existentes en el Archivo de Indias de Sevilla. 3 vols. Introducción de Genaro Estrada. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925. Monografías Bibliográficas Mexicanas, No. 12.

Konetzke, Richard. Descubridores y Conquistadores de América. Visión española de Celedonio Sevillano. Introducción del autor. Madrid, Editorial Gredos, S. A., 1968. - Biblioteca Universitaria Gredos.

Libro Viejo de la fundación de Guatemala y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado. Prólogo del Lic. Jorge García Granados. Guatemala, 1934. Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, No. XII.

Magariños, Santiago. Hernán Cortés. Estampas de su Vida. Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1947.

Majó Framis, Ricardo. Vidas de los Navegantes, Conquistadores y Colonizadores Españoles de los siglos XVI y XVII. 3 vols. Madrid, Aguilar, 1956.

Manzano, Rafael. Los Grandes Conquistadores Españoles. - Prólogo del autor. Primera edición. Barcelona, De Gasso Hermanos, 1958.

Mártir de Anglería, Pedro. Décadas del Nuevo Mundo. 2 - vols. Estudio y Apéndice por el Dr. Edmundo O'Gorman. - Traducción del latín por el Dr. Agustín Millares Carlo. - Primera edición. México, José Porrúa e Hijos, Sucs., -- MCMLXIV.

Mota y Padilla, Don Matías de la. Historia de la Conquista del Reino de la Nueva Galicia. Comentada por el Lic. José Ireneo Gutiérrez. Guadalajara, Talleres Gráficos de Gallardo y Alvarez del Castillo, 1920.

Orozco y Berra, Manuel. Los Conquistadores de México. - México D. F., Editorial Pedro Robredo, 1938.

Pereyra, Carlos. Hernán Cortés. Prólogo de Martín Qui--
rarte. Primera edición. México, Editorial Porrúa, S. A.,
1971. Colección Sepan Cuantos, No. 165.

Postrera Voluntad y Testamento de Hernando Cortés, Marqués del Valle. Introducción y notas por G. R. G. Conway. México, Editorial Pedro Robredo, 1940.

Prescott, W. H. Historia de la Conquista de México. 2 -
vols. Traducción de Joaquín Navarro. México, 1815.

Procesos de Residencia, instruidos contra Pedro de Alvarado y Nuño de Guzmán. Notas de José Fernando Ramírez. Paleografiado del original por el Lic. Ignacio L. Rayón. -

México, Impreso por Valdés y Redondas, 1847.

Puiggrós, Rodolfo. La España que Conquistó el Nuevo Mundo.
Primera edición. México, B. Costa-Amic Editor, 1961.

Ramírez, José Fernando. Noticias Históricas de la vida y
hechos de Nuño de Guzmán. Prólogo de Juan Rulfo. Guadala-
jara, Jal., Círculo Occidental, 1962. Colección Libros y -
Documentos para la Historia de Nueva Galicia, No. 1.

————— "Noticias Históricas de Pedro de Alvarado"
en Obras. Tomo III. México, V. Agüeros Editor, 1898. .

Recinos, Adrián. Pedro de Alvarado. Conquistador de Méxi-
co y Guatemala. México, Fondo de Cultura Económica, 1952.

Romano Ruggiero y Alberto Teneti. Los Fundamentos del Mun-
do Moderno. Edad Media Tardía, Reforma y Renacimiento. -
Traducción de Marcial Suárez. Primera edición. México, Si-
glo XXI Editores, S. A., 1971.

Santana, José Epigmenio. Nuño Beltrán de Guzmán y su obra
en Nueva España. México, Imprenta del Museo Nacional de

Arqueología, Historia y Etnografía, 1930.

Solana y Gutiérrez, Mateo. El Marqués del Valle. Prólogo del Lic. Don Luis Chico Goerne. Oaxaca, 1933. Colección María Bettina.

Testamento de Nuño Beltrán de Guzmán. Nota introductoria de don Jorge Palomino y Cañedo. México, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, S. A., 1973.

Toussaint, Manuel. La Conquista de Pánuco. México, Edición de El Colegio Nacional, 1948.

Vasconcelos, José. Hernán Cortés. Creador de la Nacionalidad. Tercera edición. México, Editorial Tradición, 1975.

Vedia, Enrique. Historiadores primitivos de Indias. 2 vols. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1946.